



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**

**EL EMPRENDEDURISMO COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL
IMPULSO DE NUEVOS EMPRESARIOS, CASO: CORPORACIÓN
PARQUE TECNOLÓGICO DE ORIENTE**

AUTORES:
Rodríguez S. Rosaydee;
C.I. 16.702.634
Fermín G. Graniebys;
C.I. 17.022.517

Trabajo de Curso Especial de Grado presentado como requisito parcial para
optar al Título de Licenciado en Administración

Cumaná, Noviembre 2009



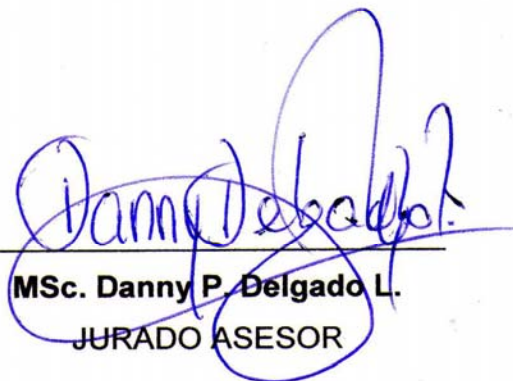
**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

***EL EMPRENDEDURISMO COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL
IMPULSO DE NUEVOS EMPRESARIOS, CASO: CORPORACIÓN
PARQUE TECNOLÓGICO DE ORIENTE***

AUTORES:
Fermín G. Graniebys;
C.I. 17.022.517
Rodríguez S. Rosaydee;
C.I. 16.702.634

ACTA DE APROBACIÓN

Trabajo de Curso Especial de Grado **aprobado** en nombre de la Universidad de Oriente, por el siguiente Jurado calificador, en la ciudad de Cumaná a los once 11 días del mes de Noviembre



MSc. Danny P. Delgado L.
JURADO ASESOR

INDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	v
LISTA DE TABLAS	ix
LISTA DE FIGURAS	xi
LISTA DE FIGURAS	xi
RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I	1
GENERALIDADES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Planteamiento del Problema.....	1
1.2. Objetivos de la Investigación.....	9
1.2.1. Objetivo General:	9
1.2.2. Objetivos Específicos:	9
1.3. Justificación.....	10
1.4. Marco Metodológico.....	13
1.4.1. Diseño de la Investigación.....	13
1.4.2. Nivel de Investigación.....	14
1.4.3. Fuentes de Información.....	14
1.4.4. Población y Muestra.....	15
1.4.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	16
1.4.6. Técnicas de Análisis e Interpretación de los Resultados.....	19
CAPÍTULO II	20
ASPECTOS GENERALES DEL EMPRENDEDURISMO	20
2.1. Antecedentes del Emprendedurismo.	21
2.2. Emprendedurismo.	24
2.3. Importancia del Emprendedurismo.....	25
2.4. El Emprendedurismo como Fenómeno Social en la Actualidad.	26
2.5. Elementos del Emprendedurismo.	28
2.6. Impulsar el Emprendedurismo en todos los estratos sociales.....	30
2.7. El Emprendedurismo como Promotor en el Desarrollo de la Economía de un País.	33
2.8. Surgimiento de los Emprendedores.	35
2.9. Emprendedor.....	37
2.10. Tipos de Emprendedor.....	39
2.11. Características del Emprendedor.	40
2.12. Diferencias y Semejanzas entre Emprendedor y Empresario.	43
2.13. Factores que Benefician el Surgimiento del Espíritu Emprendedor.	46
2.14. Proceso Emprendedor.....	48
CAPÍTULO III	50
CONSIDERACIONES GENERALES DE LA MICROEMPRESA.	50

3.1. Empresa.....	52
3.1.1. Clasificación de las Empresas según el Número de Trabajadores, Productividad y Capital.....	54
3.2. Microempresa.....	59
3.2.1. Clasificación de las Microempresas.....	61
3.2.2. Características de las Microempresas.....	64
3.2.3. Objetivo de la Microempresa.....	67
3.2.4. Capacidad productiva de las Microempresas.....	68
3.3. Organismos Financiadores de las Microempresas.....	71
3.4. Otras instituciones que Finanzan las Microempresas.....	79
3.5. Características de las Microempresas en Venezuela.....	80
3.6. Las Microempresas como Factor Generador de Empleo en Venezuela.....	83
3.7. Alianzas de las Microempresas como estrategias de gestión.....	84
3.8. Tecnología de las Microempresas.....	87
3.9. Perspectivas de las Microempresas en el Estado Sucre.....	89
CAPÍTULO IV.....	92
CORPORACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO ORIENTE (CPTO).....	92
4.1. Antecedentes de la CPTO.....	94
4.2. Misión y Visión de la CPTO.....	101
4.2.1. Misión:.....	101
4.2.2. Visión:.....	101
4.3. Objetivos de la CPTO.....	102
4.4. Servicios que presta la CPTO.....	103
4.5. Características del Parque Tecnológico Oriente.....	105
4.6. Enfoque de la Corporación Parque Tecnológico Oriente.....	106
4.7. Alcances de la CPTO.....	107
4.8. Estructura Organizativa.....	108
4.9. Principales Áreas de innovación tecnológica.....	113
4.10. La Corporación Parque Tecnológico de Oriente como promotor del emprendimiento e impulso de nuevos empresarios.....	118
CONCLUSIONES.....	159
RECOMENDACIONES.....	173
BIBLIOGRAFÍA.....	175
ANEXO.....	180
Hoja de Metadatos.....	190

DEDICATORIA

A mi madre, porque esto es el fruto de todo lo que sembraste, mami te amo esto lo logre por ti gracias.

A mis hermanos para que tomen como ejemplo la constancia y perseverancia para así lograr lo que se quiere los quiero mucho.

A todas aquellas personas que de alguna manera desearon y ayudaron a que llegara hasta donde estoy.

Graniebys.

DEDICATORIA

En primer lugar estas líneas se la dedicaré a una persona la más importante en mi vida y la de mi familia;

A la memoria de mi abuela María a quien amo y adoraré por toda la eternidad, por ser la persona que con su sabiduría nos guió y nos enseñó el valor de la unión familiar has su último día de vida, y me demostró con sus acciones que la adversidad se puede vencer mientras te aferres a lo que quieres.

Te quiero...

A mi padre quien idolatro y amo, Euclides, le doy mi respeto por su entrega total y absoluta a su familia y con su esfuerzo incansable me dio la oportunidad de forjarme un futuro mejor y ver en mi sus esperanzas de salir adelante y lograr lo que el nunca pudo.

Te amo...

A mi madre abnegada y amada luisa, por enseñarme el verdadero valor de la vida a través de sus palabras y hacerme ver que el estudio y superación constante es la única forma de ser alguien en la vida, por ser mi apoyo durante todo este tiempo desde mi primer día de colegio y nunca desampararme ni en mis alegrías y mucho menos en mis tristezas.

Te adoro...

A mis hermanos amados, Maivys, Euclides, José Felipe, Yurmilia por apoyarme en todo momento que los necesité, siempre

han estado a mi lado compartiendo en cada instante de mi vida, y nunca dejaron de creer en mí y en mi sueño de cumplir esta meta.

Los quiero...

A mis sobrinos queridísimos, por darme la alegría de existir y llenar mi vida de amor y cariño, por ser los ángeles que iluminan mi hogar con sus sonrisas y ternura e inocencia.

Dios los bendiga...

A la memoria de mi queridísimo y eternamente cuñado Wilfredo, que me dio la dicha de conocerlo en su paso por este mundo , y la persona más maravillosa que pudo existir en mi vida y enseñarme con su partida el sentido de vivir el presente sin importar lo que espera en el futuro

Hasta siempre...

A mis tíos queridos, que siempre me quisieron como a su hija y me consintieron desde el día que nací dando me su cariño incondicional y sincero, preocupándose por mí en todo momento.

Los respeto...

A mis primos, adorados, por quererme y siempre desear lo mejor para mí y alentarme con sus palabras cuando lo necesite. Por ser tan comprensivos y hacerme sentir que lo más importante es el esfuerzo y el empeño el lo que haces.

Los quiero...

A mis cuñadas tan apreciadas Danys y Aura, por ser tan buenas conmigo y ayudarme en todo momento cuando las necesite, y formar parte de mi familia.

Mí cariño...

Rosaydee...

AGRADECIMIENTO

Primeramente a mi DIOS maravilloso por darme la fuerza para seguir adelante, a pesar de las dificultades presentadas durante toda mi carrera.

A la Corporación Parque Tecnológico Oriente, por darnos la oportunidad de realizar nuestro trabajo de investigación (Tesis), y brindarnos toda la información y colaboración posible.

A la Profa. Candida Cabello, por brindarme su ayuda, sabiduría, cariño cuando acudí a ella, a esta persona tan profesional y amiga gracias.

A mi tutor el Prof. Danny. P Delgado. L por sus enseñanzas, correcciones, sabios consejos, el apoyo incondicional, todo esto como gran aporte para la realización de nuestro Trabajo de Grado.

A mi madre por el sacrificio de dar lo que no tenía para mi formación y logro de mí más anhelada meta.

A la Iglesia Evangélica “A Dios sea la Gloria” por el apoyo que me brindaron y especialmente al Pastor Armando Márquez y Enrique Sánchez.

A mis hermanos Manuel y Duleinys por el aporte de hermandad.

A mis amigos Yulimar, Reny, Inés Alexander, Marcos, Yolanda y Rosaydee; quien además es mi compañera de tesis, a quien le

agradezco que haya aceptado realizar este trabajo juntas y por el apoyo, compañerismo, y todo lo que compartimos, de igual manera a todos mis compañeros de clase.

A mi tío Tomas García, que se que le hubiese gustado estar conmigo en estos momento tan importante, gracias tío por todo su ayuda y apoyo, (Q: E P. D.), y toda mi familia por estar siempre al pendiente de mi.

A esa persona (Yriadys) con la cual compartí cierto tiempo de mi vida donde me brindó su apoyo y estímulo para seguir adelante.

A todos muchas gracias. **Graniebys...**

AGRADECIMIENTO

Estas palabras de agradecimiento son para aquellas personas que me ayudaron a cumplir esta meta;

A mi Dios todopoderoso por darme la vida para estar hoy aquí cumpliendo esta meta, por ser el único ser que me inspira cada día de mí existencia y por dejarme compartir con mis seres amados, a ti mi Dios te agradezco infinitamente.

A la Corporación Parque Tecnológico de Oriente (CPTO), por permitirme realizar y culminar con éxito mi trabajo de grado, a todos los que en esa institución laboran y que de algún modo prestaron su ayuda para que esto fuera posible.

A la profesora Cándida Cabello, por brindarme su ayuda, sabiduría, cariño cuando acudí a ella, a esta persona tan profesional y amiga gracias.

A mi asesor Danny. P Delgado. L, por su paciencia, constancia, apoyo y profesionalismo, por su amistad incondicional, y ayudarme a cumplir esta meta, muchas gracias.

A mi hermano José Felipe, por apoyarme cuando más lo necesité y aconsejarme para que no dejara este sueño y por ser tan especial conmigo a ti mis infinitas gracias.

A mi prima Emireida, por ser más que familia, amiga incondicional, por motivarme y apoyarme a seguir adelante en la universidad, a ti te agradezco por ser parte de mi vida.

A mi amiga y compañera de trabajo de grado Graniebys, por darme la oportunidad de realizar este sueño juntas, a ti muchas gracias

A mis amigas entrañables de tantos años, Daniela y Norielka, por haberme dado su amistad durante todo este tiempo y por ser mis compañeras de estudio y por escucharme cuando las necesite y busque su ayuda, a ustedes les doy las gracias.

A todos ustedes gracias...

Rosaydee...

LISTA DE TABLAS

Cuadro N° 01. Diferencias entre empresario y emprendedor	45
Cuadro N° 2. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante: ¿Cómo surgió la CPTO?	119
Cuadro N° 3. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Conoce usted la misión de la CPTO?	120
Cuadro N° 4. Distribución absoluta y porcentual de la ¿Conoce usted la visión de la CPTO?	121
Cuadro N° 5. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Conoce usted los objetivos de la CPTO?.....	122
Cuadro N° 6. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Sabe usted cuales son las líneas estratégicas de acción de la CPTO?.....	123
Cuadro N° 7. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De dónde reciben las fuentes de financiamiento la CPTO?	124
Cuadro N° 8. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera que estas fuentes de financiamiento son suficientes para la CPTO?	125
Cuadro N° 9. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Están planteadas estrategias orientadas a lograr la autogestión de la CPTO?	126
Cuadro N° 10. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Sabe usted que es un emprendedor?	127
Cuadro N° 11. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué rasgos a su juicio definen a un emprendedor?	128
Cuadro N° 12. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cree usted que existe una relación entre emprendedor y empresario?	129
Cuadro N° 13. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que la CPTO contribuye al fomento de emprendedores?	130
Cuadro N° 14. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De qué forma contribuye la CPTO al fomento de emprendedores?	131
Cuadro N° 15. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que la CPTO contribuye a incentivar la economía regional y nacional de microempresas (auto empleo)?	132
Cuadro N° 16. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De los servicios que se menciona a continuación cuales de ellos presta la CPTO?	133

Cuadro N° 17. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántos proyectos empresariales ha asesorado la CPTO?.....	134
Cuadro N° 18. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántas microempresas han incubado la CPTO desde su fundación?	135
Cuadro N° 19. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De las empresas encubadas por la CPTO cuantas están en funcionamiento?	136
Cuadro N° 20. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántas empresas incubadas por la CPTO no se cristalizaron?	137
Cuadro N° 21. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿En que se basa la CPTO para escoger la posible empresa a incubar?	138
Cuadro N° 22. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántas microempresas constituida ha asesorado la CPTO?	139
Cuadro N° 23. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué tipo de asesoría recibieron estas empresas en la CPTO?.....	140
Cuadro N° 24. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿A qué sectores pertenecen las empresas asesoradas por la CPTO?	141
Cuadro N° 25. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué vías de financiamiento son recomendadas por la CPTO a los emprendedores o microempresas que buscan asesoramiento?.....	142
Cuadro N° 26. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera Usted que estas vías de financiamiento cubre los requerimiento para poner en marcha el proyecto?	143
Cuadro N° 27. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Piensan en un futuro la CPTO financiar proyectos?	144
Cuadro N° 28. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué tipos de medios utilizan para promocionar la CPTO?	145
Cuadro N° 29. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que los medios de publicidad que utiliza la CPTO son efectivos o adecuados?	146
Cuadro N° 30. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que las estrategias de publicidad de la CPTO sea efectiva?	147

LISTA DE FIGURAS

Figura Nº 1. Proceso emprendedor.....	49
Figura Nº 2. Organigrama Estructural de la CPTO.....	112
Figura Nº 3. Proceso de Incubación.....	114
Gráfico Nº 1. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante: ¿Cómo surgió la CPTO?.....	119
Gráfico Nº 2. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Conoce usted la misión de la CPTO?.....	120
Gráfico Nº 3. Distribución absoluta y porcentual de la ¿Conoce usted la visión de la CPTO?	121
Gráfico Nº 4. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Conoce usted los objetivos de la CPTO?	122
Gráfico Nº 5. Distribución absoluta porcentual de la interrogante ¿Sabe usted cuales son las líneas estratégicas de acción de la CPTO?	123
Gráfico Nº 6. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De dónde reciben las fuentes de financiamiento la CPTO?.....	124
Gráfico Nº 7. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera que estas fuentes de financiamiento son suficientes para la CPTO?	125
Gráfico Nº 8. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Están planteadas estrategias orientadas a lograr la autogestión de la CPTO?.	126
Gráfico Nº 9. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Sabe usted que es un emprendedor?.....	127
Gráfico Nº 10. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué rasgos a su juicio definen a un emprendedor?.....	128
Gráfico Nº 11. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cree usted que existe una relación entre emprendedor y empresario?	129
Gráfico Nº 12. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que la CPTO contribuye al fomento de emprendedores?	130
Gráfico Nº 13. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De qué forma contribuye la CPTO al fomento de emprendedores?	131
Gráfico Nº 14. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que la CPTO contribuye a incentivar la economía? ...	132

Gráfico N° 15. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De los servicios que se menciona a continuación cuales de ellos presta la CPTO?	133
Gráfico N° 16. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántos proyectos empresariales ha asesorado la CPTO?	134
Gráfico N° 17. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántas microempresas han incubado la CPTO desde su fundación? ..	135
Gráfico N° 18. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De las empresas incubadas por la CPTO cuantas están en funcionamiento? ...	136
Gráfico N° 19. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántas empresas incubadas por la CPTO no se cristalizaron?	137
Gráfico N° 20. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿En que se basa la CPTO para escoger la posible empresa a incubar?.....	138
Gráfico N° 21. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántas microempresas constituida ha asesorado la CPTO?	139
Gráfico N° 22. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué tipo de asesoría recibieron estas empresas en la CPTO?	140
Gráfica N° 23. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿A qué sectores pertenecen las empresas asesoradas por la CPTO?	141
Gráfico N° 24. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué vías de financiamiento son recomendadas por la CPTO a los emprendedores o microempresas que buscan asesoramiento?	142
Gráfico N° 25. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera Usted que estas vías de financiamiento cubre los requerimiento para poner en marcha el proyecto?	143
Gráfico N° 26. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Piensan en un futuro la CPTO financiar proyectos?	144
Gráfica N° 27. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué tipos de medios utilizan para promocionar la CPTO?	145
Gráfico N° 28. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que los medios de publicidad que utiliza la CPTO son efectivos o adecuados?.....	146
Gráfico N° 29. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que las estrategias de publicidad de la CPTO sea efectiva?	147



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**EL EMPRENDEDURISMO COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL IMPULSO
DE NUEVOS EMPRESARIOS, CASO: CORPORACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO
DE ORIENTE**

AUTORES:

Graniebys J. Fermín G.

C.I. 17022517

Rosaydee del V. Rodríguez S.

C.I. 16.702.634

ASESOR: MSc. Danny P. Delgado L.

FECHA: 11 - Noviembre – 2009

RESUMEN

La elaboración del trabajo que a continuación se presenta conforma el análisis realizado a la Corporación Parque Tecnológico de Oriente (CPTO), con el propósito de dar conocer la incidencia que tiene en el impulso de nuevos empresarios y el fomento de la cultura emprendedora en la región sucrensense. Esta Corporación se crea con la perspectiva de impulsar la innovación tecnológica a través de servicios de asesoramiento que permitan al empresariado o futuros empresarios, desarrollar productos y servicios que satisfagan las necesidades propias de la región oriental. Como principales servicios destaca la incubación, asesoramiento y capacitación a emprendedores para desarrollar y consolidar sus ideas de negocios. Para abordar el análisis de las actividades y procesos que desarrolló el Parque Tecnológico de Oriente se realizó una investigación con nivel descriptivo y un diseño de campo, utilizando como instrumentos la entrevista estructurada y no estructurada, así como la observación no participante. Estos instrumentos se aplicaron al personal con funciones de mando dentro de la CPTO, por lo que no fue necesario determinar una muestra dado que se estudio la población en su totalidad. El estudio dejar ver que la experiencia de los parques tecnológicos en Venezuela, y particularmente el de oriente (CPTO) es que, a pesar de no haber tenido las condiciones adecuadas del entorno que promuevan y faciliten su labor, han logrado importantes resultados que demuestran que es una vía factible y exitosa para el desarrollo de cualquier región o país. Además de ser una excelente inversión, estas organizaciones están llamadas a convertirse en verdaderos Centros de Transferencia de Tecnología, inexistentes en el país actualmente, Centros de Formación de Emprendedores y Nuevos Negocios basados en la Tecnología y, en orientadores de la investigación del país en función de sus requerimientos.

Palabras Claves: Emprendedurismo, Emprendedor, Emrendimiento, Empresa, Empresario, Incubación, Innovación, Microempresa, Parque Tecnológico, Tecnología.

INTRODUCCIÓN

La creación de los primeros parques científicos y tecnológicos tuvo lugar por el gran desarrollo experimentado por las tecnologías de la información en la segunda mitad del siglo XX. El paradigma de los parques tiene como epicentro a la ciudad de California en Estados Unidos de América, donde la alta concentración de industrias en la zona, relacionadas con los semiconductores y las computadoras facilitó el origen a esta forma de organización.

El éxito de los primeros proyectos impulsados por parques tecnológicos hizo que el modelo se trasladara a todos los lugares del mundo. En estos momentos varios millares de parques destacan por toda la geografía mundial, y Venezuela, sin lugar a dudas, es uno de los países donde se está iniciando con el impulso y desarrollo de este proyecto, que contribuirá a fortalecer las áreas de investigación y desarrollo locales, regionales y nacionales y por ende mejorar el aparato productivo nacional.

Los parques tecnológicos son un modelo de desarrollo en el que se conjugan los aportes del Estado, las empresas privadas y las instituciones educativas; son organizaciones orientadas a garantizar los recursos humanos y las infraestructuras necesarias para la transformación del conocimiento en un producto comercial. Los parques tecnológicos tienen la capacidad de reunir en un mismo entorno, los recursos humanos y políticos, las estrategias y estructuras, los incentivos e instituciones, los negocios y empresas. Todos, como herramientas y motores para el desarrollo económico de determinada región, en donde la tecnología representa el principal insumo.

En este sentido, el surgimiento de los parques tecnológicos obedece a la necesidad de estructurar acciones que permitan conectar a los sectores productivos y empresariales, científicos y tecnológicos, financieros y gubernamental. En contraposición a iniciativas desarticuladas que apenas sobreviven, debido al divorcio entre los sectores productivos, educativos y las políticas de Estado; los cuales no se conjugan para fortalecer el aparato productivo nacional y la transferencia de tecnología y conocimientos desde los centros educativos a los centros productivos, razón que ha provocado el debilitamiento del sector empresarial venezolano.

Lo anterior dejar ver la importancia de los parques tecnológicos en la estructura socioeconómica nacional, ya que son organismos orientados a fortalecer las empresas existentes y contribuir a la generación de nuevas empresas, repercutiendo indudablemente en el desarrollo del país. Es por ello que, en Venezuela, se han puesto en marcha los parques tecnológicos como una figura que incida en el emprendimiento de nuevas tecnologías, procesos y empresas que respondan a las necesidades propias de las regiones donde tienen su campo de acción.

Dada la importancia estratégica para el desarrollo económico, crecimiento del aparato reproductivo y generación de empleo que tienen los parques tecnológicos y su contribución a los procesos de innovación y desarrollo tecnológico, es relevante estudiar como estos promueven la cultura del emprendimiento y el impulso de nuevos empresarios.

De lo anterior se desprende la finalidad de la presente investigación que tuvo como propósito analizar el papel que desempeña la Corporación Parque Tecnológico de Oriente como ente promotor de la cultura del emprendimiento

y la capacitación y asesoramiento de emprendedores en el estado Sucre. La intención se orienta al análisis de las estrategias y acciones utilizadas por la organización objeto de esta investigación para la consolidación de la cultura del emprendimiento en la región oriental y el surgimiento y consolidación de emprendedores que respondan con bienes y servicios a las necesidades del colectivo del estado Sucre.

Para alcanzar los objetivos de la investigación se contemplo un estudio de campo con nivel descriptivo con la observación y la entrevista como técnica para recolectar la información que facilitó el análisis de los procesos y actividades desarrolladas por la CPTO, lo que permitió estructurar el trabajo de investigación de la siguiente manera:

Capítulo I: Donde se planteó la problemática de investigación, así como los aspectos metodológicos para acceder a la información clave para el desarrollo del estudio.

Capítulo II: En el que se señalan aspectos teóricos relacionados con la temática de emprendedurismo.

Capítulo III: En este capítulo se abordaron los aspectos teóricos de las microempresas.

Capítulo IV: En el cual se desarrollaron aspectos referido a la Corporación Parque Tecnológico de Oriente, tales como: reseña histórica, estructura organizativa, misión, visión, actividades y servicios, así como la presentación de los resultados con sus respectivos análisis que emergieron de la recopilación de información que se efectuó en esta Corporación. Finalmente,

se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del Problema

El planteamiento del problema consiste según Arias, F. (2006, p. 41) en: “Describir de manera amplia la situación objeto de estudio, ubicándola en un contexto que permita comprender su origen, relaciones e incógnitas por responder”. Al respecto Méndez (2004, p. 160) menciona que el planteamiento de la problemática es: “La descripción de la situación actual que caracteriza al objeto de conocimiento, es decir, los síntomas y las causas del problema en si, además de identificar las posibles situaciones futuras que puedan presentarse al seguir sosteniendo dicha situación actual. Esto no es mas que la realización de pronósticos y presentar alternativas para solventar la situación existente a través de un control de pronósticos”.

En virtud de lo anterior, la problemática a describir se relaciona con el objeto de investigación el cual concierne al análisis de las actividades desarrolladas por organismos encargados de fomentar la cultura emprendedora y dar impulso al desarrollo ideas de negocios, contribuyendo de esta manera a revertir la realidad que caracteriza a Venezuela, signada por altos índices de desempleo, marginalidad y un deterioro de la calidad de vida de las personas. Por consiguiente, el planteamiento se orienta a estudiar el radio de acción de los parques Tecnológicos, particularmente, de la Corporación Parque Tecnológico de Oriente y su incidencia en el fomento de microempresarios.

La creación de los primeros parques científicos y tecnológicos tuvo lugar por el gran desarrollo experimentado por las tecnologías de la información en la segunda mitad del siglo XX. El paradigma de los parques tiene como epicentro a la ciudad de California en Estados Unidos de América, donde la alta concentración de industrias en la zona, relacionadas con los semiconductores y las computadoras dio origen a esta forma de organización.

El éxito de los primeros proyectos impulsados por parques tecnológicos hizo que el modelo se trasladara a todos los lugares del mundo. En estos momentos varios millares de parques destacan por toda la geografía mundial, y Venezuela sin lugar a dudas es uno de los países donde se está iniciando con el impulso y desarrollo de este proyecto, que contribuirá a fortalecerá las áreas de investigación y desarrollo locales, regionales y nacionales y por ende mejorar el aparato productivo nacional.

Los parques tecnológicos son un modelo de desarrollo en el que se conjugan los aportes del Estado, las empresas privadas y las instituciones educativas; son organizaciones orientadas a garantizar los recursos humanos y las infraestructuras necesarias para la transformación del conocimiento en un producto comercial. Los parques tecnológicos tienen la capacidad de reunir en un mismo entorno, los recursos humanos y políticos, las estrategias y estructuras, los incentivos e instituciones, los negocios y empresas. Todos, como

herramientas y motores para el desarrollo económico de determinada región, en donde la tecnología representa el principal insumo.

En este sentido, el surgimiento de los parques tecnológicos obedece a la necesidad de estructurar acciones que permitan conectar a los sectores productivos y empresariales, científicos y tecnológicos, financiero y gubernamental. En contraposición a iniciativas desarticuladas que apenas sobreviven, debido al divorcio entre los sectores productivos, educativos y las políticas de Estado; los cuales no se conjugan para fortalecer el aparato productivo nacional y la transferencia de tecnología y conocimientos desde los centros educativos a los centros productivos, razón que ha provocado el debilitamiento del sector empresarial venezolano.

Lo anterior permite revelar la importancia de los parques tecnológicos en la estructura socioeconómica nacional, ya que son organismos orientados a fortalecer las empresas existentes y contribuir a la generación de nuevas empresas y tecnologías, repercutiendo indudablemente en el desarrollo del país. Es por ello que, en Venezuela se han puesto en marcha los parques tecnológicos como una figura que trascienda en el emprendimiento de nuevas tecnologías, procesos y empresas que respondan a las necesidades propias de las regiones donde tienen su campo de acción.

De esta manera, surgen en la geografía nacional el Parque Tecnológico de Mérida, El de Sartenejas de la Universidad Simón Bolívar, el de Barquisimeto, el del Zulia, y el de oriente, conocido como

la Corporación Parque Tecnológico de Oriente (CPTO). Este último inicia con la fuerte convicción de dar los primeros pasos para conectar al oriente venezolano con los nuevos desarrollos tecnológicos, aplicados a los negocios y a la productividad empresarial, con el propósito primordial de beneficiar a la mayoría de la población, mediante la transferencia de tecnología en productos y servicios, de mayor calidad.

Lo anterior revela la importancia de la creación del Parque Tecnológico de Oriente, por parte de la Universidad de Oriente, con la participación de la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología del Estado Sucre (FUNDACITE Sucre) y Petróleos de Venezuela (PDVSA), en el entendido de que se estaría dando un gran paso para hacer trascender las universidades a los pueblos que la circundan. Por consiguiente, la Corporación Parque Tecnológico de Oriente (CPTO), surgió como una entidad sin fines de lucro, cuya misión fundamental es, integrar a las instituciones científicas y tecnológicas del oriente del país; así como establecer una relación entre estas instituciones y el sector productivo regional, nacional e internacional.

La creación de la Corporación Parque Tecnológico de Oriente es de significativa importancia, tanto para la región oriental, como para el resto del país, pues, a través de ella se pone a disposición de las comunidades, las innovaciones tecnológicas que requieren las diferentes áreas del país, para facilitar su plena transformación. Las innovaciones tecnológicas y la prestación de servicios que requieren

las instituciones, el sector productivo y la comunidad, podrán ser atendidas a través de esta Corporación que servirá de intermediario entre el conocimiento científico y tecnológico que aporta la Universidad de Oriente y otros entes ligados a la investigación, y los sectores productivos de la región.

La CPTO, tiene como asentamiento en la ciudad de Cumaná dentro de un complejo de instalaciones de la Universidad de Oriente, en el cual se brindan todos los servicios, con los adelantos tecnológicos requeridos, para atender con prontitud y eficiencia las necesidades de aquellas empresas que deseen incubarse y de los emprendedores dispuestos a desarrollar sus ideas de negocio.

Entre los servicios que presta la CPTO, se encuentran: asesoramiento en proyectos empresariales, institucionales, sociales y orientación sobre financiamientos, planes de negocios, adiestramiento de recursos humanos, asociaciones estratégicas y todo lo relacionado con el negocio tecnológico de innovación y propiedad intelectual. Igualmente el asesoramiento y tramitación de documentos inherentes a este proceso. La Corporación Parque Tecnológico de Oriente está conformado por un directorio que lo integran la Universidad de Oriente, como institución tutelar, FUNDACITE Sucre y PDVSA.

En relación con lo anterior, es importante destacar que el estado Sucre, radio de acción de la CPTO, dispone de una población que carece de una verdadera base económica y estabilidad, ya que a pesar de lo abundante de sus recursos naturales y económicos, la realidad

que refleja en casi todos los sectores es de significativa alarma. Existen índices de pobreza y marginalidad muy elevados, el índice de criminalidad e inseguridad que cada día es mayor, al igual que la tasa de desempleo que ha llegado a niveles alarmantes, ocasionado un crecimiento desproporcionado del sector informal de la economía; todo ello a pesar de las expectativas que existen sobre la región debido al proyecto gasífero contemplado por el ejecutivo nacional para ser desarrollado en la zona de Paria, y todas las industrias conexas al sector de los hidrocarburos y petroquímica a instalarse en este importante sector. Asimismo, se evidencia la falta de una gestión que permita alcanzar los niveles económicos deseados por todos los habitantes de dicha entidad, y de programas que impulsen al sector productivo local, convirtiéndose en factor limitante de esta problemática.

Por lo tanto, el estado Sucre requiere de sendas políticas que faciliten la reactivación del aparato productivo de la región en materia turística, pesquera, agricultura y cría, en equilibrio con el desarrollo del sector petroquímico, logrando disminuir la dependencia del petróleo, con acciones que garanticen una armonía de los diversos sectores productivos de la región sucrense y con el fuerte propósito de reanimar el sector económico.

Igualmente, se requiere atender las principales debilidades del empresariado regional y del cooperativismo y la economía social, entre las que destacan la falta de asesoría y capacitación de los miembros

que conforman estas organizaciones, quienes han manejado y recibido recursos y no los han sabido administrar.

En vista de lo anterior, la Corporación Parque Tecnológico de Oriente puesto que debe fungir como ente articulador entre el sector productivo y la universidad para apoyar a esos emprendedores o esas asociaciones que se forman para cooperar en función del desarrollo económico sustentable. Esto revela la importancia estratégica de la CPTO en el desarrollo regional, a través de actividades de capacitación, adiestramiento y apoya al empresariado, y mediante el impulso de nuevos proyectos de negocios que contribuyan a revertir la situación de desempleo y marginalidad del Estado.

Entorno a los elementos señalados, la presente investigación se orienta al análisis de las actividades desarrolladas por la CPTO y su incidencia en atender y satisfacer las demandas del entorno local, regional y nacional en el área de innovación de servicios y tecnologías productivas, en la formación y capacitación de recurso humano emprendedor, en los servicios de apoyo para la instalación e incubación de empresas, y asesoría para la elaboración de proyectos en función del desarrollo social y económico de la población del oriente venezolano, todo con la finalidad de dar a conocer el aporte de este organismo al fomento de la cultura emprendedora y con la intención de proponer recomendaciones que garanticen en el futuro inmediato ampliar el espectro de acción de la Corporación.

Dado lo anterior, la presente investigación busca dar respuesta a las siguientes interrogantes:

- ¿Cómo incide la Corporación Parque Tecnológico de Oriente en el emprendimiento e impulso de nuevos empresarios?
- ¿Qué aspectos estratégicos definen la dirección de la Corporación Parque Tecnológico de Oriente?
- ¿Qué vías de financiamiento garantizan las operaciones de la Corporación Parque Tecnológico de Oriente?
- ¿Cuáles son los servicios que ofrece la Corporación Parque Tecnológico de Oriente a emprendedores y microempresarios?
- ¿Qué sectores productivos son considerados estratégicos por la Corporación Parque Tecnológico de Oriente para su desarrollo, incubación, asesoría y capacitación?
- ¿Qué diferencia a la Corporación Parque Tecnológico de Oriente de otras instituciones dedicadas al financiamiento e impulso del sector microempresarial?
- ¿Cómo favorece la Corporación Parque Tecnológico de Oriente a la cooperación interinstitucional y la concreción de alianzas estratégicas para el aprovechamiento de recursos?

1.2. Objetivos de la Investigación.

1.2.1. Objetivo General:

Analizar la Corporación Parque Tecnológico de Oriente como ente promotor del emprendimiento e impulso de nuevos empresarios.

1.2.2. Objetivos Específicos:

- Describir los aspectos estratégicos que definen la dirección de la Corporación Parque Tecnológico de Oriente.
- Señalar las vías de financiamiento que garantizan las operaciones de la Corporación Parque Tecnológico de Oriente.
- Describir los servicios que ofrece la Corporación Parque Tecnológico de Oriente a emprendedores y microempresarios.
- Identificar los sectores productivos considerados estratégicos por la Corporación Parque Tecnológico de Oriente para su desarrollo, incubación, asesoría y capacitación.

- Establecer diferencias entre las actividades desarrollados por la Corporación Parque Tecnológico de Oriente con relación a otras instituciones dedicadas al financiamiento e impulso del sector microempresarial.
- Señalar la contribución de la Corporación Parque Tecnológico de Oriente para la cooperación y alianzas estratégicas interinstitucionales para el aprovechamiento de recursos.

1.3. Justificación.

En la actualidad el tema del emprendedurismo es algo novedoso el cual es merecedor de extensas investigaciones, debido a la gran importancia que éste tiene ya que este concepto concierne al arte de crear, innovar y cristalizar ideas, impulsando proyectos que faciliten la transformación de los sectores productivos a través de procesos de asesoría, capacitación, incubación e instalación y seguimientos de ideas de negocio; acciones encaminadas a fortalecer el sistema productivo y la economía, dado que la cultura emprendedora contribuye al estímulo del aparato productivo mediante el surgimiento de nuevas empresas y ocupaciones laborales que ayuda a potenciar la innovación y la mejora continua para fortalecer al sector formal de la economía.

Hoy día hay un interés creciente sobre la necesidad de promover el emprendimiento como cultura por las posibilidades que brinda a todas aquellas personas de crear empresas y generar empleo por

medio de su propia idea de negocio, situación que permite responder a la realidad venezolana, definida por niveles de desempleo significativos, crecimiento desproporcionado del trabajador informal y un debilitamiento del aparato productivo nacional. Es por esto que el emprendedurismo ha cobrado fuerza en su estudio, dadas las perspectivas que ofrece para responder de manera sistemática y organizada a la generación y desarrollo de ideas de negocios.

En otro orden de ideas, es indispensable señalar que la sociedad requiere de un prototipo mejorado de profesionales que no solo busquen empleo al salir de las universidades, sino que desplieguen su capacidad innovadora, creativa, y disponga de iniciativa para tomar las decisiones con entereza y firmeza hacia un futuro, rompiendo esas viejas creencias que llevan al individuo a salir de un recinto estudiantil a ser un subordinado más de una empresa, a ser un buscador de empleo y no un generador de oportunidades de empleo. Se requiere en tiempos de crisis y recesión económica, de profesionales dispuestos a generar ideas de negocios que contribuyan a crear autoempleo y convertirse en empleadores, rompiendo paradigmas a través de la nueva cultura del emprendimiento.

Tomando en cuenta lo antes mencionado, es necesario conocer los organismos encargados de fomentar el emprendimiento e impulso de pequeñas y medianas empresas, o bien sean microempresas, puesto que se requieren de organismos que faciliten la capacitación, adiestramiento y asesoramiento que garanticen el fomento de emprendedores y el desarrollo de proyectos de negocio.

Por consiguiente, la presente investigación se justifica por el hecho de tratar un tema poco estudiado y de reciente data, con la finalidad de conocer y analizar las implicaciones que tiene la Corporación Parque Tecnológico de Oriente con respecto al fomento de la cultura emprendedora y su incidencia en la generación de innovación, tecnología, desarrollo y nuevos empresarios. Este análisis que se va a realizar permitirá conocer la labor que desempeña esta organización y su importancia para el impulso de nuevas formas de organización con características que permitan fomentar proyectos empresariales para el estímulo de la economía.

El indagar y resaltar las acciones que ejerce este centro de fomento del emprendedor es una manera de poder acercarse más a la cultura emprendedora y a toda esa corriente que se muestra como precursora de una mejora para el fortalecimiento y desarrollo del sector económico local, regional y nacional, con repercusiones sociales significativas.

Se espera que los logros derivados de la investigación sirvan de herramienta al fortalecimiento del conocimiento sobre el emprendedurismo y los frutos que esta temática puede cosechar en virtud de reivindicar al sector socioeconómico y vigorizarlo para mejorar la calidad de vida de quienes lo pongan en práctica. Así mismo, este trabajo de investigación será aprovechado como un basamento teórico en futuras investigaciones

1.4. Marco Metodológico.

Según Méndez (2004. p, 227) La metodología “es un procedimiento general para lograr el objetivo de la investigación, por lo cual hay que incluir el tipo. Diseño, fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de datos, población entre otros.

La metodología utilizada comprende los aspectos que integran la investigación como son: tipo de investigación, nivel de la investigación, técnicas de recolección de la información obtenida directamente de la realidad.

1.4.1. Diseño de la Investigación.

El tipo de investigación utilizada para la realización y desarrollo de la investigación, considerando la temática a tratar se fundamenta en la investigación de campo. Al respecto, Arias F. (2006, p. 38), señala que: “la investigación de campo se refiere al tipo de estudio que obliga al investigador a trasladarse al lugar de los hechos para obtener la información necesaria, apoyándose en métodos que permitan la obtención de la información”.

Por lo tanto, la investigación fue de campo dado que consistió en la recolección de datos directamente en la realidad donde ocurre los hechos, sin manipular variable alguna,

mediante la entrevista directa con los directivos de la Corporación Parque Tecnológico de Oriente (CPTO).

1.4.2. Nivel de Investigación.

Según Arias F. (2006, p. 39): “la Investigación Descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o equipo con el fin de establecer su estructura o comportamiento.

Considerando el propósito de la investigación el cual consistió en el análisis de la Corporación Parque Tecnológico de Oriente y su incidencia en el impulso de nuevos empresarios, se utilizó el nivel descriptivo, ya que se describieron los procesos y actividades que se llevan a cabo en la CPTO; así como las estrategias utilizadas para la incubación y posterior instalación de microempresas en el estado Sucre.

1.4.3. Fuentes de Información.

La investigación cuenta con diferentes instrumentos para reunir los datos necesarios para el análisis y su concreción, por lo que se acudió a fuentes de información primarias y secundarias.

- **Fuentes Primarias:** se utilizaron la explicación y testimonios de los directivos de la CPTO, mediante entrevistas a fin de obtener los datos de interés.

- **Fuentes Secundarias:** entre las fuentes secundarias utilizadas para desarrollar la investigación se encuentran: textos, documentos, reglamentos, leyes, entre otros. Por consiguiente, para complementar el trabajo de investigación se obtuvo información mediante la revisión de fuentes documentales relacionadas con el tema investigado.

1.4.4. Población y Muestra.

- **Población:**

Según Arias, F. (2006, p. 81), la población está definida como: “el conjunto finito e infinito de elementos con características comunes para las cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación; esta queda delimitada por el problema y por objeto de estudio”.

La población de la investigación quedó constituida por la totalidad del personal con funciones de mando dentro de la Corporación Parque Tecnológico de Oriente (CPTO). Todos los directivos de este organismo representaron la población a estudiar.

- **Muestra:**

Según Balestrini, M. (2002, p. 141), la muestra es: “una parte de la población, es decir, un número de individuo u objeto seleccionado científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo”. La muestra se obtiene con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población. Es preciso resaltar que como la población es finita se tomó la totalidad de elementos que la integran para el objeto de estudio.

Considerando que la población de esta investigación es finita, no será necesario el uso de una muestra, dado que se estudió en su totalidad los directivos de la CPTO, los cuales están representados por un Director General, Director de Incubación, Director de Proyectos, Director de Relaciones Interinstitucionales, y un Administrador, para un total de cinco (5) personas.

De esta manera queda claro que para esta investigación que el tamaño de la muestra y la población será el mismo, con el objeto de tener una amplia visión y poder explorar la incidencia de la CPTO en el fomento de la cultura emprendedora y en la generación de microempresarios.

1.4.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Según Arias F. (2006, p. 53), las técnicas de recolección de datos son: "las distintas formas o maneras de obtener la información y los instrumentos como los medios que se emplean para recoger la información".

Con la finalidad de obtener la información pertinente para desarrollar la investigación se utilizaron las entrevistas, la consulta bibliográfica, la observación directa y cuestionarios orientados esencialmente a alcanzar los objetivos propuestos. Por lo tanto, las técnicas utilizadas fueron las siguientes:

- **Entrevistas no estructuradas:** permitieron recabar información acerca de los contenidos prácticos existentes en torno al tema tratado, a través del contacto directo con los involucrados en los procesos desarrollados dentro de la CPTO.
- **Entrevistas estructuradas:** mediante el diseño de un instrumento (cuestionario) que facilitó recabar información relacionada con el objeto de investigación.
- **Técnicas de fichaje:** permitieron recabar información acerca de los contenidos teóricos existentes en torno al tema tratado. Esta técnica se aplicó a través de la elaboración de los tipos de fichas que se mencionan a continuación:

- ✓ **Bibliográfica:** con el propósito de realizar una clasificación de todos los documentos relacionados con el tema objeto de estudio

- ✓ **De trabajo:** con la finalidad de recolectar textualmente las ideas o comentarios de autores reflejados en libros, obras publicadas y todo tipo de documentación referida a la investigación.

- ✓ **De resumen:** con el objeto de sintetizar aspectos básicos provenientes de textos u otros escritos originales.

- ✓ **Técnica del subrayado:** para localizar los puntos principales o relevantes de la investigación.

- ✓ **Técnicas de análisis de contenido:** con el fin de explorar ideas, criterios, enunciados particulares, y valorar su vinculación con la problemática planteada en esta investigación.

1.4.6. Técnicas de Análisis e Interpretación de los Resultados

Para el análisis e interpretación de los resultados se hizo uso de la estadística descriptiva mediante el cálculo de valores absolutos, porcentuales y promedios. Luego, una vez determinado los valores promedios y porcentuales se procedió a representarlos mediante cuadros y gráficas que facilitaron el análisis e interpretación de la información obtenida a través del cuestionario, proporcionando una visión general de la CPTO, que permitió establecer los elementos de juicio para evaluar su contribución al fomento de la cultura emprendedora y el impulso de nuevos empresarios a lo largo y ancho de la geografía regional.

CAPÍTULO II

ASPECTOS GENERALES DEL EMPRENDEDURISMO

Antes de iniciar el desarrollo del presente capítulo es preciso destacar que el emprendedurismo, aunque es un paradigma nuevo, algunos estudiosos de la temática lo califican como un preparadigma. Es justo enfatizar que en contra posición a la novedad del paradigma, este término ya coexistía y siempre fue objeto de indagaciones, sin embargo a la fecha no existen suficientes bases teóricas que lo sustenten.

El concepto de Emprendedurismo según Cabello C. (2002, p. 2) contempla: “el proceso de identificar, desarrollar y dar vida a una visión, que puede ser una idea novedosa, una oportunidad o simplemente una mejor manera de hacer las cosas”. Por consiguiente, se puede señalar en términos generales que, toda persona de una u otra manera es emprendedora, no obstante hay personas más propensas a realizar actividades emprendedoras, de estas personas se dice que poseen cultura emprendedora. Cuando existen muchas personas en una sociedad que tienen dicha “cultura”, se está en presencia de una sociedad emprendedora.

Dado lo anterior, se puede hablar entonces de “emprendimiento” como la actividad iniciada por el “emprendedor” con objetivos y medios para llevarlos adelante. Es por ello que, se afirma que al utilizar el término “emprendedurismo” se habla de los estudios, las dinámicas

sociales, las teorías, las herramientas, la política que tiene su foco en el emprendedor o en su actividad en general.

En este sentido, este tema merece verdaderamente el estudio en este capítulo no solo por lo innovador sino por que en gran medida se puede lograr nueva documentación que le den validez al tema en cuestión.

En atención a lo anterior, el presente capítulo destaca los aspectos teóricos más relevantes relacionados con emprendedurismo. Estos aspectos son la base referencial para comprender este fenómeno y su impacto en el desarrollo social y económico, y representan los elementos claves para el estudio del impacto de la Corporación Parque Tecnológico de Oriente en el impulso de la cultura emprendedora en la región oriental, particularmente en el estado Sucre.

2.1. Antecedentes del Emprendedurismo.

El emprendedurismo es sin duda una novedosa forma de incentivo para el sector económico puesto que ayuda al crecimiento y desarrollo del mismo, por eso es preciso estudiar el nacimiento de este novedoso pero pragmático proceso de crear actitudes emprendedoras.

Con relación a lo anterior y exaltando la historia de este tema y sus inicios, según plantea Cabello, C. (2002, p. 4):

“El término emprender se remonta a la época de la antigüedad y desde hace mucho tiempo ha sido utilizado en las ciencias

sociales. Proviene de las palabras latinas *in* y *prendere*. Luego los franceses la comenzaron a utilizar como *entrepreneur* y posteriormente los ingleses la acuñaron como *entrepreneurship*”

Otros autores le dan una acepción diferente, de lo que puede ser el nacimiento de esta palabra como lo señalan a continuación los siguientes autores. Según González, J. (1995, p. 27.):

“Entrepreneur ha recibido diferente tratamientos en la literatura económica. Los clásicos utilizaban en su lugar, *undertake* y *adventurer*, posteriormente el término empezó a utilizarse a finales del XVI y se dice que lo popularizó el jefe de una expedición militar. Mas adelante, en el siglo XVIII, se le asocia con el contratista de obras publicas que actuaba como intermediario del gobierno e incluso para designar a los arquitectos de la época”.

En este sentido, Cuervo, A (2001, p. 105) comenta que: “el términos Entrepreneur lo utilizan para identificar al empresario que actúa solo y distinguirlo del corporativo. A este último se le denomina *enterpriser*”.

De esta forma, se puede observar las diferentes conjeturas que se tiene sobre los inicios de la palabra Emprendedurismo, pero todas llegando a una misma deducción acerca de las actitudes de liderazgo y competencia de una persona. Por esta razón, se puede afirmar que el emprendedurismo aunque no es muy conocido y no se tiene la suficiente documentación sobre él, se esta aplicando actualmente de manera constante en algunos países, sobre todo en las universidades,

donde ha tenido resultados favorables y de gran beneficio para hacer frente la situación actual, como lo es la crisis económica por la que atraviesan la mayoría de los países, esta se denota como una novedosa teoría moderna.

En otro orden de ideas, se debe hacer mención de una herramienta que a sido empleada de manera metodológica por organismos como la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Unión Europea (UE), y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cuyo instrumento fue desarrollado por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID) en 1969, a través de una firma consultora llamada Practical Concepts el cual fue denominado como Enfoque del Marco Lógico (EML); la intención fue resolver las debilidades de los procesos de planificación y evaluación de las inversiones de los proyectos sociales. Esta herramienta esta presente en todo el ciclo de vida de un proyecto como lo es la identificación, diseño, ejecución, seguimiento y evaluación. En esencia es utilizada para preparar buenas propuestas.

Otro aporte encaminado al mejoramiento de las herramientas que faciliten la contracción de un marco lógico de forma conexas e invariable entre los actores del proyecto es el Zielorientierte Projektplanung, ZOPP (Planificación de Proyectos Orientada a Objetivos) que es creada en 1983 por la Agencia de Cooperación Técnica Alemana quien inserta una metodología tal como la fase de análisis de participantes, problemas, objetivos y alternativas.

De esta manera, se puede enunciar como ha evolucionando un término que si bien no están claros sus inicios se viene enfocando a lo largo de la historia para señalar que las mejoras e innovación de un ente u organización son la clave para el éxito de estas, siendo que el constante perfeccionamiento lleva intrínseco la palabra Emprendedurismo, sea cual sea su connotación a lo largo del tiempo.

Finalmente, se hace mención a la definición de Entrepreneur para entender cual es el significado en esencia de la palabra, la cual denota a una persona y sus habilidades para realizar ciertas acciones consecuentes y exitosamente llevadas a cabo. Dado esto, se concebirá esta palabra en lo sucesivo con la denotación de emprendedurismo.

2.2. Emprendedurismo.

El emprendedurismo es la manera como el individuo expresa su capacidad de crear, desarrollar y consolidar una idea novedosa e innovadora, este tendrá habilidades de solidificar una empresa, crear oportunidades de trabajo y de que esta sea productiva en lo sucesivo.

En virtud de esto, Drucker, P. (1985) expresa que; “la innovación es la herramienta básica de los emprendedores, el medio por el cual ellos explotan el cambio como una oportunidad para un negocio o servicio diferente”. Al respecto, el Centro de Emprendedurismo de la Universidad de Miami en Ohio - de la Universidad de Colorado (s/f)-, citado por Cabello, C. (2002, p. 2) define al emprendedurismo como

“El proceso de identificar, desarrollar y dar vida a una visión, que puede ser una idea novedosa, una oportunidad o simplemente una mejor manera de hacer las cosas; y cuyo resultado final es la creación de una nueva empresa, formada bajo condiciones de riesgo y considerable incertidumbre”.

Las capacidades que posee el individuo en relación con el emprendedurismo tienen una connotación importante dentro de la sociedad ya que le permite a éste expandir sus habilidades de crear e innovar puesto que el Emprendedurismo es un proceso que va innovando día a día para el desarrollo de la sociedad. De allí que el Emprendedurismo sea de mucha transcendencia dentro del estrato social y económico, es por ello que se debe hacer mención sobre la importancia del término en lo sucesivo siendo este un tema estratégico en los actuales momentos.

2.3. Importancia del Emprendedurismo.

Hoy en día en muchos países hay un interés creciente sobre la necesidad de promover el emprendedurismo y ampliar conocimiento sobre la importancia de este en la sociedad a través de la educación especialmente en jóvenes siendo esta el proceso de enseñanza-aprendizaje de los atributos y las destrezas del emprendedor, para que las personas sean responsables de su desarrollo profesional y su vida o capaces de crear su propia empresa, pues, estos representan un futuro inmediato y los que pronto saldrán a la calle en busca de un

empleo y se les quiere inculcar esta mentalidad de seres autosuficientes para mejorar en su vida económica.

Siguiendo este orden de ideas, es necesario comprender que el emprendedurismo contribuye al crecimiento económico en la medida que estimula el surgimiento de nuevas empresas y empleo, así como, posibilita a las personas una manera distinta de desenvolverse en la sociedad que ayuda a potenciar la innovación y la mejora continua estos son los protagonistas, los que detectan oportunidades en el mercado, fundan sociedades y generan cargo.

Es por ello que, se puede entender que no solo son emprendedores los que transforman nuevos productos y tienen ideas de negocios, sino también aquellos trabajadores comprometidos con el aprendizaje continuo dentro del recinto que laboran, si bien es cierto que hay quienes se esfuerza por enseñar el emprendedurismo no es menos cierto que esto puede también estar dentro de las cualidades de la persona y lo implemente dentro de sus labores para mejorarlas, en muchas ocasiones sin saberlo son emprendedores. Es por ello que se cataloga al Emprendedurismo como un hecho trascendental capaz de cambiar el porvenir de una sociedad y es por esta razón que se considera como un fenómeno social.

2.4. El Emprendedurismo como Fenómeno Social en la Actualidad.

El emprendedurismo es sin duda un proceso innovador pese a que a recibido diferentes connotaciones para ser definido, a pesar de

esto no deja de ser según Cabello, C. (2002, p. 9): “un fenómeno social y económico complejo en el cual intervienen varios actores claves, entre ellos los emprendedores que son los agentes del cambio y la innovación”. A esto se le puede añadir ciertos componentes que hacen del tema algo novedoso y revolucionario como lo son cultura, sociedad y economía, siendo estos los principales elementos que le dan esencia al fenómeno en cuestión

De esta forma, se desprende lo importante del emprendedurismo y la necesidad de estudiarlo a manera de entender que existe una estrecha relación entre la creación de empresas y el crecimiento económico, y es por ello que organizaciones a nivel mundial tales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Monitor Global de Emprendimiento (GEM), se dieron a la tarea de estudiar este fenómeno que se hizo presente en lo que a materia económica se refiere. Es por esta misma situación que se le da carácter sólido al tema del emprendedurismo, ya que, esto da pie a que se realicen nuevos estudios e investigaciones sobre el tema, aun cuando no se habla de manera abierta pero se hace referencia de ello a finales de siglo XX e inicio del siglo XXI.

En virtud de ello las empresas tendientes a relacionar tecnología con la alta productividad que puede ofrecer su entidad y la competitividad asimilada a este hecho de manera simultanea, según Pavitt, K. (Citado por Cabello, C., 2002, p. 10), señala que: “la innovación tecnológica es un factor muy importante en la evolución industrial, el desarrollo económico y la competitividad internacional”. Y

es por ello que esta combinación de elementos le hace fiel creyente de invertir en ello, buscando innovar para ser competitivos dentro del mercado internacional, instando a las potencias del mundo hacer hincapié en el hecho de administrar tecnología ya que la consideran un factor importante en la evolución de la industria.

La tecnología da ventajas de competencia a las empresas nacientes ya que a través de ella se pueden superar a los competidores y con ello se logra establecer el hecho de que la innovación es la mejor manera de triunfar y progresar ante los demás. Si bien el Emprendedurismo es un proceso donde la innovación y la visualización de ideas juegan un papel fundamental, cabe destacar que hay elementos dentro de este proceso que hacen que dichas ideas y la novedad de la que ellas gocen pueden darle solides a ese plan a la hora de llevarlo a cabo, cuyos elementos pueden ser determinantes en la consecución de el proyecto en cuestión.

2.5. Elementos del Emprendedurismo.

Los elementos que definen al emprendedurismo según Cabello, C. (2006, p. 17), son:

- **Ideas:** estas son el sustento básico de toda actividad emprendedora.

- **Confianza:** la seguridad del emprendedor en sus propias ideas y al animarse a afrontar el desafío son las bases de todo proyecto, emprendimiento o empresa.
- **Plan de Negocio:** es la expresión profesional del emprendimiento, que proporciona seguridades y garantías en la búsqueda del éxito.

En relación a lo anterior, las personas que buscan afianzar sus ideas deben tener auto criterio, puesto que de allí se fortalecerán estas, dentro de su entorno como emprendedor y logrará concretar lo que visualiza en un momento determinado. Cuando esta surge lo más importante es creer en ella y que es posible hacerla realidad pues que esto es lo que la hace valedera dentro de todo este entorno emprendedor. Luego, llega el momento en que el emprendedor formaliza esa idea que generó en un determinado momento y que ahora busca, a través de una serie de pasos consecutivos que lo llevaran a cristalizar su plan de negocio. Esta es la forma en que se puede llevar una idea a cabo y de manera sistemática, es decir, una cosa va llevando a la otra pero en el momento que falle una es imposible que se den las demás.

Hay que precisar el hecho que lo señalado con anterioridad, solo se logra promoviendo a estos gestores de ideas, dejando claro que si no hay apoyo o impulso a sus acciones será muy difícil que se pueda llegar a concretar su ideal. Por esto, es fundamental estrategias elocuentes que sirvan para el impulso y fomento del Emprendedurismo a cualquier nivel dentro de la sociedad.

2.6. Impulsar el Emprendedurismo en todos los estratos sociales.

Es importante destacar que todas estas estrategias encaminadas a fomentar la cultura emprendedora en la sociedad son la mejor manera o el arma adecuada para el crecimiento económico de un país que aspira salir adelante. El estímulo constante a las personas que quieren realizar su metas es la única forma de que puedan sacar a flote esa idea y materializarla.

Es por ello que se deben realizar, según Cabello, C. (2006, p. 23), lo siguiente:

- Campañas promocionales atractivas para jóvenes en medios accesibles como radio, a través de programas dirigidos a jóvenes. Presencia en la universidad y sus medios de comunicación.
- Contactos permanentes con las Alcaldías para obtener información sobre nuevos emprendimientos en sus municipios, vocación tecnológica económica del municipio. Vinculación del programa a proyectos de desarrollo local que impulse la creación de empresas.
- Visitas institucionales de educación superior para entregar material promocional del programa, hacer la presentación de videos y ofrecer charlas sobre el programa.

- Estudio sobre el grado de inclinación de los jóvenes o habitantes de Cumaná hacia el emprendimiento empresarial. Este estudio puede ser solicitado a los estudiantes de la Universidad de Oriente.
- Políticas de incentivos para incorporación de emprendedores (premios, becas, etc.)
- Promover cultura de la excelencia y productividad.
- Pedagogía de los valores: ética y capital social: equidad, solidaridad, asociatividad, cultura cívica.
- Fomentar el emprendedurismo.
- Practicas profesionales sociales.
- Apoyo al desarrollo regional y local.
- Promoción de redes universitarias de responsabilidad social.
- Formación interdisciplinaria para liderar el cambio, visión global y de largo plazo.
- Habilidades y compromisos para manejar incertidumbres, caos y ambigüedades (aprender a reaprender).

- Dominio de lenguajes básicos para interactuar en la sociedad del conocimiento (inglés, informática, negocios globales).
- Mente amplia y flexible para enfrentar circunstancias cambiantes.
- Motivar pensamientos creativos para promover innovación.
- Impulsar el trabajo en equipo, la gerencia participativa y las relaciones basadas en liderazgo, confianza y respeto mutuo.
- Capacidad para manejo eficiente del tiempo y lograr metas

Todas estas estrategias son utilizadas para incentivar a todo aquellas personas que de alguna manera quieran llevar a cabo sus ideas, motivadas por la realidad social que se caracteriza por la contracción del empleo, pérdida del poder adquisitivo, altas tasas de interés, entre otras. Por lo tanto, en aras de encontrar oportunidades que permita mejorar las condiciones de vida y con el propósito de convertirse en auto empleador y empresario, las personas hacen uso del concepto del emprendimiento para pasar a ser generadores de oportunidades, de autoempleo, empleadores y contribuir a la agregación de valor económico y al desarrollo de la sociedad.

En este sentido, el emprendedor debe dominar ciertos aspectos que le ayudaran a la hora de la ejecución de su idea de negocio, por lo que debe predominar en él la seguridad y confianza a la hora de

encontrarse con amenazas, y sobre todo la responsabilidad que describe a un empresario exitoso, para esto se deben tener incentivos de parte de las instituciones u otros organismos que puedan contribuir con la formación de la cultura emprendedora en las personas.

Así mismo, se puede ver que el hecho de impulsar y promover a los emprendedores es la forma de estimular y al mismo tiempo ayudar al crecimiento económico local, regional y nacional, es por ello que se hace necesario conocer la contribución de el emprendedurismo para con el país y cuales son esos aspectos a los que afecta de manera positiva y directa.

2.7. El Emprendedurismo como Promotor en el Desarrollo de la Economía de un País.

La economía nacional requiere de estrategias que le permitan mejorar sus condiciones de debilidad, pues, el Emprendedurismo cumple con estrategias que permiten el desarrollo sustentable de la economía del país, dado que es un proceso que va de la mano con los cambios tecnológicos e innovadores estas son habilidades que pueden permitir estabilizar la economía.

Dentro de un país es de suma importancia el crecimiento económico y por ende, debe desarrollarse y sustentarse a través del Emprendedurismo, ya que este es un estímulo sobre todo en aquellos países que se encuentran en situación de subdesarrollo, por los que conviene incentivar y cultivar la cultura emprendedora para lograr el

impulso y creación de nuevas empresas. Al respecto, Cabello, C. (2006, p. 28) menciona que el emprendedurismo contribuye al estímulo de la economía por lo siguiente:

- Incrementa el PIB nacional (más bienes y servicios).

- Genera empleo (uso de recurso).
 - Fortalece el mercado interno.

 - Incorpora mayor valor agregado.

 - Integra las cadenas productivas.

 - Alienta proyectos de desarrollo de proveedores.
 - Promueve la vinculación Universidad – Empresas.

 - Fomenta la Investigación y Desarrollo.

 - Favorece la innovación productiva.

 - Aumenta el conocimiento social y la productividad de la población.

 - Mejora la productividad del País.

 - Favorece el ahorro y la inversión.

- Estimula el consumo.

Es así como la cultura emprendedora contribuye con el desarrollo de la economía nacional. Es importante resaltar el hecho de que todos estos indicadores y demás aspectos de índole económico son necesarios para el surgimiento de cualquier país, sobre todo aquellos en vía de desarrollo y, es por ello que el Emprendedurismo se presta como una fiel herramienta de consolidación económica siendo esta, hasta el momento, la única ruta del subdesarrollo que se espera superar en un futuro cercano

Es necesario mencionar que sin los emprendedores no es posible la reanimación económica ya que a estos se le asocia el hecho de ser los incitadores de la creación de nuevas empresas, su ímpetu para salir adelante es el primer síntoma de querer emprender ideas que lo lleven a un fin único, el de mejorar su entorno mas cercano, y con ello lleva una serie de acciones que van marcadas por el crecimiento económica. Por ello, se hace necesario dejar claro, si los rasgos y características que define a un emprendedor son innatos, o por el contrario, son conductas que se desarrollan; con esta premisa se plantea el surgimiento del emprendedor en la sociedad, que si bien no es clara para muchos pues debe ser esbozado para su discernimiento.

2.8. Surgimiento de los Emprendedores.

La aparición de los emprendedores no es algo reciente, puesto que ya existía la capacidad de alternativas desde el momento que el hombre busca las formas que le permitan cubrir sus necesidades, esto causado por el desempleo o por crisis económicas que no le permiten percibir un salario de acuerdo a sus necesidades.

Dentro del estudio del Emprendedurismo hay que hacer un llamado pertinente a la disyuntiva que se presenta y es de algún modo importante aclarar, el hecho de que el espíritu emprendedor sea algo con lo que se nace o simplemente que se aprende. Pues, se debe decir entonces que aquellos que lo hacen de manera empírica es decir, por la necesidad de subsistir y de generar ingresos y que de alguna forma ignoran que practican el Emprendedurismo, entonces, estaremos hablando de algo innato ya que no tuvo que prepararse para surgir o entender de economía, logrando cubrir una necesidad y demanda insatisfecha gracias a sus propias situaciones emergentes.

Por otro lado, se encuentra aquella persona preparada académicamente que busca una oportunidad, que sabe lo que quiere, sabe de números y porcentajes, de lo que debe hacer para levantar un negocio, pues esta ejerciendo acciones para las cuales fue preparado, permitiendo estar claro con lo que desea hacer para satisfacer sus ansias de triunfo sobre lo que ya planeó como meta a lograr. Más allá de todo, el emprendedor será aquel que transite el camino de manera de no rendirse ante adversidades y que crea en lo que ha forjado con tanto esmero y salga airoso de cualquier circunstancia que se le presente.

Es por ello que el emprendedor es la persona capaz de asumir retos, poniendo de manifiesto sus capacidades innovadoras, creativas y atrevidas asociados con el bienestar propio y el aporte al desarrollo de la economía.

2.9. Emprendedor.

Anteriormente se señaló como surgen los emprendedores, pero se necesita conocer el significado de esta palabra en un sentido más amplio, sabiendo así que el emprendedor es la persona que ha transformado una idea en un proyecto definido, sea social o institucional, con o sin fines de lucro, para así generar en primera instancia autoempleo, posteriormente, empleo y nuevos procesos tecnológicos en la sociedad.

Según el diccionario de la Real Academia Española (2003), un emprendedor “es alguien que emprende con resolución acciones dificultosas o azarosas”. Así mismo, se puede señalar que es aquella persona que identifica una oportunidad y sincroniza los recursos necesarios y disponibles para ponerla en marcha. Es común adoptar este término para calificar a una persona que concibe una empresa o que descubre la ocasión de hacer un negocio, o también se le puede llamar así a alguien quien empieza un proyecto por su propia iniciativa.

Sin embargo, es importante señalar algunas otras definiciones específicas que se han generado en torno a la cultura emprendedora, reseñadas por Anzola, S. (2003):

- **Definición Económica:** Realiza cambios de recursos de una zona de bajo rendimiento a una alta productividad.
- **Definición Pragmática:** Es una persona que inicia su propio negocio nuevo y pequeño.
- **Definición Operativa:** Aplica su talento creador e innovador para iniciar su propia empresa o engrandecer una ya existente.
- **Definición General:** El que hace que las cosas sucedan.
- **Definición Popular:** Del dicho al hecho hay un gran emprendedor.
- **Definición Política:** Es aquel que se esfuerza por convertir sus sueños en realidad.

En términos generales, desde una perspectiva elemental, se puede definir como la acción de alguien, orientada a crear o transformar un todo que puede ser una idea de negocio en una empresa, es decir, va de lo ideal a lo real, persiguiendo un fin. En consecución con esto el emprendedor es el que hace que algo se de, pero todo esto va a variar según la acción que este realizando ya que un emprendedor no es solo el que crea su propia empresa, es también aquel que puede aplicar su habilidades dentro del sitio donde

desempeñe sus labores, es por esta razón que se debe exponer que el emprendedor se distingue en dos (2) tipos y los cuales asumen una acepción diferente.

2.10. Tipos de Emprendedor.

Si bien es cierto que es posible que un emprendedor pueda manifestarse dentro de una empresa y contribuir con el logro de los objetivos de la misma, también es bastante cierto que un emprendedor puede generar su propio negocio por medio de una idea que surgió y que logró cristalizar. Según Anzola, S, (2003), los emprendedores son:

- **Intrapreneur**: “Este tipo de emprendedor es el que aplica su talento dentro de la organización”. Esta es el empresario-emprendedor que contribuye a los procesos de cambios que le permite a la empresa alcanzar los objetivos de una manera favorable que beneficie a la empresa y la sociedad.
- **Entrepreneur**: “Es el que se crea su propia empresa o desarrolla su propio emprendimiento”. No hay que olvidar que dentro de cada empresa que arranca esta el emprendedor que lo hizo posible, siendo este un emprendedor económico, social, tecnológico, altruista y político.

Aun cuando existen formas de tipificar el término emprendedor este tiene de manera taxativa ciertos aspectos que lo caracterizan de manera particular y las cuales se hacen pertinentes citar para tener una

clara idea de lo que es un emprendedor de manera reveladora y significativa.

2.11. Características del Emprendedor.

Desde hace tiempo, muchas instituciones populares han realizado numerosos estudios a emprendedores exitosos, efectuados con el fin de encontrar características que pudieran identificarlos y así poder visualizar a quienes en un momento dado serán por si mismos grandes empresarios, y personas exitosas en el ámbito de los negocios. Todas estas indagaciones han permitido llegar a la conclusión de que éstos tienen cinco (5) características principales. Los emprendedores no son iguales, no obstante se puede mencionar algunas características esenciales que los emprendedores deben poseer para alcanzar sus objetivos, entre ellas: Valores, Virtudes y Actitudes.

Al respecto, Arrázola, A. (2009, p. 2), señala como valores, virtudes y actitudes del emprendedor las siguientes:

- **Valores del Emprendedor:**
 - ✓ Honestidad.
 - ✓ Solidaridad.
 - ✓ Responsabilidad.

- ✓ Amistad.
- ✓ Excelencia.

- **Actitudes del emprendedor:**

- ✓ Tener los objetivos claros en la vida.
- ✓ Creer en el propio proyecto.
- ✓ Las cosas no suceden por si solas sino que el mismo emprendedor hace que sucedan.
- ✓ Dedicar todo el tiempo, recurso y esfuerzo necesario para lograr los objetivos propuestos.
- ✓ Es necesario tomar riesgo en la vida y disfrutar de estos desafíos.
- ✓ Disponer de gran energía.
- ✓ Saber que actuar con honestidad es beneficioso.
- ✓ Valorar la educación permanente.
- ✓ Comprometerse a trabajar con ética.
- ✓ Comprometerse con los factores ambientales y sociales.

- ✓ Comprometerse a tener estabilidad en las relaciones personales.
- ✓ Ser un buen comunicador.
- ✓ Darle la pasión del amor a lo que se hace.
- ✓ Ver el fracaso como el camino al hacia el éxito.
- ✓ Adquirir conocimientos técnicos.
- ✓ Ser consiente de que el primer capital y el más importante en un emprendimiento es mismo emprendedor.

Los emprendedores son personas que toman sus propias decisiones, las llevan a cabo y frecuentemente están motivados por un espíritu de independencia, un buen emprendedor y propietario de negocio (empresario), está siempre aprendiendo y actualizando sus conocimientos para poder tener técnicas y destrezas a la hora de enfrentarse al trabajo.

Un emprendedor debe tener ciertas actitudes para poder llevar las riendas de su negocio así como de su vida, ser emprendedor no es solo gestar ideas, también hay que tener una serie de rasgos que le hagan ver la vida de una manera más objetiva ya que se desenvuelve dentro de un mundo de acciones que constantemente requiere de su decisión ecuánime y sobria, que no de cabida a ambigüedades, puesto que eso lo puede llevar a una mala decisión dentro de su negocio. Es

por ello que se presentan esta serie de atributos que un emprendedor debe considerar a la hora de poner en práctica sus actividades emprendedoras y empresariales al mismo tiempo.

2.12. Diferencias y Semejanzas entre Emprendedor y Empresario.

En las pequeñas empresas, las circunstancias que rodean su creación y desarrollo se encuentran fuertemente ligadas a las actitudes y comportamiento de un líder único: del empresario-dueño-emprendedor.

Según Sanchis, J. y Ribero, D. (1999, p. 7): “La definición de empresario ha evolucionado con el paso del tiempo, ese desarrollo ha estado condicionado a factores de orden político, cultural y social”.

A pesar de este progreso y de reconocer que es figura relevante e importante en el funcionamiento de la economía, el empresario, salvo ciertas y marcadas excepciones en trabajos recientes, no ha tenido la relevancia que su papel impone dentro de la teoría económica. Ha estado notablemente relegado y es a escasos diez años que su importancia ha saltado al primer lugar en el tema económico y financiero.

Si se acepta que el empresario es la persona encargada de poner en marcha una empresa, es el emprendedor que promueve un negocio, entonces se está aceptando que la creación de empresas está ligada al hecho del emprendimiento.

Por otro lado, el emprendedor se le puede identificar donde quiera que este desempeñe sus habilidades en cualquier campo del saber y del hacer, más sin embargo, un empresario es reconocido porque este normalmente enfrenta riesgos laborales bastante medidos. De esta forma, si no se es emprendedor sencillamente estará destinado a ser como los demás en su actividad y, por lo tanto, el empresario tiene más probabilidades de fracasos, si entendemos la dinámica de la competencia. En atención a lo señalado con anterioridad, en el cuadro N° 01 se menciona las diferencias a empresario y emprendedor.

Para el emprendedor es un reto comenzar y desarrollar un proyecto, porque puede ayudarle a desarrollar sus habilidades como empresario y ganar experiencia al resolver problemas creativamente; desarrollando planes de negocios, planificando eventos, trabajando en equipo, liderizando, e impulsando el éxito o alcance de los objetivos.

Cuadro N° 01. Diferencias entre empresario y emprendedor

Empresario	Emprendedor
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Es el propietario de un negocio o empresa. Asume la propiedad y su dirección. Es el que emprende una empresa ✓ Lleva adelante un proyecto ✓ El proyecto persigue fines de lucro ✓ Arriesga su capital ✓ La naturaleza del proyecto empresarial esta basado en el mercado ✓ El mercado marca la necesidad que debe ser satisfecha ✓ Invierte dinero en la promoción de una organización ✓ Asume riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Percibe una oportunidad y crea una organización para lograr esa oportunidad ✓ Es un soñador. Es un visionario ✓ Se identifica por su capacidad emprendedora. ✓ Desarrolla habilidades de líder ✓ La capacidad emprendedora se manifiesta mediante la concepción de proyectos ✓ Es un innovador, rompe paradigmas ✓ Transformador de ideas con elementos innovadores ✓ Reúne atributos como imaginación y creatividad ✓ Tiene mentalidad optimista. Mira hacia delante.

Fuente. Cabello, C. (2006)

Mientras que el empresario es una persona dada a resolver situaciones riesgosas con respecto a las finanzas de un negocio para obtener ganancias sin pensar en terceros, que a diferencia de los emprendedores, siempre consideran la repercusión de sus actos sobre

terceros minimizando en la medida de lo posible los mismos para el bienestar de todos los que intervienen en un escenario común

De esta forma, se busca cultivar la cultura emprendedora y sus teorías de forma tal que se puedan enseñar a las personas, a manera de lograr aflorar su espíritu emprendedor. En virtud de esto, existen ciertos factores que benefician esta posición de culturización y crecimiento tanto de sus espíritus como sus valores los cuales siempre deberían estar presentes en cualquier persona, todo esto para hacer posible el impulso y mejoramiento de la economía de un país, región o localidad.

2.13. Factores que Benefician el Surgimiento del Espíritu Emprendedor.

Los grandes emprendedores tienen una visión diferente de la realidad, eso hace viable la ejecución de innovaciones asombrosas que conciben la consecuente revolución que les da renombre. Según lo planteado por Cabello, C. (2006, p. 27), son cuatro (4) los factores que lo benefician en su surgimiento: “La libertad, la educación, el entorno y el escenario institucional”.

En principio, el emprendedor no se debe poner límites en cuanto a sus ideas ya que debe aprovechar al máximo su mente creativa aun cuando el tiene que arriesgarse con respecto a lo que hace, tiene la obligación de no ceder ante su capacidad de invención y darle liberta

en todo momento, no obstante el deberá analizar los recurso disponibles y lograr una correlación entre ellos para que se de lo que se ha programado, esto solo lo da sin duda la educación que influye en la formación del emprendedor. Por otro lado, el entorno en el que él logre establecerse y desenvolverse será percibido de acuerdo a lo que proyecte, sea como un líder positivo o no, pues esto se logrará solo con su esfuerzo y dedicación con relación al valor emprendedor que le proporcione.

Otro factor de relevancia es el entorno institucional en el que se va a desenvolver el emprendedor ya que este le va a proporcionar a la persona en cuestión la directrices dentro de las cuales se va a desempeñar con la seguridad que requiere el hecho de entrar a un contexto desconocido y donde necesitara acceso a la información precisa al momento de tomar decisiones, debido a que de algún modo guiará actividades económicas y sociales que afectara a un conjunto.

En relación a esto, se puede deducir que un emprendedor esta afectado por ciertos factores que lo favorecen de manera positiva en el logro de los objetivos ya trazados, pero es aquí donde se requiere detectar el como empezar a poner en marcha este compendio de ideas que van a realizarse para el logro de un fin único, la creación de una empresa, y es de esta forma que se logra reconocer que para esto dentro del Emprendedurismo existe un ciclo para la puesta en marcha de un proyecto. Es así como se precisa el proceso emprendedor, que en resumida cuenta, es la forma sistematizada que comprende el transitorio camino hacia la creación de un negocio y su funcionamiento.

2.14. Proceso Emprendedor.

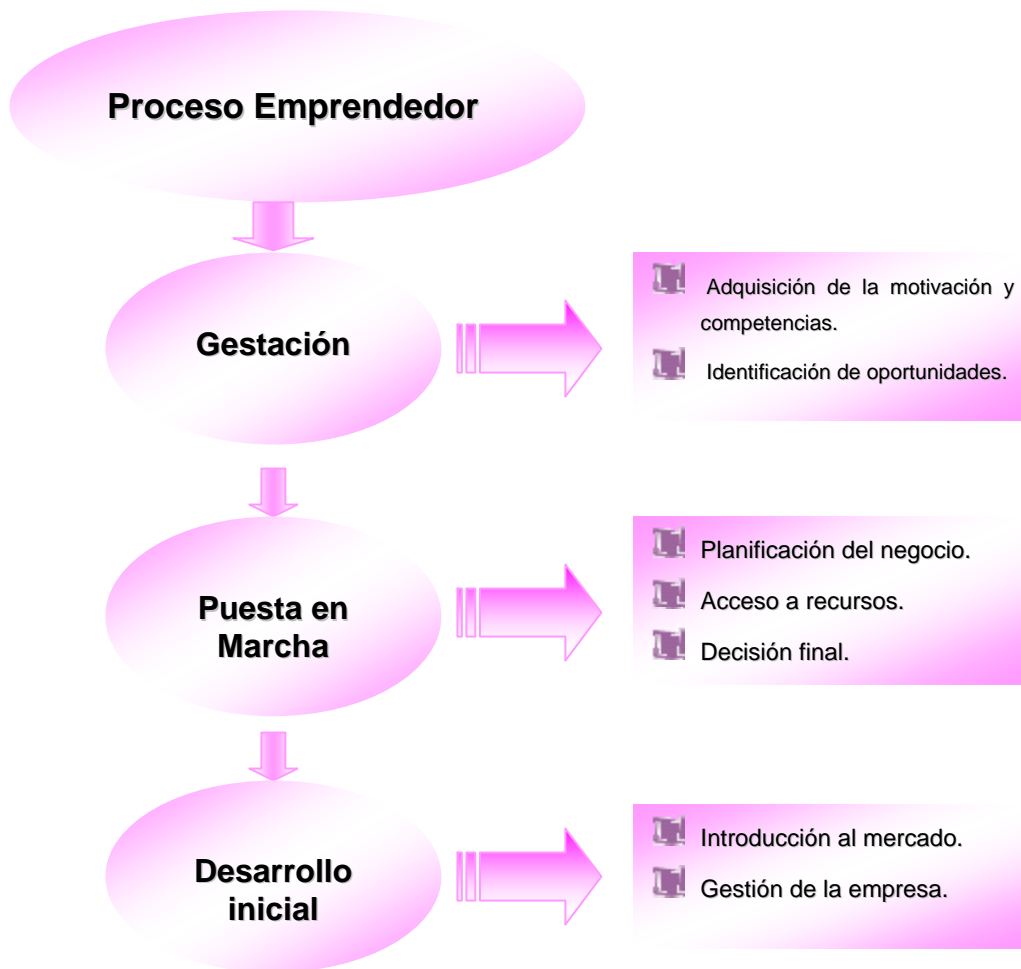
El proceso emprendedor requiere transitar por una serie de etapas de forma sistemática que garantizaran el éxito de la idea y su consolidación como un negocio en marcha. Estas etapas se señalan en la Figura nº 1.

La etapa de gestación radica en identificar cómo cubrir la necesidad a través de un proceso de incentivo y una firme posición ante sus competidores, puede darse de muy diversas formas explorando o estudiando el área donde se va a desenvolver. Lo importante de esta etapa es la motivación del emprendedor y el desarrollo de competencias que garanticen el éxito de la idea de negocios a través de la identificación de oportunidades.

La puesta en marcha de la idea de negocio depende de la capacidad del emprendedor de estar alerta ante las oportunidades o de mecanismos sistematizados para identificarlas, muchos emprendedores no tienen elementos formales para detectar una nueva oportunidad de negocios, pero existen muchos recursos que resultan útiles. Por ello, el emprendedor debe desarrollar un plan que sirva de guía para iniciar las operaciones del negocio, representando la forma en la que se regirá la nueva empresa con iniciativas que motiven a todos los miembros de dicho negocio. Este plan es importante para

poder determinar los recursos requeridos y enmarcar las directrices que permitan el logro de los objetivos.

Figura N° 1. Proceso emprendedor.



Finalmente, es tarea del emprendedor poner la empresa en funcionamiento y garantizar una administración adecuada que permita su permanencia en el tiempo.

CAPÍTULO III

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA MICROEMPRESA.

En el amplio sector social existen un sin fin de iniciativas económicas dentro de las que destaca la microempresa, emprendida por lo general, por personas de escasos recursos que desean mejorar su calidad de vida, y por consiguiente, aumentar su nivel de ingresos. Con esto, estas personas buscan de una u otra forma escapar de la realidad que caracteriza la economía venezolana, destacando en esta las altas tasas de inflación, contracción económica, control cambiario y de precios, alto costo de la vida, desempleo, pobreza, entre otras, que parecen ser una epidemia que ataca a un gran número de venezolanos hoy día. Por ello, estos se ven obligados a idear alternativas de empleo y autoempleo para responder a los embates económicos, ya sea de manera formal o informal, a través de empresas legalmente constituida o por el contrario, desempeñando actividades en el sector informal, todo con el propósito de hacerle frente a sus necesidades básicas.

Sin embargo, dadas las bondades e incentivos por parte del estado venezolano, la orientación es fomentar la microempresa, y junto a las cooperativas se han convertido en estrategia del ejecutivo para incentivar el empleo y por ende el sector productivo nacional.

Por lo tanto, el presente capítulo se orienta a señalar aspectos teóricos relacionados con la microempresa; siendo estas organizaciones unipersonales y familiares, constituidas por un número no mayor a cinco personas (5) personas; no obstante, esta clasificación dependerá de las legislaciones de cada país.

En otro orden de ideas, la generación de una idea de negocio y el emprendimiento de esta puede provenir de diversas motivaciones y razones. Este inicio se puede deber a la pérdida de un empleo, a la necesidad de independencia económica, o para complementar los niveles de ingreso. La forma de surgimiento de la idea de negocio y su conversión a microempresa puede asociarse a la percepción de una necesidad u oportunidad por parte del emprendedor o interesado, incentivo de familiares, amigos y relacionados en asociarse y crear un negocio, o una oportunidad percibida de un socio capitalista, que dispone de maquinaria y equipos que pueden responder a demandas insatisfechas y se quiera cubrir dicha situación. Estos son algunos de los escenarios donde se puede identificar las cosas que ayudan a entender el proceso de surgimiento de la microempresa.

Entonces, es necesario afirmar que el estudio de la microempresa es relevante en la actualidad, considerando el interés que ha despertado esta modalidad para incentivar el empleo y el desarrollo económico. Es por ello, que el presente capítulo dedica especial interés a describir los aspectos teóricos que permitan conocer con detalle todo el panorama de este ramo dentro de la economía del país.

3.1. Empresa.

La empresa es el componente económico esencial, y dentro del sistema económico es el eje primordial de todas las acciones dentro de la cadena de producción y corresponde a ella manejar los recursos monetarios para la elaboración de bienes y servicios indispensables para la población de un país determinado y del mundo en general.

En concordancia a esto, Anuel y Brito (1999, p. 6) define a la empresa como:

“La unidad económica de producción que se encarga de combinar los factores productivos como trabajo, capital y recursos naturales para elaborar productos (bienes) y ofrecer servicios con la finalidad de ofrecerlos al mercado para satisfacer las necesidades de las personas que adquieren dichos bienes”

Entonces, se afirma que la empresa va a ser esa parte fundamental en la economía de un país para poder subsanar sus carencias y necesidades con los recursos necesarios y disponibles para ello. De la misma manera, se puede exponer que la empresa puede verse desde otro punto de vista para tener un mayor alcance de lo que comprende esta unidad productora y como se maneja bajo otros criterios.

Al respecto, Anuel y Brito (1999, p. 6), comenta el desde la perspectiva económica que la empresa es: “la célula del aparato productivo cuyo fundamento, es la producción y comercialización de bienes y servicios en cuya base descansa el movimiento económico del país”

De esta forma, se logra ver que para el sector económico la empresa es el instrumento de carácter productivo de donde provienen los bienes y servicios. Asimismo, estos autores definen a la empresa en un sentido social como: “aquella que a través de su desarrollo proporciona bienes y servicios, creando fuentes de trabajo que traen como consecuencia la estabilidad de la sociedad”. Aquí se puede ver que en sentido social la empresa es la creadora de trabajo y que le da carácter firme y crecimiento sostenido a una sociedad. Por otro lado, se debe hacer mención del sentido que le dan en el ámbito jurídico a la palabra empresa y el cual estos autores describen de la siguiente forma: “Tiene una entidad jurídica, porque su formación se rige por las leyes vigentes del comercio que señalan los derechos y los deberes de cada una de sus transacciones”.

De tal forma, se observa el hecho de que tiene forma jurídica por estar ceñida a la ley y ese solo hecho la hace tener carácter jurídico. Por ello, se le adjudica a la empresa una serie de clasificaciones las cuales van de acuerdo la actividad que realiza, el sector productivo y por el tamaño según y cual sea el número de trabajadores que tenga en su organización. Para este capítulo se discutirá la empresa según su magnitud, todo ello para dejar en claro que son microempresa y PYMES, de acuerdo a su número de

empleados y como lo reconoce cada país de acuerdo a su legislación. Es por esto que se señalará la forma de clasificación de estas unidades organizativas.

3.1.1. Clasificación de las Empresas según el Número de Trabajadores, Productividad y Capital.

Conceptualizar las microempresas es importante, por que permite detectar diversos aspectos que se toman en cuenta para caracterizarlas en distinto espacios geográficos. Existe una gama de conceptos sobre éstas donde consideran de manera resaltante criterios tales; numero de empleados. Inversión de capital, volumen de ventas, rentabilidad, producción, entre otros aspectos, en este sentido, se señalan algunas definiciones que sobre este tipo de empresas manejan organismos internacionales e instituciones nacionales.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define a las pequeñas y medianas empresas (PYME): “como aquellas empresas modernas con una dotación de hasta 50 empleados, negocios familiares en los que trabajan entre tres y cuatro integrante de la familia, industriales domesticas, cooperativas, empresa individuales y microemprendimientos”.

Al respecto, La Comunidad Económica Europea usa como criterio para definir a las PYMES, un criterio cuantitativo sostenido en que cuentan un plantel de entre 50 y 200

empleados, ventas anuales entre 10 y 50 millones de Euros y un patrimonio neto entre 10 y 43 millones de Euros. Las menores de 50 empleados se catalogan como microempresas.

En el ámbito de Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el concepto de la PYMES se establece en base al personal ocupado y las ventas anuales por lo que en el sector industrial se consideran microempresas a aquellas empresas que ocupa entre 1 y 20 personas y sus ventas alcanzan los US\$ 400.000; pequeña la que ocupa entre 21 y 100 y tiene una venta neta anual US\$ 3.500.000; y mediana aquella en la que trabaja entre 101 y 300 personas y tienen una venta neta anual de US\$ 10.000.000, en el sector de *comercio* y *servicios* se consideran microemprendimiento o microempresa aquellas que cuentan entre 1 y 5 personas y tiene una venta anual de US\$ 1.500.000; y en la mediana por su parte trabajan entre 31 y 80 personas y tiene una venta neta anual de US\$ 7.000.000”.

Con respecto a las PYMES en Venezuela, los organismos oficiales utilizan una serie de parámetros que tiene que ver fundamentalmente con el número de trabajadores, monto de capital y escala de producción o volumen de ventas. El INE se basa en un criterio cuantitativo relacionado con el número de trabajadores que integren estas empresas, así distinguen;

- La Mediana Empresa Superior: comprende a los establecimientos manufactureros que poseen 51 a 100 personas empleadas.

- La Mediana Empresa Inferior: comprende a los establecimientos manufactureros que poseen de 21 a 50 personas empleadas.
- La Pequeña Empresa: comprende a los establecimientos manufactureros que poseen de 5 a 20 personas empleadas.

Así mismo, el Instituto Nacional de Estadística (INE), le da a las PYMES una distinción con respecto al ramo sectorial en concordancia con el número de empleados y las cuales en el renglón de la mediana las subdividen en superior e inferior con respecto a la cantidad de los trabajadores, y de igual forma lo hace con la industria la cual se califica así:

- La Mediana Industria Superior; unidades fabriles con más de 50 trabajadores que tengan un capital contable comprendido entre 20.000.001,00 y 30.000.000.00.
- La Mediana Industria Inferior; unidades de producción que tengan hasta 50 trabajadores, con un capital contable comprendido entre 10.000.001,00 y 20.000.000.00.
- La Pequeña Industria; se entiende como tal las empresas manufactureras, que tienen un numero de

trabajadores no mayor de 20, con un capital contable de 10.000.000,00.

Las PYMES según esta institución que desglosada de esta forma, ahora bien, hay otras instituciones que también le dan su clasificación y donde incluyen a las microempresas, tema el cual lleva a desarrollar este capítulo.

En virtud de lo anterior, el Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), maneja un concepto sobre el tipo de empresas en base al número de trabajadores, y citado por el autor Guerra, (2005, p, 50): “Una microempresa tiene menos de 5 empleados, una pequeña entre 5 y 20, una mediana entre 21 y 100”.

De la misma forma, La Gaceta Oficial de la República Bolivariana De Venezuela, del 27 de Agosto del 2000. Decreto Presidencial N 963 se plantea un concepto de PYMES, de acuerdo al número de trabajadores, los ingresos brutos anuales y el tipo de empresa. De esta forma se puede observar que toman en consideración tres (3) factores a la hora de clasificar las PYMES.

Como se puede percibir, no existe homogeneidad a nivel de los organismos referidos en cuanto a los criterios que deben tomarse en cuenta para la definición de las PYMES, en cada espacio geográfico encontramos criterios diferentes para definir

estas organizaciones con respecto a su clasificación. El umbral mínimo del número de trabajadores que se menciona para definir la pequeña empresa (5 trabajadores) esta dentro del criterio numérico que se toma como referencia para definir la microempresa, las empresas familiares son consideradas como PYMES; los criterios varían de acuerdo al sector de que se trate. En relación a la diversidad de criterios con respecto a las clasificaciones se hace necesario fija una posición para hablar de PYMES y microempresas en lo sucesivo de este capítulo en cuestión, es por ello que asumiremos la posición del IESA ya que es una de las instituciones que respalda y por la que se rige la Corporación Parque Tecnológico De Oriente, instrumento de la investigación que se desempeña en este trabajo. Es por esto que se tomará como referencia que una microempresa tiene menos de cinco (5) empleados mientras que la pequeña consta de cinco (5) a veinte (20) y la mediana de veintiuno (21) a cien (100) empleados.

Entrando al contexto de ejecución de una empresa se menciona que incluso, la medida del éxito empresarial es diferente cuando se trata de microempresas. Medidas tradicionales, como ventas y utilidades, no suelen medir con exactitud el desempeño de una microempresa, el común de esta no repara estados de ganancia y pérdidas o balances generales y, cuando lo preparan como requisito contable, no lo utilizan como herramienta gerencial.

En otro orden de ideas, se puede ver que las microempresas encierran un universo híbrido dentro de la sociedad, por esto se logra observar que estas organizaciones son concebidas por personas formadas académicamente y con una práctica en el oficio lo suficientemente prolifera. De igual forma, hay otros que no necesitan preparación académica para formar la suya solo atienden a la necesidad y al carecimiento de ingresos; muchas veces esto lo logran desde sus propias viviendas, otros en sitios en arriendo, con las mejores técnicas basadas en tecnología, y unos con los medios más elementales y básicos. Algunas de estas organizaciones atienden a la necesidad del sustento del día a día, pero, por el contrario, un grupo diferente de estas nacen con pretensiones de tener un crecimiento sostenido y mantenerse a lo largo del tiempo mediante la innovación y desarrollo, muy característico de un emprendedor.

3.2. Microempresa.

Las microempresas son iniciativas familiares que se crean por la necesidad de cubrir la situación de escases o la ausencia de empleo, y de esta manera mejorar su condición económica, sociedad que queda conformada por los miembros de la misma familia. Estas también, son concebidas por el anhelo e intención de hacer uso de las destrezas y talento con el que cuenta el emprendedor. Tomando en cuenta que las microempresas son de carácter unipersonal y familiar, literalmente a esta terminología se le puede precisar de la siguiente manera, micro como lo más pequeño que pueda existir y empresa tal y como lo

expresa González, (2009, p. 5): “es una unidad productiva de bienes y/o servicios dirigida a satisfacer necesidades y deseos en un segmento determinado de consumidores, para obtener una utilidad”.

En correspondencia a lo anterior, las microempresas son consideradas pequeñas unidades económicas-sociales, producto de los procesos de organización y experimentación social relacionadas con las actividades económicas a pequeña escala.

Al mismo tiempo, se precisa como la respuesta franca del mercado bien sea a la falta de oportunidades de empleo en el sector formal, o al problema e indisposición de crear una empresa formal. Todo ello se cierne a cuestiones como; una economía con poco crecimiento, así como a una población que no ha tenido formación laboral necesaria, por falta de políticas estratégicas públicas que manejen el sostenimiento de la economía formal y el acrecentado costo de maniobrar formalmente. Por otro lado, lo efímero del marco institucional en lo que respecta al derecho de propiedad y es por ello que todo esto desemboca en trabajo de iniciativa propia en el seno familiar con una cantidad muy limitada de empleados.

Las microempresas pueden desarrollarse o desempeñarse en cualquier rama bien sea, industriales, comerciales, agrícolas, pesquera, artesanal, etcétera, de esta manera el microempresario podrá desenvolverse para cubrir las necesidades que tenga. Es por ello que, las microempresas se pueden clasificar de acuerdo al ramo sectorial que se desempeñe.

3.2.1. Clasificación de las Microempresas.

Una manera de clasificar a las microempresas es estudiando el mercado, en cuanto a la amplitud o aceptación de las áreas donde se desempeñan las diferentes empresas de un sector estado o país. De acuerdo a las actividades que desarrollan se clasifican en;

- **Microempresas Fabricantes o Productoras:** Son aquellas que transforman la materia prima y da como resultado tangible un producto, ya sea como un producto terminado o semiterminado, como empresa de esta rama tenemos: panaderías, pastelerías, carpinterías, talleres de artesanías, de corte y confección, entre otras.

Y así se tiene dentro de esta clasificación a microempresas que aprovechan los recursos naturales, como por ejemplo: las que trabajan la tierra (agricultura, minería) y las que se dedican a la ganadería, pesca, caza; estas procesan los recursos naturales a través de procesos industriales, como es el caso de convertir el cuero en zapato, el algodón en tela y el tomate en salsa de tomate.

Como unidades productoras, estas microempresas, generalmente poseen una formación muy simple y realizan sus actividades en base al trabajo manual, puesto que carecen de equipos técnicos especializados. Así también encontramos otro tipo de esta organización como lo es;

- Microempresas de Servicios: Son aquellas que prestan algún tipo de servicio al público o una persona en particular; esta actividad convierten los recursos en un bien intangible como lo puede ser un hecho, una ejecución o un esfuerzo que brinda algún nivel de satisfacción o ayuda al hombre en sus quehaceres diarios.

Este tipo de microempresa integra o apoyan a otras microempresas; por lo tanto, no llevan a cabo la comercialización de materia prima ni de productos, sino que obtienen sus beneficios por la prestación de servicios al cliente. Como ejemplos de ellas: posadas y paraderos turísticos, centros de comida casera, lavanderías, peluquerías, talleres de reparaciones diversas y aquellas que dan servicios transporte, almacenamiento o conservación de productos. Y luego encontramos la última pero no menos importante en cuanto a esta clasificación respecta;

- **Microempresas Comerciales:** Son aquellas que se dedican a la compra-venta de productos terminados o semiterminados; se define así, porque los productos llegan al cliente sin ningún tipo de transformación. Entre estos tenemos: abastos, ferreterías, venta de revistas y periódicos, boutiques de ropas, farmacias, entre otras.

Como se observa, este tipo de microempresas en realidad es el que más se adopta por su condición de compra-venta y lo cual no requiere de ningún proceso en lo que al comerciante respecta ya que dicho producto ya paso por el referido proceso en otro sitio, y es mas fácil para alguien que quiere una ganancia pronta comprar y vender sobre el precio para obtener la ganancia que se traduce en el fin único en muchos casos de este proceso microempresarial.

Otra clasificación dentro de las actividades productivas informales las microempresas que se pueden dar, en los siguientes tres (3) estratos según su capacidad de acumulación, con las siguientes particularidades: microempresas de subsistencia o de supervivencia, microempresas con capacidades de acumulación simple y microempresas consolidadas en tránsito para la pequeña empresa.

- Las microempresas de subsistencia: son las que remuneran inadecuadamente a su propietario no existiendo la retribución al capital productivo, lo que causa descapitalización en su actividad. En general, no logran cubrir los costos laborales.
- Las microempresa de acumulación simple: son unidades productivas que únicamente regeneran el proceso productivo en el mismo volumen de producción que realizan, siguen prácticas contractuales que les permiten el ahorro de costos salariales.
- Las consolidadas o de acumulación ampliada: corresponden a establecimientos que alcanzan a pagar a su propietario, producir excedentes y crear puestos de trabajo que cumplimentan la legislación laboral con respecto al pago de seguro de salud y de salario mínimo.

3.2.2. Características de las Microempresas.

Los aspectos principales que caracterizan a las microempresas llevadas a cabo por sectores sociales de bajos recursos, según la OIT (2001):

- El propietario administra y mantiene el control sobre la empresa.
- Bajos niveles de ingreso, de productividad y de nivel tecnológico.
- Escasos volúmenes de capital y de inversión.
- Dirección poco especializada.
- Uso de mano de obra familiar.
- Vulnerables a cambios repentinos.
- Carencia de eficiencia interna.

Lo anterior revela las particularidades de la microempresa ya que esta carece de ciertos aspectos que por lo general se hace presente en estas organizaciones muy a menudo siendo esto lo que le caracteriza a la hora de diferenciarlas de otros entes empresariales.

Atendiendo a los rasgos característicos nombrados, en la Microempresa no existe una clara separación entre capital y trabajo, es decir, el microempresario es a la vez dueño y trabajador. Por lo general, en la microempresa no coexiste división del trabajo, las funciones administrativas, de ventas, de producción y comercialización están concentradas en una misma persona, y los trabajadores desempeñan habitualmente más de

una función en el proceso productivo. En este sentido los integrantes aportan diferentes recursos, tanto materiales como personales. Dentro de la organización del trabajo no existen muchos niveles jerárquicos, existen sólo los necesarios, a lo más dos, para el funcionamiento de la microempresa.

En analogía, se debe hacer mención a que la participación de los miembros del hogar, hombres y mujeres, adultos, jóvenes y niños es de trascendental para la supervivencia de la microempresa, en especial cuando se esta empezando y en los períodos de crisis económicas, por tal motivo una gran cantidad de microempresas se crean por decisión familiar. En consecuencia con esto se debe decir que por lo general las microempresas operan con un capital comprimido, lo que las obliga a proveerse de maquinarias de segunda mano o a adaptar aquellas destinadas a otros usos.

Por lo general estos organismos se caracterizan por la manipulación de tecnologías simples o algo meramente artesanal que necesita un volumen mayor de mano de obra ya que la disposición de maquinarias y herramientas es menor a la observada en el estrato moderno.

Es por esto que las microempresas se encausan a mercados de fácil acceso o con pocas restricciones de entrada, usualmente se trata de mercados locales, conseguir estos

mercados obedece la mayoría de las veces a las habilidades personales y de los contactos del microempresario.

De forma tal, se puede resaltar que las microempresas son una entidad muy pequeña pero que requiere de mucho esfuerzo en equipo de los que en ella interviene para lograr su consolidación.

En otro de ideas se debe hacer mención de los objetivos de la microempresa ya que estos son determinantes para que el empresario se identifique con las acciones que se derivan del que hacer empresarial con base a estos objetivos

3.2.3. Objetivo de la Microempresa.

Objetivo no es más que un término de aspiración; aquello que se anhela alcanzar por medio de acciones diseñadas como consecuencia del proceso de planificación.

Es indispensable un gran esfuerzo para precisar los propósitos y formularlos claramente, brindando tiempo a la discusión agrupada hasta tener la seguridad de que todos los implicados tengan lo mismo en mente. Pueden exponerse objetivos de mejora de la gerencia, de formación de personal, de finanzas, de producción, de mercadeo, entre otros; estos deben

ser claros, realistas y alcanzables mediante pequeños o grandes esfuerzos, pero alcanzables.

El objetivo primordial de toda microempresa esta orientado a satisfacer las necesidades de los consumidores que pretendan o puedan solicitar bienes o servicios; para ello, el microempresario debe enlazar recursos, tales como: conocimientos, dinero, tiempo, esfuerzo, sacrificio, habilidades y destrezas que le admitan obtener beneficios necesarios para su mantenimiento personal y el desarrollo del negocio.

Ahora bien, entendido el norte del emprendedor, es necesario que éste sepa que la empresa como tal debe tener un potencial al momento de producir, pero no solo un producto cualquiera en una cantidad considerada para subsanar la demanda de bienes y servicio, sino todos los actos que realiza y beneficia al entorno mas cercano a la microempresa; no solo debe brindar productos sino que através de ella se generan muchos otros beneficios mediante su capacidad productiva en su máxima expresión.

3.2.4. Capacidad productiva de las Microempresas.

La microempresa cumple una función económica y social clave, tanto en la generación de empleos como en el alivio de la

pobreza, ya que constituye la principal fuente de ingreso para muchos hogares.

La microempresa tiene su importancia y es imprescindible en todo proceso de desarrollo local, regional o nacional por las razones que Fleitas (1995, p. 37), señala:

- Permite desarrollar regiones atrasadas del país, cuando no existe la infraestructura requerida para la constitución o establecimiento de grandes empresas.
- La microempresa es el mercado natural de las grandes empresas y de las materias primas nacionales.
- Representa la dimensión apropiada para la producción de algunos bienes y servicios que conforman la cesta básica.
- Representa la dimensión adecuada, cuando las condiciones del país no permite la concentración industrial, ni la producción a gran escala.
- Contribuyen a acelerar el desarrollo al aumentar la generación de ingresos y diversificación de la demanda de bienes y servicios.
- Permite planificar en forma armónica la incorporación de tecnologías modernas de producción.

- Estimula la formación de microempresas, genera la competencia que obstaculiza la concentración empresarial (Oligopolio y Monopolio).
- Incorpora a la economía factores de producción que en el mejor de los casos, serían subutilizados: pequeños capitales, recursos naturales de modesta magnitud, iniciativas y experiencias de ciertas personas.
- Es una fuente generadora de empleo y un instrumento de capacitación de mano de obra especializada.
- Es un elemento de apoyo de la mediana empresa, como poseedora de bienes y servicios, y equipos especializados, como fabricantes de productos sobre medidas, o como proveedores de piezas de montaje.
- Su desarrollo ofrece perspectivas para elevar el ingreso y democratizar la riqueza.
- También cabe indicar que el trabajo por cuenta propia y el entorno laboral de la microempresa confiere a la persona un sentimiento de realización completa de sus propias potencialidades y estimula sus capacidades creativas y su sensación de independencia.

La microempresa acoge importantes aspectos de carácter económico, social y político, fundamental para el desarrollo industrial del País. En virtud de esto se puede decir que la microempresa es

acreedora de una cantidad de hechos positivos para la sociedad, y que coopera con el desarrollo de las misma através de ellos. Es por esto que se creado estrategias que respalden la creación de dichas organizaciones, entre estas se encuentra las políticas de financiamiento a las microempresas la cual es realizada por las entidades financieras privadas y publicas creadas en algunos caso para tal fin en especifico, como lo es el de respaldar a los futuros microempresarios.

3.3. Organismos Financiadores de las Microempresas.

Los vínculos institucionales que benefician con créditos sucesivos permiten encaminar el crecimiento de las microempresas y, convertirlas en pequeñas empresas. Tanto en Venezuela como en decenas de países, las experiencias de crédito mancomunado han sido excelentes. Para el microempresario venezolano, a quien los bancos solo permiten abrir una cuenta de ahorro, acceder a un crédito mancomunado otorgado por una institución financiera representa una importante referencial comercial.

Según las Naciones Unidas (UN) hay unas 10 millones de microempresas en la región, sin embargo sólo un 15% son atendidas por entidades de microcrédito y en los países grandes como Brasil, México, Argentina y Venezuela sólo un 4,5% son atendidas con productos financieros.

Con respecto a esto, en el caso venezolano son pocas las instituciones públicas o privadas especializadas en microfinanzas. Cabe destacar que para el año 2005 y 2006, se hablaba de una serie de acciones que enmarcan lo que es la formación de entes que fomentan el financiamiento a la Microempresa.

Como alternativa para solucionar el problema de la economía informal y como estrategia para solventar los problemas de la comunidad en general se han venido efectuando diversas estrategias para los sectores de bajos ingresos. El sistema Microfinanciero se crea con el propósito de anular la problemática de la pobreza y el desempleo por vía de apoyo crediticio y técnico. El actual Sistema Microfinanciero de Venezuela se creó a partir de la elaboración del Decreto con Fuerza de Ley de Creación, Estímulo, Promoción y Desarrollo del Sistema Microfinanciero, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, ordinaria N° 37164 de fecha jueves 22 de marzo de 2001.

Este decreto tiene como objetivo crear, estimular, promover y desarrollar el Sistema Microfinanciero orientado a aportar el acceso a los servicios financieros y no financieros en forma inmediata y adecuada, a las comunidades populares y autogestionarias, las empresas familiares, las personas autoempleadas o desempleadas o cualquier otra forma de asociación para el trabajo que desarrollen o tengan iniciativa para desarrollar una actividad económica y social del país. La ley define al Sistema Microfinanciero según Gaceta Oficial (2001), como, “el conjunto de entes u organizaciones públicas o

privadas que mediante el otorgamiento de servicios financieros, fomenten, promuevan, intermedien o financien tanto personas naturales, sean autoempleadas, desempleadas y microempresarios, como personas jurídicas organizadas en unidades asociativas o microempresas urbanas”.y al mismo tiempo precisa que, las instituciones de microfinanciamiento pueden definirse como “aquellas organizaciones responsables de otorgar microcréditos, de su gestión y de la recuperación de préstamos otorgados”.

Con respecto a ese sistema financiero creado para respaldar el sector microempresarial, surge el Banco del Pueblo Soberano (BANPS), ente financiero público cuyos accionistas son el Banco Industrial de Venezuela y el Ministerio de Finanzas. Esta institución otorga créditos individuales o colectivamente a microempresas que ya estén constituidos por lo menos con seis (6) meses de funcionamiento.

Por otro lado, se encuentra el Banco de Desarrollo de la Mujer (BANMUJER); establecido en septiembre del 2001; institución microfinanciera pública que facilita a las mujeres en condiciones de pobreza créditos para la puesta en marcha de un negocio, de forma relativamente rápida y oportuna, con el propósito de que obtengan herramientas productivas para su plena inserción en el desarrollo socioeconómico del país y sus beneficios.

Otra de las instituciones financieras creadas para apoyar las microempresas es el Banco de la Gente Emprendedora (Bangente), que tras diez (10) años de operaciones es el primer y único banco

comercial privado dedicado exclusivamente a las microfinanzas; inició operaciones en Febrero de 1999, en Caracas (zona de Catia), con la misión de “Contribuir al éxito económico de la gente emprendedora dedicada a la actividad productiva lícita en la micro y la pequeña empresa en Venezuela.” Esta institución ha hecho posible su labor original de poder contribuir al triunfo económico de aquellas personas que se consideran emprendedoras y que han dedicado esfuerzos para consolidar la microempresa en el país.

Se destaca como el pionero en Venezuela en materia de microcréditos. Al respecto, su presidente y fundador Juan Uslar Gathmann, señala que la actividad de Bangente no debe confundirse con los préstamos para microempresarios que otorga la banca tradicional. La creación de esta institución es el resultado de un proyecto innovador en el que se involucran de manera activa el Banco del Caribe (su principal accionista), el Grupo Social Cesap, la Fundación Eugenio Mendoza y la Fundación de la Vivienda Popular. También en su creación intervinieron varios organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fomento, Acción Internacional y Profund.

De esta forma, la institución brinda servicios financieros a aquellos que ostentan un pequeño negocio y que no pueden de manera directa acceder a un crédito de los bancos existentes. Esta entidad llega a sectores donde otros bancos no han llegado. Dentro de sus actividades se mencionan todas aquellas que tienen que ver con equipamiento del local, adquisición de materia prima, remodelación del

lugar y capital de trabajo. Todo esto aunado al hecho de que sostiene una baja tasa por mora y que no tiene subsidio.

Otra entidad financiera que forma parte de la iniciativa para promover la microempresa dentro del país ubica como protagonista al Banco de Desarrollo del Microempresario (BDM); un instituto privado el cual ofrece beneficios para los servicios que ayudan al desarrollo del sector en alza. Esta institución fue la primera en su ramo en recibir el consentimiento para su funcionamiento por parte de la Superintendencia de Bancos (SUDEBAN), en lo que respecta al tipo de banco que es y sus características. Tomando en consideración que los microempresarios al igual que los grandes empresarios tienen las mismas necesidades, aun cuando el tamaño de flujo de los negocios no es el mismo para ambos. Esta es una banca de inclusión ya que considera al microempresario tan merecedor de un préstamo crediticio como se le considera al de más alto nivel empresarial.

Se afirma que la filosofía del banco se orienta a la prestación de un servicio integral a sus clientes, poniendo a su disposición recursos humanos especializados e innovación en el área de microfinanzas. Por lo tanto, el BDM posee un portafolio de productos orientados a ofrecer créditos de 1.000 a 100.000 bolívares con un promedio de 5.000 bolívares, para capital de trabajo, mejoras del negocio y adquisición de equipos y bienes. El lapso de aprobación de esta institución no es mayor a 48 horas, llegando a 72 horas en casos especiales con mayor complejidad, que ameriten un estudio más profundo de la solicitud de financiamiento de microempresarios. Aunque exigen que el cliente tenga al menos un año con su negocio, indica que no dan

financiamiento sin darle al cliente su respectiva tabla de amortización durante el pago del crédito, el cual tiene un plazo de pago de 6 meses.

En lo que respecta al estado Sucre, no existe información documental que refleje aspectos históricos de las microempresas que se crearon a partir de la contribución de las diversas instituciones y organizaciones como: la Corporación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (CORPOINDUSTRIA), el Fondo para el Desarrollo de la Artesanía Pequeña y Mediana Industria (FODAPEMI), el Fondo para el Desarrollo de Microempresas Turísticas del estado Sucre (FONMITUR), el Fondo para el Desarrollo Agropecuario del Estado Sucre (FONDADES), y la Fundación para la Formación de Microempresarios del estado Sucre (FUNDAMES).

En la actualidad, en la entidad existen organizaciones que asignan microfinanciamiento para la economía productiva a personas naturales o jurídicas, entre las que destacan, la Fundación para el Desarrollo de la Economía Social del estado Sucre (FUNDES), el Fondo para el Desarrollo de la Artesanía Pequeña y Mediana Industria (FODAPEMI), el Fondo para el Desarrollo Agropecuario del Estado Sucre (FONDADES), y el Fondo para el Desarrollo de Microempresas Turísticas del estado Sucre (FONMITUR).

Cabe destacar que en Venezuela, y particularmente en el estado Sucre, un ente microfinanciero de gran importancia es el Fondo para el Desarrollo de la Artesanía Pequeña y Mediana Industria “*Microempresarial*” (FODAPEMI). Este es responsable de conducir su progreso y fortalecimiento, con bases en principios de justicia social, capaz de mejorar las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida

del sector menos favorecido de la población a través del otorgamiento de financiamiento y asistencia técnica para el impulso de microempresarios. FODAPEMI; es una institución que otorga servicios financieros a través de los diferentes entes de ejecución que están distribuido por todo el país.

Con respecto a FUNDES; fue creada por el gobierno regional según decreto N° 084 de fecha 14 de julio de 1993. Adscrita al ejecutivo regional, posee personalidad jurídica y patrimonio propio e independiente del Fisco Estadal con domicilio en la ciudad de Cumaná, estado Sucre. Es un organismo funcional donde la experiencia en materia financiera se combina con minucioso trabajo diagnóstico de un personal calificado que interpretando lineamientos adoptados a la realidad socioeconómica de la región busca asegurar entre los beneficios de los créditos, el éxito productivo a través de la eficiencia.

Dentro de los entes financiadores se encuentra FONDADES instituto autónomo con personalidad jurídica y un patrimonio propio independiente; distinto del estadal, con domicilio en la ciudad de Cumaná pero con un ámbito de acción en todo el estado, y adscrito a la Gobernación del Estado Sucre; creado mediante el decreto N° 1497 del poder ejecutivo regional, el cual se rige por la ley del Fondo para el Desarrollo Agropecuario del Estado Sucre publicado en la Gaceta oficial Extraordinaria N° 235 del 20 de marzo de 1996.

FOMITUR; otra de las instituciones encargadas de brindar asesoría y financiamiento a la microempresa, fue creado por el ejecutivo regional del estado Sucre mediante el decreto N° 1805, de

fecha 30 de enero de 1992, considerando tener como una de sus más sentidos deberes el logro del Desarrollo Microempresarial en el área turística de la población sucrence

Lo anterior revela que en materia de asistencia y financiamiento del sector microempresarial en el estado Sucre, se encuentran una diversidad de organismos e instituciones orientadas al otorgamiento de créditos personalizados. Esto devela el interés tanto del Gobierno como la banca pública y privada que tiene el sector microempresarial, el cual hoy día es considerado clave en el desarrollo regional y nacional.

Las microfinanzas se han visto favorecidas debido al buen momento que tiene en estos momentos la economía nacional por el exceso de liquidez, que genera una mayor demanda interna del consumo, lo que a su vez estimula el crédito en diferentes sectores de la población. Esto incide en el otorgamiento de créditos a microempresarios para capital de trabajo y activos fijos menores, a la vez que les ofrecen servicios de banca electrónica, puntos de ventas y banca por Internet.

Generalmente acceden a los créditos microempresariales las personas naturales con ideas de negocio o un negocio pequeño propio, y personas jurídicas conformadas por más de 10 individuos que mantienen un comercio o negocio conjunto. Dada la demanda de este tipo de financiamiento, tanto organismos públicos como instituciones privadas se vieron obligados a diseñar productos y servicios particulares para los microempresarios.

3.4. Otras instituciones que Financian las Microempresas.

Anteriormente se mencionaron instituciones y organismos públicos y privados dedicados al financiamiento microempresarial. Sin embargo, existen otras instituciones en el país dedicada a esta actividad dentro las que figuran las siguientes:

- Bancrecer, institución de iniciativa privada de la Fundación Banco de Venezuela junto con la Fundación Eugenio Mendoza. Según Sudeban, esta institución aspira a dar hasta 500 mil créditos en cinco años y su objetivo es "apoyar al empresario popular que no sólo necesita del crédito sino de la institución y de la formación en materia empresarial que lo haga crecer como empresario y a su negocio como empresa". Sus agencias están ubicadas en diferentes sectores populares como Petare, Catia y El Cementerio, aunque con proyecciones de extenderse por todo el país.
- Microfin, entidad que funciona desde 2005 como una asociación civil sin fines de lucro, bajo la figura de ente de ejecución microfinanciero. La institución maneja solicitudes de crédito desde cinco (5) a ciento cincuenta (150) millones de bolívares. Su presidente, Bernardo Velutini, la define como la primera entidad microfinanciera dedicada a la gestión de créditos para este tipo de empresarios.

- Banco del Desarrollo Microfinanciero, este se deriva de un proyecto formulado por parte de Finampyme, una cooperativa del estado Táchira que realiza intermediación con algunos bancos en materia de microcréditos que van desde cien mil (100) hasta cuarenta mil (40.000) bolívares.
- Bancamiga, proyecto avalado por un grupo de empresarios bolivianos representantes de Prodem, organización con amplia experiencia en créditos para microempresas. Esta institución es manejada por la fundación venezolana Fundamiga y su misión se orienta a desarrollar y apoyar a microempresarios nacionales.

Como se puede apreciar existe una innumerable cantidad de entes que se dedican a respaldar el emprendimiento microempresarial, pero resultan ser insuficientes para la demanda de personas que acuden.

3.5. Características de las Microempresas en Venezuela.

Si bien a lo largo de la historia, sobre todo a mediados de los años 1980 donde el tema microempresa es centro de rémora, pues para este momento hubo un incremento del desempleo, de la pobreza y un acrecentamiento de las actividades económicas informales, entre otros, fruto de las circunstancias económicas (recesión económica, la caída de los precios del petróleo y los cambios en las políticas

económicas del estado), en este momento la nación empieza a tener nuevas perspectivas ante esta realidad y a darse cuenta del sector informal y en especial en las unidades de pequeñas escalas como los son las microempresas, ocasionando con ello el hecho de discutir acerca de políticas de carácter social que deban asumirse de manera practica para el resguardo de este sector y sus carencias. A consecuencia de esto, para el año 1989, el Gobierno Nacional a través de la Comisiona Presidencial para lograr combatir la pobreza resuelve introducir un programa para responder a los niveles de pobreza a través de la inclusión de un programa para el apoyo y promoción de la economía popular como parte de sus políticas sociales; programa que no rindió los frutos esperados.

A partir de la vigencia de la Nueva Constitución Nacional (1999), treinta años después de la medida para el apoyo y promoción de la economía popular, la microempresa se plantea nuevamente como una de las más extensa líneas de política pública para el desarrollo de la economía social, con estrategias microfinancieras para su puesta en práctica.

La microempresa viene a convertirse en un papel esencial en la economía del país, puesto que la mayoría de las actividades económicas se efectúan en razón de personas que administran pequeños negocios llamados microempresas.

Este asunto se trata ante todo de caracterizar el sector micro o informal de la economía venezolana y en relación a lo anterior se

puede ultimar en resumidas palabras que estos rasgos son los siguientes,

- En términos de marginalidad, se expresa por que mano de obra sobrante, es decir, aquella que el sector formal no requiere o no está en capacidad de absorber.
- En términos de ejército de reserva esto atiende al hecho de que la mano de obra esta en espera, para cuando la requiera el sector formal
- En términos de personal asalariado encubierto, lo que responde a ser contratado como persona o como empresa independiente, a título de proveedor absoluto, en la modalidad outsourcing como se le llama en la actualidad
- Exclusivamente, como ente apartada de las medidas del gobierno.

Parece obvio que todas estas situaciones o condiciones por demás heterogéneas existen y coexisten hoy día, y las cuales se pretende que se unan, ya sea en lo micro o en lo informal, es decir en el sector informal urbano actual. Teniendo en cuenta que es necesario que se conozcan estas situaciones características típicas de la microempresa en Venezuela.

Por otra parte, es imperativo el hecho de que la microempresa se vislumbra como única salida al mal que afecta esta sociedad es por

ello que se le cataloga como un factor generador de empleo siendo la única forma de crecimiento sostenido hasta el momento en el país.

3.6. Las Microempresas como Factor Generador de Empleo en Venezuela.

El desarrollo de los países, sobretodo en América Latina, está íntimamente relacionado con la expansión de sus microempresas. Así logran ver los que consideran que es necesaria una mayor participación de todo el sistema financiero en la evolución de este tipo de negocios como factor de crecimiento de la economía de las naciones.

La microempresa presenta un alto grado de elasticidad de empleo, pues en situaciones de gran demanda incorpora con facilidad nuevas personas a la producción, y a su vez, en situaciones de crisis puede reducir personal sin generar grandes conflictos económicos por ello. Pues, como se dijo con anterioridad es una institución de condición familiar la cual no requiere de muchas formalidades para emplear en épocas de gran demanda y luego presidir de los empleados que no les son útiles en otras. Pero aun así, son las únicas entidades que logran dar un empleo, aunque no sea de manera definitiva, sino mas bien temporal pero al mismo tiempo constante, es decir, debido a lo estacional de ciertos tipos de negocios que tienen sus momentos de alta demanda en ciertas épocas de año, y debido a esto se crea un ciclo de emplear y desemplear cada vez que se requiera.

Atendiendo a otra situación a la que hace frente el microempresario, es a la forma de cómo empezar o enganchar en este mundo emprendedor que si bien quiere realizar sus ideales deberá saber que existen formas estratégicas de cómo hacer de una de esas forma de organización las mas éxitos, aunado al diseño de estrategias como son las alianzas o redes, las cuales atienden a cada situación de acuerdo a los requerimiento del microempresario.

3.7. Alianzas de las Microempresas como estrategias de gestión.

Existen cuatro (4) tipos de redes, las cuales en cualquiera de sus tipificaciones hace frente a contingencias del carácter social y en esencia que según Márquez, P. (2001, p. 22) son:

- Redes Horizontales: “Cada vez que un grupo de emprendedores con oficio común se unen en un proyecto y establecen normas (incluso escritas) para regir una relación”. Cabe destacar que en Venezuela muchas microempresas se han unido de manera transitoria y hasta en un lapso largo de tiempo puesto que hay ciertas situaciones que se anteponen a los objetivos trazados y que sin dicha sociedad seria imposible lograr. Una forma estratégica que se a manejo es la asociación con entes públicos para liberar ciertas peligros y de igual forma instar derechos de carácter publico.

- Redes Solidarias: “Pueden darse entre vecinos de un barrio o pequeñas ciudades que participan en un evento particular y social. La solidaridad también respalda la red que se forma entre cuatro o cinco microempresas que solicitan un crédito mancomunado”.

La solidaridad va expresada en el sentir de la buena voluntad de una persona a otra ya que es tender la mano a quien lo necesita y darle el apoyo y confianza para que emprendan su negocio o lo que sea que los mueva a querer obtener un beneficio para un fin verdaderamente justo y necesario.

- Redes Verticales: “La cadena de producción y distribución de cualquier producto parte de un cúmulo de redes verticales. Son muy pocas las empresas que extraen o cultivan materia prima y, de forma integrada, la transforman y procesan hasta culminar con un producto de consumo masivo”.

En el país son muchas las empresa que le brindan sus servicios a otras empresas grandes ya que esta no siempre se especializan en ofrecer todos los servicios para tener un producto terminado y recurren a otras empresas para que cumplan con esta tarea, a esta modalidad entre empresas de gran magnitud se le a denominado outsourcing, donde la formalidad y legalidad juegan un papel protagónico para hacer de ello una analogía estratégica , en contraposición a esto cuando ocurre esta situación con un microempresa carece de dicha formalidad y solo se sustenta en palabras y

quedara concluida cuando la contratante decida que ya a expirado su unión , no así con el caso anterior.

- Redes Institucionales: “Son las que se establecen entre una microempresa y una institución financiera o de servicio público. Algunas gobernaciones y alcaldías apoyan a microempresas, muchas veces recién creadas por personal que anteriormente empleaban, favorecidas mediante contratos y pequeñas obras”

Aun cuando esto puede ser así muchas veces por cuestiones de la nuevos lideres que asumen el mando estos contratos tiende a expirar por cuestiones políticas y conveniencias, lo que impide la proliferación de dichas empresas en el tiempo. A diferencia de esto existen ente bancarios privado que sustentan la permanencia a de dichos empresa y cultivar una correlación que persista en el tiempo y que permite un mejor desarrollo económico y sustentable, ya que admite la obtención de créditos sucesivos y esto es de carácter positivista por lo que ayuda a encaminar en crecimiento de la microempresa.

Es imperativo dentro de este amplio recorrido por la temática microempresarial, hablar sobre la tecnología de la que puede hacer uso un ente de esta categoría ya que por ser la inferior dentro de la clasificación ya discutida y aun cuando se señalo que esta no hacen uso de dicha tecnología, pues son

bastante básicas en muchos casos, pero cabe destacar que si se puede hacer uso de ella dentro de estas micro organizaciones dado que si existe la posibilidad económicamente hablando, se podrá adquirir equipamiento básico que garantice un funcionamiento óptimo, considerando que esta es la principal limitante a la hora de adquirirla o prescindir de ella .

3.8. Tecnología de las Microempresas.

En el momento que un emprendedor concibe una idea o invención de alguna actividad que conoce, en ese preciso instante aprecia la oportunidad de como va a utilizar una maquinaria o equipo novedoso, o cuando ve la forma de crear alguna formula nueva para fabricar un producto identifica los elementos tecnológicos necesarios y básicos que serán necesarios. Por consiguiente, bajo esta premisa son creadas las empresas con la convicción de que solo se necesita un buen producto o servicio para que esta nazca, ya que la capacidad para elaborarlo es sinónimo de empresa; todo ello con la maquinaria y equipo necesario para su instauración.

Pero este equipo y herramientas del que se hace alusión no se dará sino con el financiamiento requerido para adquirirlos, de manera tal que atenderá a lo innovador de la formula, servicio o producto en cuestión, por esto se requiere conocer las necesidades tecnológicas mínimas para poner en funcionamiento la empresa. Son estas las

consideraciones de los emprendedores al momento de iniciar su camino por este sendero de crear una empresas, pero se hace insuficiente al no tener elementos necesarios como lo son; el mercadeo, la tecnología y capacidad gerencial que se conjugan para que se pueda obtener el éxito. Entonces es necesario decir que el financiamiento es el medio para llegar a lo que se quiere en gran parte ya que la tecnología que se adquiera va a dictar en gran medida lo que se desea obtener siendo este un elemento determinante para el resultado final. Lo demás quedará en manos de los otros elementos nombrados, ya que se puede elaborar un producto de buena calidad pero si no se gerencia bien las actividades y el marketing, posiblemente no se logren los resultados esperados por el emprendedor. Además de estos elementos, un empresario debe prever la combinación del mercado y la tecnología concibiendo esta última como el elemento estratégico para desarrollar las funciones administrativas y operativas de la organización. Si bien es cierto que el financiamiento como se dijo en párrafos anteriores es sumamente importante debido a que es a través de este que se puede adquirir el equipo adecuado para la elaboración del producto o prestación del servicio, no es menos cierto que no es el eje de todo este proceso, su importancia se ubica más en un cómo que en un por qué.

Acercándose más al plano regional, se puede entrar en discusión respecto a los aspectos de la microempresa particularmente en el estado Sucre ya que es el sitio donde se encuentra el ente de la investigación en cuestión y lo que induce abordar las perspectivas que

se tiene con respecto a la microempresas con la finalidad de tener una idea más clara de el área a estudiar en conexión al tema investigación

3.9. Perspectivas de las Microempresas en el Estado Sucre.

En la actualidad el contexto económico, social y político de los países Latinoamericanos y en especial de Venezuela, ha provocado el surgimiento de nuevas formas productivas. Las objeciones propias de las sociedades no industrializadas, en las que el crecimiento de la población económicamente activa supera con creces los medios de producción, dejando a un vasto sector de la población al margen del sector formal de la economía.

Estas iniciativas llamadas Microempresas han sido formadas por emprendedores, quienes se han visto en la necesidad de crear alternativas para acabar con la situación de desempleo, integrar los ingresos o simplemente por el valor o aspiración de utilizar las destrezas y habilidades con las que cuentan para mejorar su nivel de ingresos. Es por esto, que dentro de este espacio, las microempresas necesitan del apoyo de los entes gubernamentales, fundamentalmente en lo que concierne a las finanzas, capacitación, desarrollo, tecnología y oportunidades para brindar sus bienes y servicios.

En este sentido, se han establecido sistemas de microfinanzas que permiten grandes mejoras en el desarrollo económico, mediante estrategias orientadas a responder a los problemas de inclusión

económica; crisis que sacude a un número significativo de venezolanos y por ende del estado Sucre.

Por ser un estado que depende económicamente de la pesca y empresas relacionadas y aunado al hecho que las plazas de mano de obra calificada son limitativas, el ejecutivo regional mediante estrategias y políticas orientadas a responder a esta situación propia de las provincias, estableció un sistema de apoyo al emprendimiento de microempresas que respondieran a la generación de empleo y autoempleo, y sirvieran de promotores y articuladores del desarrollo mediante el intercambio económico y el valor agregado, en correspondencia a los planes de desarrollo regional.

Dado lo anterior, a través de decretos emanados por el ejecutivo regional y consistentes con las líneas estratégicas de desarrollo del ejecutivo nacional, se crearon organismos e instituciones para otorgar microfinanciamiento para la economía productiva a personas naturales o jurídicas, destacando la Fundación para el Desarrollo de la Economía Social del estado Sucre (FUNDES), el Fondo para el Desarrollo Agropecuario del Estado Sucre (FONDADES), el Fondo para el Desarrollo de Microempresas Turísticas del estado Sucre (FONMITUR), y el Fondo para el Desarrollo de la Artesanía Pequeña y Mediana Industria (FODAPEMI), este último con radio de acción a nivel nacional.

Esta iniciativa de crear organismos e instituciones es una de las tantas vías para aprovechar incidir directamente en las condiciones de

vida de los habitantes de la región, mediante el establecimiento de proyectos locales para el fomento, la asesoría y el apoyo a las iniciativas de la sociedad civil. En cualquiera de estos casos, los municipios y regiones pueden contribuir de manera decisiva en el combate a la pobreza en primera instancia y en la mejoría de las condiciones de vida y trabajo de la población.

CAPÍTULO IV

CORPORACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO ORIENTE (CPTO).

Antes de iniciar este capítulo es necesario señalar que Venezuela es un país con un déficit de empleos considerable, por lo que atendiendo a esta realidad las personas se ve en la necesidad de buscar formas alternativas para generar ingresos con la intención de responder a sus necesidades básicas; situación que ha hecho emerger el concepto de emprendedor, quien es una persona orientada a través de una idea de negocio a crear oportunidades y convertirse en microempresario, iniciando su propia empresa y fomentando el autoempleo y empleo.

Con relación a lo anterior, si bien es cierto que Venezuela se caracteriza por ser uno de los países latinoamericanos con los mayores niveles de emprendimiento, este no obedece a la iniciativa propia derivado de una cultura desarrollada e instaurada en la sociedad, sino a la necesidad de conseguir una fuente de ingresos para cubrir los bienes y servicios elementales para su sostenimiento. Por ende, esta iniciativa de crear su propia empresa nace más de la necesidad que de la visualización de oportunidades; no emprenden por deseo propios de independizarse y lograr la autorrealización.

Para hacer frente a esta realidad descrita con anterioridad están surgiendo instituciones y organismos sin fines de lucro, públicos y privados, a lo largo y ancho de la geografía nacional con la finalidad de ofrecer apoyo técnico y financiero para dar el empuje necesario a estas

personas que quieren iniciar su idea de negocio. Estas organizaciones hacen posible impulsar el emprendimiento de negocios a través de fases que pasan por la captación de la idea del emprendedor, la incubación del proyecto, capacitación y adiestramiento, y finalmente, la materialización en una empresa legalmente constituida y en pleno funcionamiento.

Al respecto, surgen a nivel nacional Parques Tecnológicos como una manera de materializar las ideas, a través de su apoyo a futuros empresarios y a quienes ya tienen una empresa pero desean crecer y expandirse, logrando mediante el proceso de asesoría construir la vía para el desarrollo y consolidación en el sector económico; traduciéndose en crecimiento sostenido del sector productivo nacional, generación de empleo y agregando valor económico, ya que las microempresas que se forman parecen ser una forma eficiente para responder a los problemas de empleo y desaceleración económica.

En atención a lo señalado, surge en la ciudad de Cumaná del estado Sucre la Corporación Parque Tecnológico Oriente, dedicado a proporcionar las herramientas necesarias a las personas naturales y jurídicas que tienen ideas de negocio para que las desarrollen, pensando en el crecimiento del estado y en el empeño de esos emprendedores que quieren un futuro mejor. Esta Corporación no solo proporciona apoyo material sino que fomenta la capacidad emprendedora en la región, lo que resulta ser clave para el desarrollo sostenido del estado Sucre.

4.1. Antecedentes de la CPTO.

En la actualidad, los Parques Tecnológicos, son las organizaciones con mayor contribución al sector económico, garantizando los recursos humanos y la infraestructura necesaria para la transformación del conocimiento en un producto comercial. Estas Corporaciones tienen la capacidad de reunir en un mismo entorno el elemento humano, políticas, estrategias, estructuras, incentivos e instituciones, emprendedores y empresas, todo ello como herramientas para motorizar el desarrollo económico y social de determinada región, en donde lo humano representa el principal insumo.

Los Parque Tecnológicos nacen por personas con capacidad de liderar un grupo en particular que pretende acoplar al sector productivo nacional con los demás sectores como el gubernamental, empresarial, tecnológico, financiero, científico y educativo, para articularlos y generar algún modo de enlazarlos con la demanda de la sociedad en la que pernocta. Todo esto con la única posición de contrarrestar todos los intentos desengranados que no han logrado subsistir en el tiempo o que apenas sobreviven con el poco sustento que pueda existir.

Los Parques Tecnológicos se crearon para incentivar la instauración de organizaciones y por ende servicios y/o productos novedosos, con el firme propósito de alcanzar niveles de desarrollo productivo y tecnológico. Es por ello que las grandes potencias del mundo han puesto en funcionamiento esta novedosa estrategia la cual remonta sus inicios a la década de los años treinta en Estados Unidos, específicamente en la Universidad de Stanford. Esto induce a pensar

que difícilmente desaparezcan; debido a su nivel de acción en el emprendimiento de ideas de negocio y el fomento de empresas a través de la incubación, desarrollo y consolidación de negocios productivos que, a pesar de los avances tecnológicos y la globalización cultural, social y económica, ejes sobre los cuales se construyen las nuevas relaciones en el mundo, serán estas iniciativas de cooperación y asesoramiento a emprendedoras la clave para el éxito sostenido de las comunidades donde ejercen influencia estos Parques Tecnológicos.

Según Véliz, J. (2007) En todo el mundo coexisten Corporaciones de incubación, tales como; Gran Bretaña con 40, Alemania tiene 26, Canadá cuenta con 18, Japón posee 111, Estados Unidos dispone de 140 y España ya rebasa los 50 Parques Tecnológicos. En América Latina ésta técnica ha cobrado celeridad a partir de los años 90, en Brasil, México y Argentina efectúan la instauración de estas incubadoras. En Venezuela, son bien conocidos el parque tecnológico de Mérida, llamado Sartenejas, el de la Universidad Simón Bolívar, y los de Barquisimeto y Zulia.

El 8 de agosto del 2005 se aprueba el proyecto para la creación del PARQUE TECNOLÓGICO DE ORIENTE, y con ello se planea la forma de distribuir los gastos e ingresos del organismo en cuestión. Una vez aceptadas las proyecciones de ingresos y gastos por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), se da el ejecútese, consolidando la puesta en marcha de las instalaciones del CPTO.

La CORPORACION PARQUE TECNÓLOGICO ORIENTE (CPTO), se inicia el 12 de julio de 2006, bajo la premisa de ser incubadora de empresas donde coinciden emprendedores, universidad y empresarios. De esta forma se inician las operaciones de este organismo con el propósito de coadyuvar a la transferencia de conocimientos, experiencia y tecnología empleada para el fomento del emprendimiento en la región oriental. Pero es el 15 de julio de 2006 cuando la CPTO inicia operaciones con el aval de las autoridades de la Universidad de Oriente (UDO) y bajo el auspicio de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), y en cooperación con la Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (FUNDACITE), seccional Sucre, logrando la interacción y complementariedad de los organismos tecnológicos y científicos del oriente venezolano, en aras de incentivar el aparato productivo y contribuir a la producción local, regional y nacional.

Las operaciones de la Corporación inician en unas modestas oficinas ubicadas en el antiguo "CORPORIENTE", actualmente "COMPLEJO LUIS MANUEL PEÑALVER", en la avenida Vela de Coro de la ciudad de Cumaná del estado Sucre. Inicia realizando en los primeros meses de gestión el "I Concurso de Emprendedores", con el propósito de incentivar la generación de ideas de negocios y con la promesa de colaborar en la materialización del proyecto ganador; proporcionándoles los conocimientos necesarios que les permitiera poner una empresa a funcionar, y por ende, fortalecer de esta manera la cultura del emprendimiento y la agregación de valor económico en la

región. Esta actividad le permitió obtener el primer fruto en su accionar como ente impulsador de la actividad emprendedora de la región.

El directorio de la CORPORACION PARQUE TECNOLÓGICO ORIENTE (CPTO), lo conforman la Universidad de Oriente (UDO), a la vanguardia de su creación, FUNDACITE Sucre, PDVSA y FUNDAUDO, facilitando la formación de nuevos negocios y asistiendo técnicamente a los ya conformados, copando de un escenario óptimo a quienes se motivaran a incubar empresas.

Dada la importancia de la CPTO para el desarrollo regional, las secciones siguientes del presente capítulo se dedicaron a esbozar una breve reseña de la forma organizacional del parque tecnológico, así como de los diversos servicios que presta a la comunidad donde encuentra e inserta.

En atención a lo anterior, seguidamente se señalan las instituciones que han participado de algún modo en el desarrollo económico de la región oriental, y en la consolidación del parque tecnológico de oriente (CPTO):

- **Universidad de Oriente (UDO):** Este ente con carácter autónomo fue el principal impulsor de la CPTO y quien tiene la potestad de supervisar y evaluar los frutos del trabajo que se realiza, además de coordinar la parte de presupuesto de dicha Corporación para avalar de forma justa los objetivos en consecución. Además, de toda la colaboración incesante de la Universidad de Oriente, en su directiva, formada por cuatro (4)

miembros, destaca la participación del Rector (a), dos representantes profesoriales, un representante del Concejo de Investigación y un representante de FUNDAUDO. Cabe destacar que esta es la entidad rectora de la política de registro, comercialización y trámite jurídico de los procesos y productos que se conciben como consecuencia de la Investigación y Desarrollo de la Universidad, quien a través de un convenio de cooperación interinstitucional celebrado el 26 de septiembre del 2007 le otorga tal distinción.

- **Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA):** Esta organización, principal productora de la economía venezolana se afilio a la CPTO, colocando un miembro en el directorio de esta Corporación. Todo esto atendiendo a la actividad gasífera y petrolera de la cual la zona peninsular del oriente a sido protagonista en los últimos años, motiva para impulsar la creación de la CPTO en el oriente del país.

PDVSA ha contraído una política de coaliciones estratégicas con instituciones claves en la región para viabilizar el desarrollo productivo local y regional donde impactan sus operaciones en correspondencia con las políticas de estado.

De tal forma, Petróleos de Venezuela S. A., ha cooperado con la conformación de esta Corporación y el grupo de personal con amplia capacidad y profesionalismo para que asesoren a individuos que desean crear una empresa y unirse al programa de incubación con planes de negocio. También cabe destacar

que ellos contribuyen con recursos para atender proyectos encaminados a investigar en los procesos de desarrollo y transferencia de tecnología que proporcione la atención a las posibles demandas que se divisaron por causa del movimiento gasífero y petroquímico previsto para la zona oriental, en particular, en el estado Sucre.

- **Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología del estado Sucre (FUNDACITE Sucre):** Esta fundación también tiene su rol protagónico dentro de la creación de la CPTO, tanto es así, que en la actualidad cuenta con un (1) miembro dentro de sus directiva, todo con la única intención de incentivar el desarrollo tecnológico de la zona oriental para ponerlo a disposición de las Redes de Innovaciones Productivas, evento que es desplegado por dicha fundación.

Lo fundamental de la Corporación es que se convierta en uno de los principales medios para brindar conocimiento e innovación a las PYMES y microempresas de la región, elevando el número de estos organismos en el corto y mediano plazo y así consolidar el desarrollo de región nororiental venezolana. Esta fundación se afianza en estimular las áreas de innovación y desarrollo de los sectores de producción, acuicultura, cacao, frutícola, y pesquera, operando con personal adecuado para estas áreas estratégicas de desarrollo regional; promoviendo la participación de académicos, investigadores, estudiantes,

tesistas y pasantes a través de financiamiento y colaboración para asistencia a eventos científicos.

- **FUNDAUDO:** Esta fundación la cual cuenta con un (1) miembro en la directiva, es promotor del área institucional de la UDO por medio de talleres, consultorías, eventos y cursos en el área gerencial y cuyas funciones le permite autofinanciarse. Dentro de la corporación, esta fundación es un ente asesor en materia de Mercadotecnia así como en el proceso de toma de decisiones gerenciales, análisis financieros, promover la cultura organizacional de la corporación y atender todo lo concerniente a políticas de negocios, convirtiéndose en el promotor logístico de los eventos de la CPTO.

Esta fundación tiene como prioridad instruir al recurso humano en lo que a iniciativas empresariales y oportunidades se trate con respecto a los entes que acudan a la corporación en cuestión.

Con relación a lo anterior, se puede inferir que todos estos organismos están encaminados a darle el apoyo a la CPTO, con la única intención de que se puede impulsar el desarrollo económico del oriente del país, enfatizando en lo tecnológico como principal ingrediente para la creación y consecución de planes de negocios que esta Corporación decida apoyar, esto último razón filosófica de la CPTO. En resumen, la misión del CPTO se orienta al fomento del

emprendimiento con especial énfasis en lo tecnológico, y con la visión de ser líder en la capacitación de emprendedores.

4.2. Misión y Visión de la CPTO.

La misión y visión de la CPTO, según su filosofía corporativa, son las siguientes:

4.2.1. Misión:

Atender y satisfacer las demandas del entorno regional, nacional e internacional en el área de innovación de servicios y tecnologías productivas, formando y capacitando recurso humano emprendedor e investigador, ofreciendo servicios de apoyo de calidad para la instalación e incubación de empresas y la elaboración de proyectos en función del desarrollo social de nuestras poblaciones.

4.2.2. Visión:

Ser una corporación líder en la formación y capacitación de emprendedores e investigadores, en le área de innovación de servicios y tecnologías, con un compromiso activo y solidario de la gestión de fomentar el auto empleo y la creación de empresas; en función de atender y satisfacer las demandas del entorno regional, nacional e internacional, con una estructura

organizativa que responda a los cambios tecnológicos, sociales, económicos y culturales.

Como se puede inferir en lo expresado por esta corporación en su filosofía y por ende razón de ser, su tarea primordial consiste en formar emprendedores para satisfacer la demanda a nivel macro, mezo y micro en el espacio geográfico en lo que a innovación y tecnología respecta, consolidarse como líder en este ámbito innovador.

4.3. Objetivos de la CPTO.

La CORPORACION PARQUE TECNOLOGICO DE ORIENTE ha fijado como objetivos las siguientes acciones consecuentes con el fin filosófico que se han trazado y que desean alcanzar:

- Facilitar la creación de empresas de innovación tecnológica y productiva, como también de servicio, dirigidos a satisfacer las demandas institucionales y comunitarias a nivel regional, nacional e internacional.
- Fomentar la formación y capacitación de emprendedores capaces de ser protagonistas en la formación de sus propias empresas, poniendo a disposición de la comunidades sus conocimientos, y creaciones tecnológicas.
- Facilitar la atención y el asesoramiento a la pequeña y mediana empresa en función de su desarrollo, y fortalecimiento

tecnológico y del mejoramiento de la calidad de vida de nuestras poblaciones.

- Promover las innovaciones tecnológicas, estimulando y fortaleciendo la capacidad de investigación y desarrollo de tecnologías dirigidas a satisfacer la demanda de los sectores productivos y áreas de producción social.
- Desarrollar mecanismos que permitan transferencia de tecnologías, producto de la investigación, a los sectores productivos en función del desarrollo económico y social regional e inclusive más allá de nuestra fronteras.
- Promover la generación de empleos a través del desarrollo de empresas en el sector productivo y de servicio como el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades fundamentales en la creación de empresas de producción social.

4.4. Servicios que presta la CPTO.

Para lograr los objetivos mencionados anteriormente la corporación hace uso de las habilidades de los profesionales que en ella intervienen y presta una serie de servicios a la comunidad emprendedora para el desarrollo de la economía formal dentro de los que destacan:

- Asesoramiento en proyectos empresariales.

- Formación de emprendedores.
- Asesoramiento en planes de negocios.

- Programa permanentes de la actualización del personal de la empresa con participación de universidades u otras instituciones de educación superior del país.

- La creación o participación en incubadoras o viveros de empresas nacionales de base tecnológica.

- Inclusión de en el SIDCAI.

- Administración de proyectos con aportes de LOPTI.

- Creación de redes de cooperación productiva con empresas nacionales.

- Participación en fondo de garantía o de capital de riesgo para proyectos de innovación o investigación y desarrollo.

- Creación de bases y sistemas de información de libre acceso, que contribuyan con el fortalecimiento de las actividades de la ciencia, la tecnología, la innovación y sus aplicaciones.

- Organización y financiamiento de cursos y eventos de formación, actualización y capacitación tecnológica en el país.

De manera tal, el Parque Tecnológico ejerce sus funciones como ente gestor de PYMES y microempresas, atendiendo a todas las funciones que el cumple tiene ciertos aspectos que lo caracterizan y que se mencionaran a posteriori.

4.5. Características del Parque Tecnológico Oriente.

Para el CPTO lo primordial es que se puede en la brevedad posible ubicar y avalar el área donde la empresa se pueda establecer, en concordancia con la actividad que realiza y el uso de la tecnología que perturben el ambiente lo menos posible; resaltando el aspecto de eficacia que demandan de las propuestas de negocio.

Por otro lado, se encuentran los servicios centralizados con los que cuentan en la actualidad, destacando la secretaria, recepción y vigilancia, el centro de negocios, sala de reuniones y conferencias. Estas aéreas tendrán las características de ser compartidas, para reducir los costos de las empresas incubadas. Así mismo, atenderá lo que tenga que ver con servicios técnicos avanzados, tales como; asesoría técnica y legal sobre certificaciones, proporcionará protección del conocimiento industrial, además de realizar consultaría integral.

De igual forma, tendrá centros de comunicaciones y computación, biblioteca, y base de datos. Asimismo, el Parque Tecnológico tiene un

enfoque particular que le permite a manera de autoevaluación controlar sus actividades y el campo de acción de las mismas.

4.6. Enfoque de la Corporación Parque Tecnológico Oriente.

Ésta tiene una significativa importancia tanto para la región oriental como para el resto del país, pues a través de ella se pone a disposición de las comunidades las innovaciones en diseños tecnológicos que requieren las diferentes áreas de desarrollo para facilitar su plena transformación.

El parque estará aportando con su estructura física, organizacional y operativa, una alternativa de crecimiento empresarial y humano para el logro de los cambios que requiere el país, pues no se vislumbra ningún desarrollo económico sin el desarrollo del capital social o humano.

De esta forma, se concibe el punto de vista de la Corporación, ya que una vez más se expone el interés por impulsar el recurso humano, ratificándolo como único elemento determinante al momento de visualizar el desarrollo de cualquier sistema económico. En virtud de ello, el CPTO tiene la perspicacia de poder llegar a una parte de la economía que no había sido atendida de manera eficiente por otros entes, es por esto que se menciona los alcances de la corporación al nivel micro económico y empresarial.

4.7. Alcances de la CPTO.

La CPTO garantiza un área industrial para el establecimiento de empresas en usos de tecnologías y adecuadas al medio ambiente.

Concebida para incubar empresas, es mediante módulos dotados de servicios para su consolidación y relaciones con institutos tecnológicos que posean infraestructura y capacidad de innovación.

Los conocimientos científicos básicos, se generarían en los centros de investigación localizados en la región. Inicialmente se cuenta con el apoyo de la casa matriz de la CPTO: la Universidad de Oriente.

Con el sector productivo se ha establecido una relación de asociados, donde los representantes empresariales de Fedeindustria Sucre, Cámara de Comercio del estado Sucre, y cualquier otra organización, han visto la necesidad de impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico de sus agremiados. Por ello, considera establecer una transparente relación institucional con organismos públicos que, dentro de sus políticas tengan como misión el otorgamiento de créditos al sector productivo.

En otro orden de ideas, se puede exponer la conformación de la CORPORACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE ORIENTE, siendo esta el área directiva y la que tiene la facultad de tomar decisiones trascendentales para dicha corporación y una estructura organizacional claramente definida.

4.8. Estructura Organizativa.

La CPTO esta representada bajo un esquema organizativo funcional – departamental con líneas de mando y acción claramente definidas (ver figura N° 2).

A continuación se reseña la conformación de la estructura organizacional:

- **Directorio:** establecer lineamientos y políticas generales de alto nivel.
- **Director General:** suscribir todos los actos y contratos que obliguen a la Corporación.
- **Director Ejecutivo:** cumplir y hacer cumplir las tareas emanadas por la Junta Directiva de la Corporación.
- **Director Principal:** planificar, organizar y controlar las actividades en el área de proyectos, incubación y relaciones interinstitucionales.
- **Asesor Legal:** estudia y analiza casos jurídicos.
- **Administración:** planificar coordinar, dirigir y controlar las funciones del departamento.

- **Asistente Administrativo:** realiza actividades administrativas y tareas afines de acuerdo con su nivel de responsabilidad.
- **Secretaria Ejecutiva:** realiza actividades secretariales desarrolladas en la oficina, recibiendo, clasificando, distribuyendo, archivando, registrando, transcribiendo documentos y atendiendo a personas.
- **Mensajero Externo:** realiza actividades diarias de poca complejidad asistiendo en labores de mantenimiento tales como; plomería, carpintería, herrería, pintura albañilería, electricidad, mantenimiento de equipos de oficina general.
- **Ayudante de Mantenimiento:** realiza trabajo de envío y recibo de correspondencias.

De acuerdo al acta constitutiva, el Directorio de la CPTO quedó conformado por: Dr. Pedro Mago (Rectorado de la UDO), sustituido por la nueva Rectora Dra. Milena Bravo, Prof. Luis Martínez, Prof. Rafael Betancourt (Representantes Profesorales de la UDO), Prof. Luis Acuña Santaella (Representante del Concejo de Investigación de la UDO), Prof. Jesús Noriega (Representante de Fundacite Sucre), Ing. Marcos Ramos (Representante de PDVSA) y Berta Parra (Representante de FUNDAUDO).

Este directorio tiene como atribución la designación de los miembros de la Junta Directiva de la CPTO. Al respecto, la actual junta

directiva esta integrada por cinco miembros, los cuales son Prof. Luis Martínez (Director General), Prof. Rafael Betancourt (Director Ejecutivo), Prof. Luis Acuña Santaella (Director de Incubación), Ing. Ramón Gorrín (Director de Proyectos), e Ing. Milagro Espín (Directora de Relaciones Interinstitucionales).

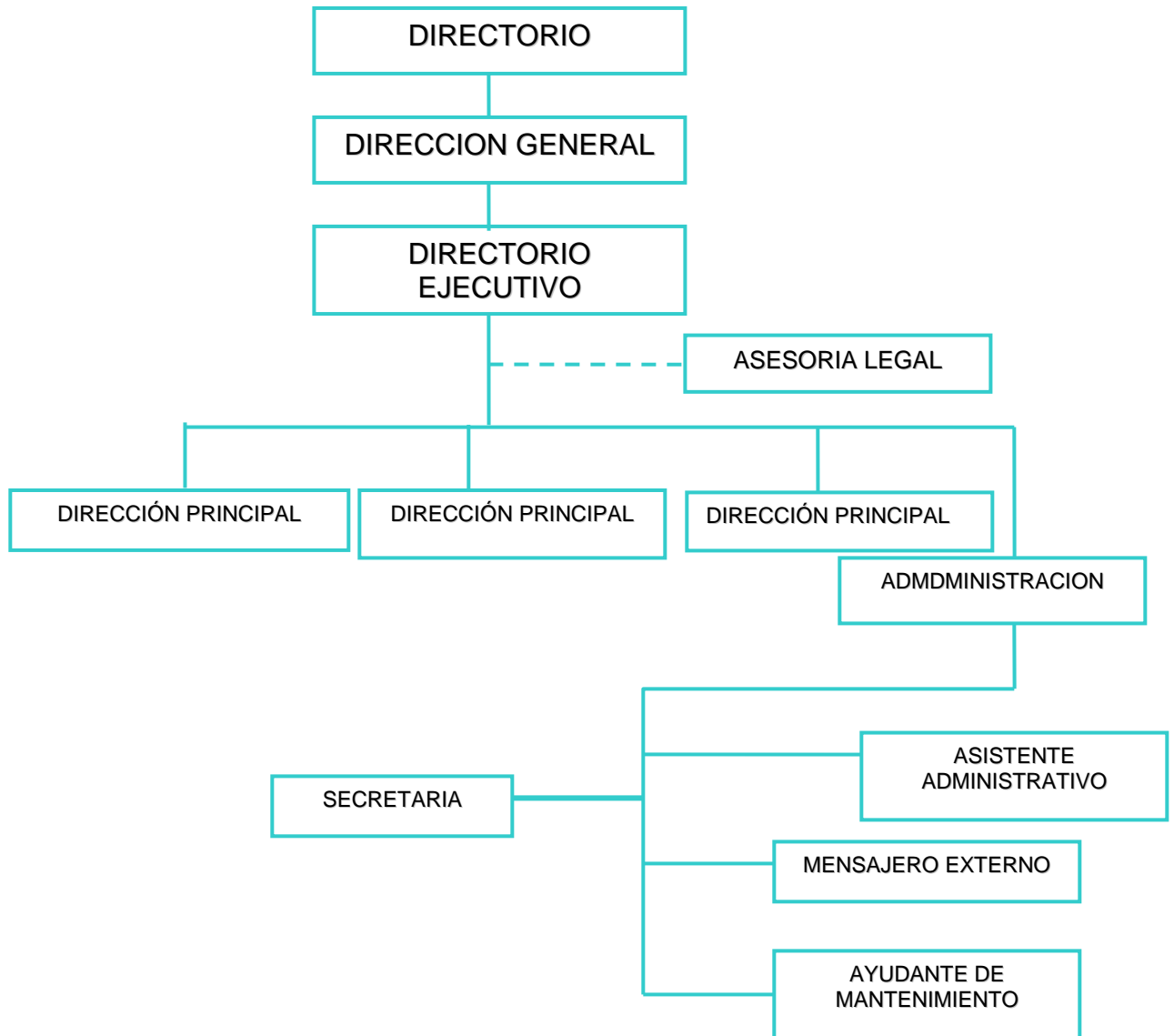
Dentro de las facultades de la Junta Directiva, se encuentran:

- Celebrar todo tipo de contratos de administración o de disposición.
- Nombrar y remover al personal de la CPTO.
- Designar apoderados judiciales o extrajudiciales.
- Acordar la apertura y movilización de cuentas corrientes.
- Nombrar asesores de la CPTO y representantes ante instituciones públicas.
- Autorizar al Director General para ordenar erogaciones por concepto de gastos, emergencias e imprevistos en la CPTO.
- Aceptar o rechazar los aportes, contribuciones y donaciones que hayan sido ofrecidas a la CPTO.

- Conocer y resolver sobre la renuncia o destitución de algún miembro de la Junta Directiva.
- Conocer y resolver las solicitudes que presente cualquiera de sus miembros sobre la aplicación del Acta Constitutiva o sobre actuaciones de la Directiva.
- Ordenar la expedición de copias certificadas de documentos de la CPTO.
- Elaborar y recibir a los interesados, informes periódicos y detalle sobre actividades de la CPTO y, particularmente, sobre los aportes, contribuciones y donaciones y de interés científico.
- Las demás atribuciones que le señale al directorio de la CPTO, las cuales no estén expresamente atribuidos a otros órganos.

Análogamente, y sin menoscabo de estas atribuciones, la Universidad de Oriente podrá ejercer la supervisión, evaluación continua de los resultados de gestión y la coordinación del presupuesto de la CPTO; con la única intención de certificar su engranaje a los objetivos trazados, de conformidad con Artículo N° 09 de las normas sobre las Fundaciones, Asociaciones o Sociedades Civiles o Mercantiles de las Universidades.

Figura N° 2. Organigrama Estructural de la CPTO



Fuente: Corporación Parque Tecnológico de Oriente, 2009.

4.9. Principales Áreas de innovación tecnológica.

Dentro de esta Corporación se puede apreciar el incésate interés de lograr la sinergia y cooperación de la universidad, sector productivo y sociedad. Por ello, cabe mencionar de manera extensiva el contorno que abarca, en principio;

- **Programa de incubación.**

En esta área del Parque Tecnológico busca asistir a los nuevos emprendedores para que logren consolidar sus empresas, de manera tal que se puede crear la oportunidad de poder producir sus ideas y al unísono, que las empresas establecidas pueden idear productos nuevos.

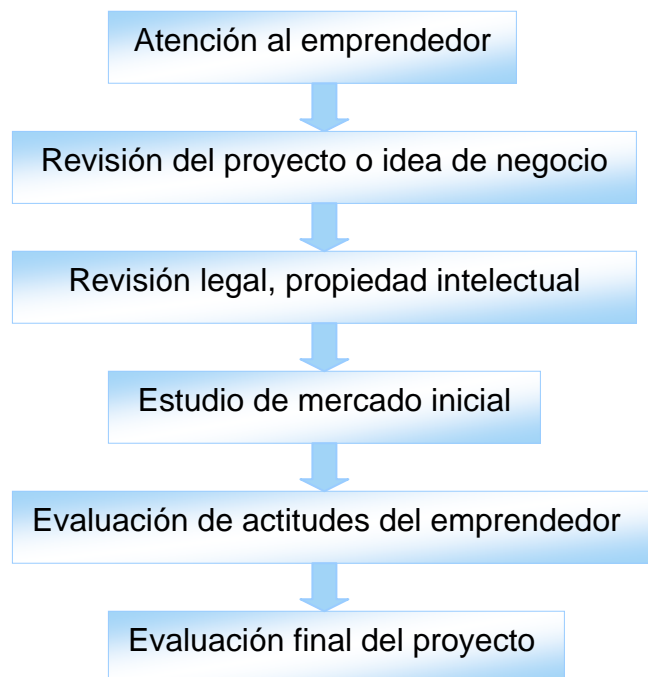
La CPTO trata de que estas empresas ya incubadas tengan la capacidad para captar el elemento humano, así como producir, transferir y comercializar nuevas tecnologías y por ende, fortificar la economía en todos los niveles.

El servicio de incubación empresarial de la CPTO se concibe como una estructura eficiente de albergue y prestación de servicios compartidos para estimular y consolidar pequeñas y medianas organizaciones, facilitando así la inserción inicial al sector competitivo dentro de un modelo de desarrollo que privilegie las potencialidades autóctonas de la región. Para ello, la CPTO, a través de su

proceso de incubación, aspira estimular la creación y consolidación de pequeñas y medianas empresas en la entidad regional, así como el desarrollo y transferencia de tecnología y conocimientos en instituciones de educación superior y centros de investigación con la finalidad de buscar soluciones conjuntas para distintas iniciativas. De allí que la referida corporación no solo se interesa por las empresas constituidas, sino que se abre a ideas con planes de negocio viables, con la finalidad de ser cubiertos dentro de la estructura ofrecida.

Para avalar el éxito del proceso de incubación empresarial, la CPTO comprende cinco (5) etapas a saber:

Figura N° 3. Proceso de Incubación.



Actualmente, la CPTO se encuentra gestionando cinco (5) proyectos que son susceptibles de recibir aportes mediante la LOCTI, entre los que destacan:

- ✓ Centro de servicios de Tecnologías de Información y Comunicación (CESTICOM), unidad adscrita a la CPTO (Bs. 500.000 mil).
- ✓ Estudio epidemiológico de las infecciones causadas por Bacilos Gramnegativos No Fermentadores aislados en pacientes hospitalizados en ambulatorios de Sucre y Nueva Esparta (Bs. 300.000 mil).
- ✓ Creación del Laboratorio de Nuevas Tecnologías como apoyo a la Investigación y Docencia de la Licenciatura en Informática. UDO-Núcleo Sucre (Bs. 630,55 mil).
- ✓ Caracterización Molecular de Cepas Aisladas de Pacientes Sépticos recién nacidos en la unidad Neonatal del Servicio Autónomo Hospital Universitario Antonio Patricio de Álcala (SAHUAPA) de Cumaná (Bs. 478.164,50 mil).
- ✓ Centro de Capacitación para la Innovación, Gestión y Tecnología Empresarial (CIGTEM), unidad adscrita al CPTO (Bs. 1.434.580 mil).

- **Programas de Aportes por Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (LOCTI).**

Uno de los importantes servicios que presta la CPTO es, servir de canalizador a los proyectos de innovación tecnológica que recibirán aporte de la LOCTI; considerando que este instrumento legal obliga a las empresas que experimentan ganancias superiores a los 100.000 unidades tributarias al año para que aporten en proyectos de estas naturaleza. Precisamente, todas las funciones que componen una empresa (legal, financiera, producción, ventas, seguridad, mantenimiento, entre otros), son susceptibles de convertirse en espacio de inversión en conocimiento, tecnología e innovación.

La LOCTI significa, sobre todo: un sistema de información para el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCT) y para todos los componentes del Sistema Nacional de Innovación; un mecanismo de auto conocimiento para empresas, universidades y centros de investigación. La CPTO tiene la ventaja repromover el conjunto de proyectos de inversión y servir de enlace para conseguir aporte por la LOCTI.

- **Diplomado en Emprendedurismo.**

Este curso está diseñada para formar al nuevo emprendedor en el manejo de herramientas y competencias que le

sirvan para crear, organizar y gerenciar de manera exitosa su proyecto de empresa en el campo de la innovación tecnológica, hacerla más productiva y, desarrollarla con un alto valor agregado.

La región sucrense necesita incentivar un tejido empresarial que motorice el aparato económico y garantice la prestación de bienes y servicios de calidad para la población.

En este sentido, el diplomado está dirigido a mayores de dieciocho (18) años, portadores de una idea de negocio, altamente motivados a transformarse en empresarios innovadores y decididamente orientados al logro de sus propuestas.

En este estudio de formación y capacitación, se dispone de una metodología impartida por profesionales expertos en diversas áreas de la gestión empresarial. De manera que, el curso combina formación presencial y talleres, utilizando una metodología variada, un temario actualizado y trabajo personal bajo tutoría.

El número de participantes contemplado para este curso de postgrado es de veinticinco (25) personas. Tiene una duración de ciento catorce (114) horas (104 horas de sesiones presenciales y grupales y 10 horas de tutoría individualizada), repartidas entre los alumnos participantes. La temática de este curso comprende los siguientes aspectos: Introducción, como hacer realidad un proyecto empresarial, Marco Jurídico, plan de negocio, la empresa y sus

aspectos administrativos, mercado, infraestructura, plan de producción, análisis de costos, ingresos y análisis financiero.

Y también ha realizado diplomados de Aguas Residuales, Industriales y Municipales, Cooperativismo, así como estudios relacionados con Orfebrería y de Desarrollo de Software.

4.10. La Corporación Parque Tecnológico de Oriente como promotor del emprendimiento e impulso de nuevos empresarios.

Esta sección del capítulo está dedicada al análisis de instrumento que fue aplicado para conocer la realidad de la CPTO y cuales han sido los resultados obtenidos a la fecha con respecto a los procesos de capacitación, asesoría e incubación de ideas de negocio, y la consolidación de emprendedores y sus microempresas. Para ello, se aplicó un cuestionario (ver Anexo "A") que se oriento a identificar en primera instancia los aspectos estratégicos de la organización y en que medida estos son conocidos y compartidos por los directivos del parque tecnológico. Posteriormente, se indago sobre los sectores productivos estratégicos a ser desarrollados, el número de proyectos incubados, empresas en fase de instalación, así como cualquier detalle que revelara las implicaciones de la CPTO en el impulso y consolidación de la cultura emprendedora en la región sucrense. Los resultados se desprendieron de la información suministrada por los directivos de la CORPORACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE ORIENTE.

La información derivada de la aplicación del instrumento se presenta por ítem, seguido de un cuadro que reúne la data en valores absolutos y porcentuales. Finalmente, se ilustran los resultados mediante gráficos, seguidos de su respectiva interpretación.

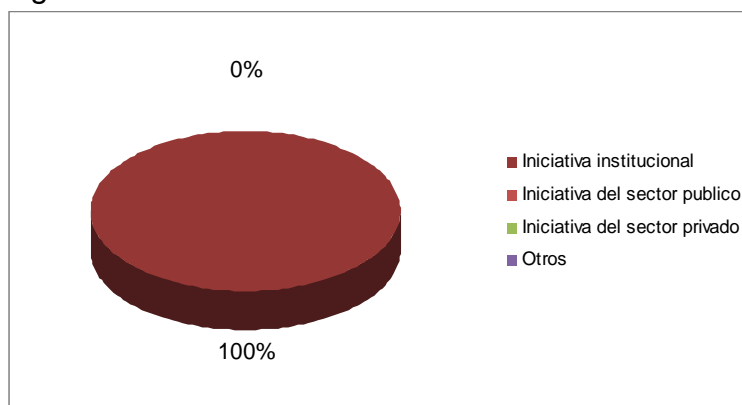
A continuación se presentan los resultados obtenidos con su respectiva interpretación:

¿Cómo surgió la CPTO de oriente y con que finalidad?

Cuadro N° 2. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante: ¿Cómo surgió la CPTO?

Ítem	Valor	Porcentaje
Iniciativa institucional	5	100%
Iniciativa del sector publico	0	0%
Iniciativa del sector privado	0	0
Otros	0	0
Total	5	100%

Gráfico N° 1. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante: ¿Cómo surgió la CPTO?



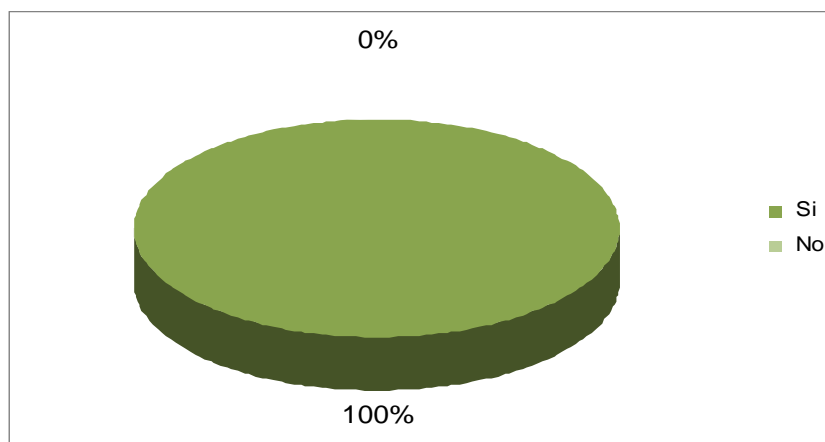
En el gráfico N°. 1, se puede observar que el 100% de los miembros directivos de la CPTO coinciden en el hecho de que esta Corporación surgió por iniciativa institucional.

¿Conoce usted la misión de la CPTO?

Cuadro N° 3. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Conoce usted la misión de la CPTO?

Ítem	Valor	Porcentaje
Si	5	100%
No	0	0
Total	5	100%

Gráfico N° 2. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Conoce usted la misión de la CPTO?



Como se observa en el gráfico N° 2, el 100% de los entrevistados conocen la misión de la Corporación; esto hace inferir que de acuerdo a lo que describen en su respuesta, están en total conocimiento de que

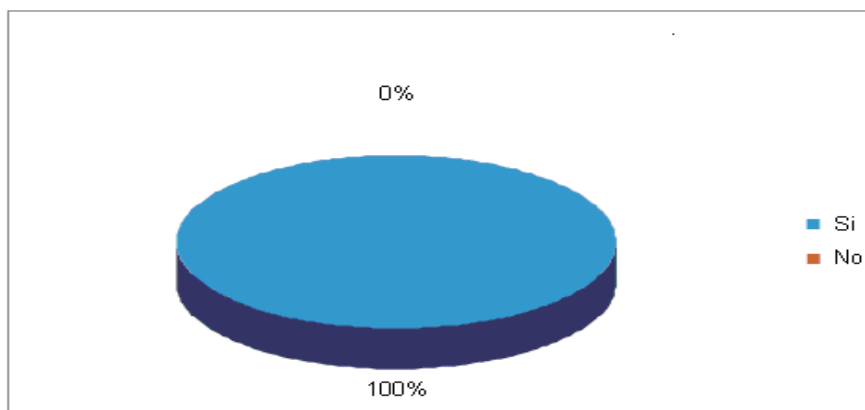
esta Corporación tiene como tarea atender y satisfacer la demanda local, regional y nacional en lo que a innovación y tecnología se refiere.

¿Conoce usted la visión de la CPTO?

Cuadro N° 4. Distribución absoluta y porcentual de la ¿Conoce usted la visión de la CPTO?

Ítem	Valor	Porcentaje
Si	5	100%
No	0	0%
Total	5	100%

Gráfico N° 3. Distribución absoluta y porcentual de la ¿Conoce usted la visión de la CPTO?



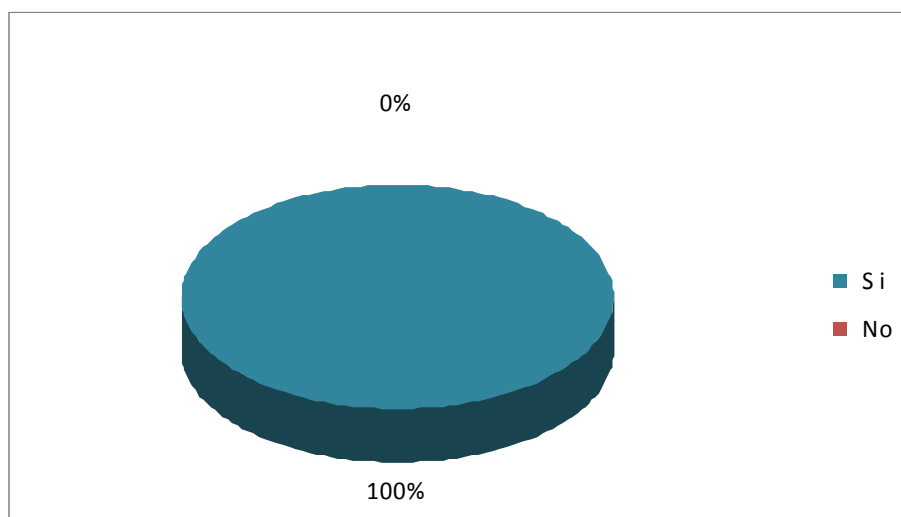
El 100% de los directivos concuerdan que tiene conocimiento sobre la visión de la CPTO, ratificando que la misma es ser líder en formación y capacitación de emprendedores e investigadores en las áreas de investigación y tecnología.

¿Conoce usted los objetivos de la CPTO?

Cuadro N° 5. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Conoce usted los objetivos de la CPTO?

Ítem	Valor	Porcentaje
Si	5	100%
No	0	0%
Total	5	100%

Gráfico N° 4. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Conoce usted los objetivos de la CPTO?



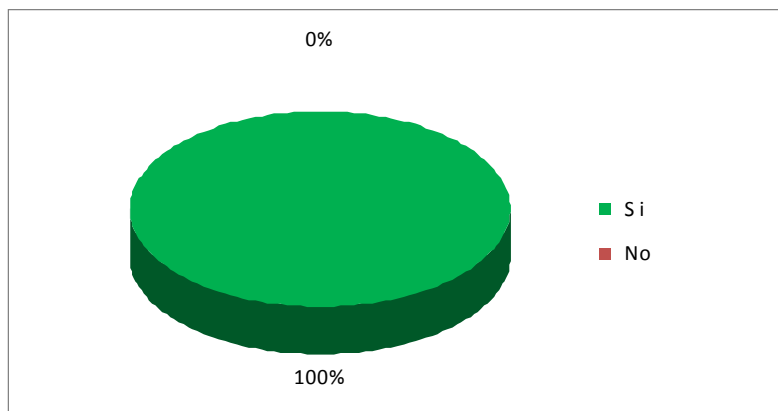
En el gráfico N° 4, se observa que el 100% de los encuestados conocen los objetivos de la CPTO, alegando que estos están orientados a promover e impulsar la creación de empresas, así como, a fomentar el desarrollo de tecnología e innovación.

¿Sabe usted cuales son las líneas estratégicas de acción de la CPTO?

Cuadro N° 6. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Sabe usted cuales son las líneas estratégicas de acción de la CPTO?

Ítem	Valor	Porcentaje
Si	5	100%
No	0	0
Total	5	100%

Gráfico N° 5. Distribución absoluta porcentual de la interrogante ¿Sabe usted cuales son las líneas estratégicas de acción de la CPTO?



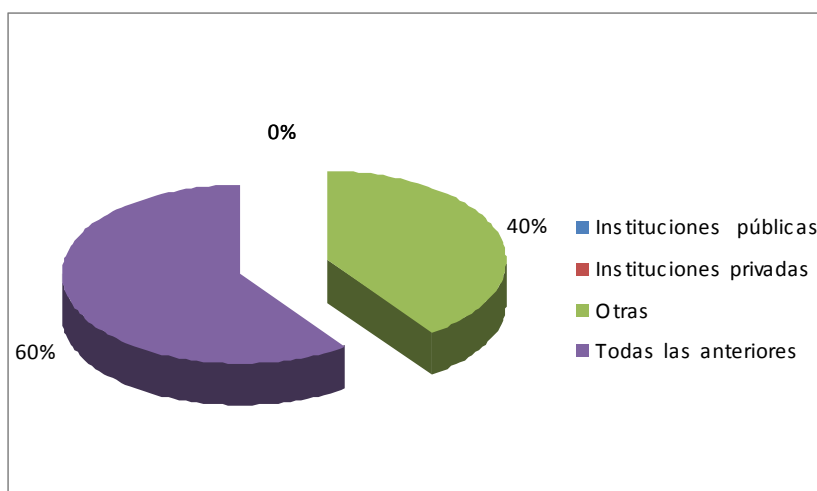
La gráfica N° 5 muestra que un 100% de los entrevistados conocen las líneas estratégicas de la Corporación, las cuales se orientan a mantener una relación activa entre el empresariado y la Universidad de Oriente.

¿De dónde reciben las fuentes de financiamiento la CPTO?

Cuadro N° 7. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De dónde reciben las fuentes de financiamiento la CPTO?

Ítem	Valor	Porcentaje
Instituciones públicas	0	0%
Instituciones privadas	0	0%
Otras	2	40%
Todas las anteriores	3	60%
Total	5	100%

Gráfico N° 6. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De dónde reciben las fuentes de financiamiento la CPTO?



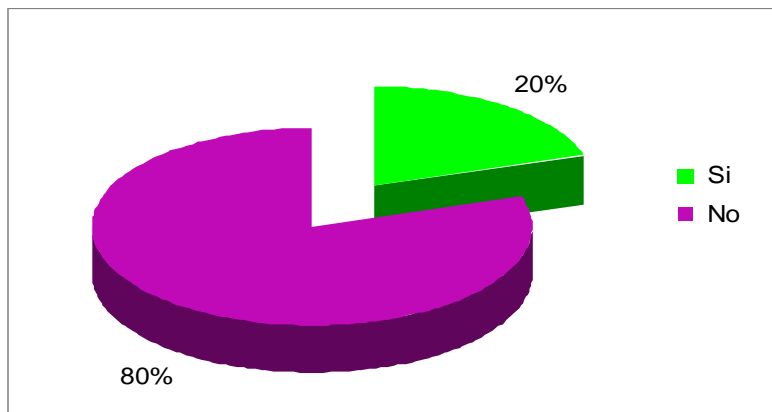
Un 60% de los entrevistados señalaron que reciben financiamiento del sector público y privado, y el 40% comentaron que reciben aportes de otras fuentes; destacando la autogestión para tales efectos, tal y como se observa en la gráfica N° 06.

¿Considera que estas fuentes de financiamiento son suficientes para la CPTO?

Cuadro N° 8. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera que estas fuentes de financiamiento son suficientes para la CPTO?

Ítem	Valor	Porcentaje
Si	1	20%
No	4	80%
Total	5	100%

Gráfico N° 7. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera que estas fuentes de financiamiento son suficientes para la CPTO?



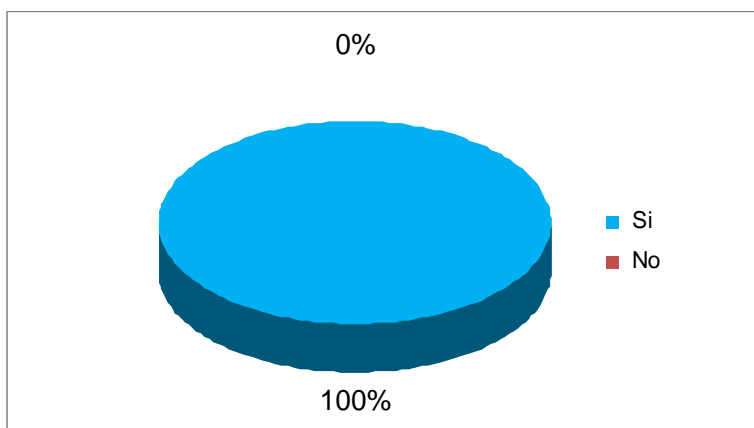
Como se puede observar en la gráfica N° 7, el 80% señalan que las fuentes de financiamiento no son suficientes, y el 20% que sí. Con respecto a lo primero (80%), consideran que hay mucha demanda dentro del parque para el desarrollo de proyectos. El restante (20%) alega que con las líneas de acción estratégicas pueden lograr su autofinanciamiento.

¿Están planteadas estrategias orientadas a lograr la autogestión de la CPTO?

Cuadro N° 9. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Están planteadas estrategias orientadas a lograr la autogestión de la CPTO?

Ítem	Valor	Porcentaje
Si	5	100%
No	0	0
Total	5	100%

Gráfico N° 8. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Están planteadas estrategias orientadas a lograr la autogestión de la CPTO?



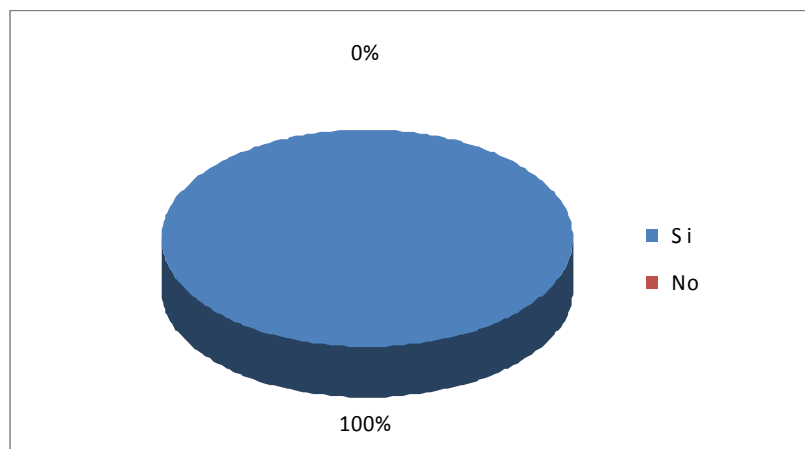
El gráfico N° 8, el 100% de los entrevistados esta en total acuerdo de que la CPTO se puede autogestionar, puesto que tiene planteadas estrategias como conseguir áreas de administración de proyectos que proporcionen recursos para su funcionamiento.

¿Sabe usted que es un emprendedor?

Cuadro N° 10. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Sabe usted que es un emprendedor?

Item	Valor	Porcentaje
Si	5	100%
No	0	0
Total	5	100%

Gráfico N° 9. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Sabe usted que es un emprendedor?



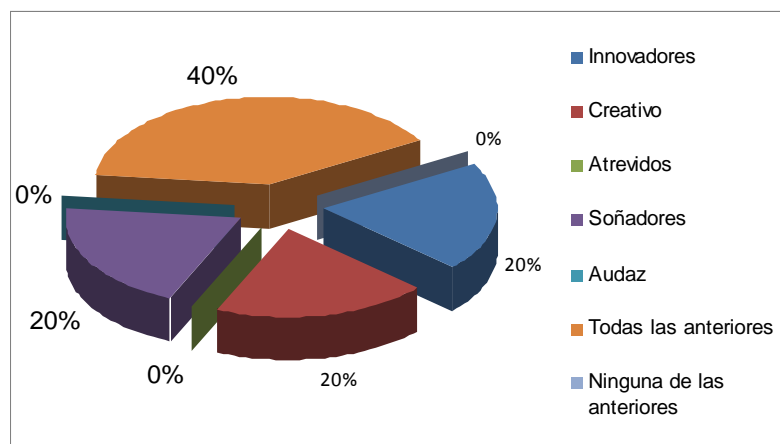
El 100% de las personas entrevistadas dijo que si saben lo que es un emprendedor ya que lo definen como alguien capaz de tener una idea innovadora, ponerla en práctica con audacia y sin dejar pasar la oportunidad, esto fue lo que expresaron a la hora de responder a la interrogante, tal y como lo revela el Gráfico N° 9.

¿Qué rasgos a su juicio definen a un emprendedor?

Cuadro N° 11. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué rasgos a su juicio definen a un emprendedor?

Ítem	valor	Porcentaje
Innovadores	1	20%
Creativo	1	20%
Atrevidos	0	0%
Soñadores	1	20%
Audaz	0	0%
Todas las anteriores	2	40%
Ninguna de las anteriores	0	0%
Total	5	100%

Gráfico N° 10. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué rasgos a su juicio definen a un emprendedor?



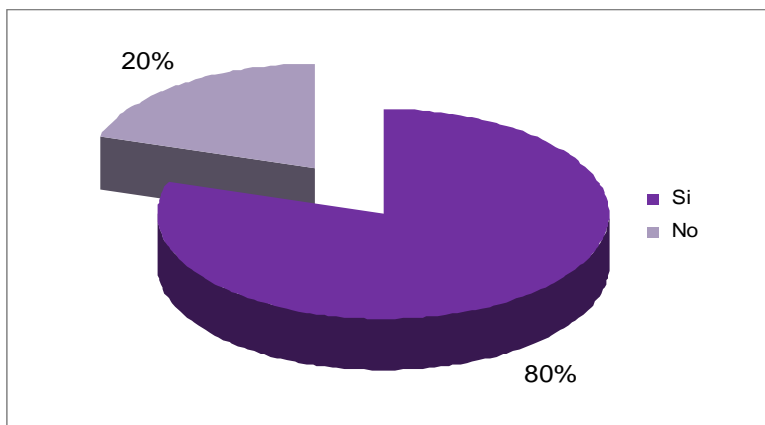
En el gráfico N° 10, se observa que el 40% todas las anteriores; para describir los rasgos que definen al emprendedor. Un 20% señala que un emprendedor es una persona innovadora, 20% indicó que es un ser creativo, y el 20% restante opina que son personas soñadoras.

¿Cree usted que existe una relación entre emprendedor y empresario?

Cuadro N° 12. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cree usted que existe una relación entre emprendedor y empresario?

Ítem	Valor	Porcentaje
Si	4	80%
No	1	20%
Total	5	100%

Gráfico N° 11. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cree usted que existe una relación entre emprendedor y empresario?



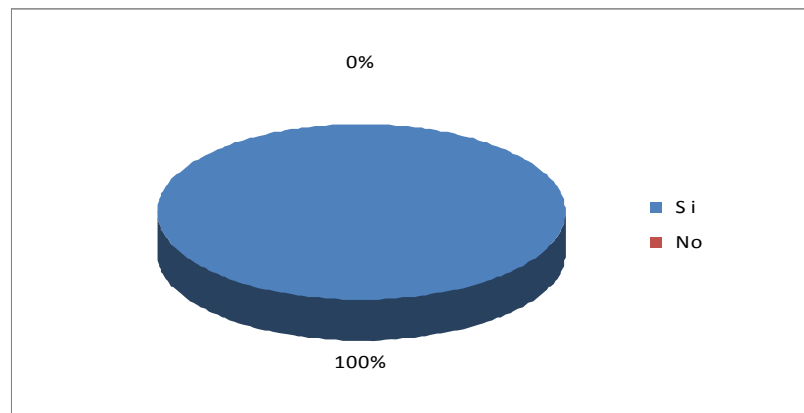
Como se observa en el gráfico N° 11, el 80% considera que existe una relación entre emprendedor y empresario, 20% argumenta que no. Lo anterior se debe a que se considera a un emprendedor como aquella persona que inicia cambios y son creativos, mientras que el empresario sigue lineamientos de trabajo. Por otro lado, el 80% considera que los emprendedores se consolidan como empresarios en un momento determinado.

¿Considera usted que la CPTO contribuye al fomento de emprendedores?

Cuadro N° 13. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que la CPTO contribuye al fomento de emprendedores?

Ítem	Valor	Porcentaje
Si	5	100%
No	0	0%
Total	5	100%

Gráfico N° 12. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que la CPTO contribuye al fomento de emprendedores?



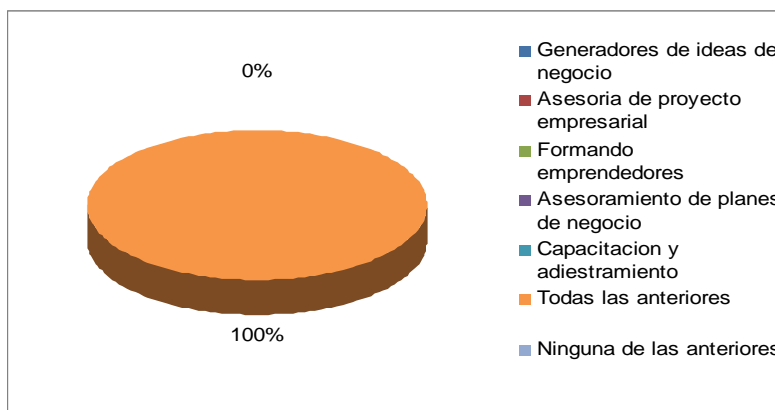
El gráfico N° 12 muestra que todas las personas entrevistadas aseguran en un 100% que la CPTO contribuye al fomento de emprendedores, puesto que es la razón de ser de dicha institución, ofreciendo para ello: adiestramiento, asesoramiento, e incubación de sus proyectos o ideas de negocio, con el respectivo seguimiento para asegurar que todo este marchando bien y alcancen el éxito.

¿De qué forma contribuye la CPTO al fomento de emprendedores?

Cuadro N° 14. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De qué forma contribuye la CPTO al fomento de emprendedores?

Ítem	Valor	Porcentaje
Generadores de ideas de negocio	0	0%
Asesoría de proyecto empresarial	0	0%
Formando emprendedores	0	0%
Asesoramiento de planes de negocio	0	0%
Capacitación y adiestramiento	0	0%
Todas las anteriores	5	100%
Ninguna de las anteriores	0	0%
Total	5	100%

Gráfico N° 13. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De qué forma contribuye la CPTO al fomento de emprendedores?



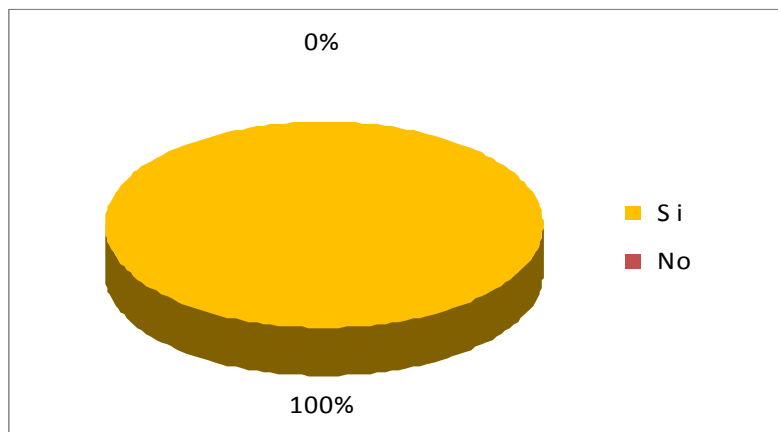
En relación al gráfico N° 13, se observa que el 100% señaló todas las anteriores, lo que revela que la CPTO favorece el fomento de emprendedores, a través de asistencia técnica, capacitación y adiestramiento que garantiza el alcance de objetivos planteados por el emprendedor.

¿Considera usted que la CPTO contribuye a incentivar la economía regional y nacional de microempresas (auto empleo)?

Cuadro N° 15. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que la CPTO contribuye a incentivar la economía regional y nacional de microempresas (auto empleo)?

Item	Valor	Porcentaje
Si	5	100%
No	0	0%
Total	5	100%

Gráfico N° 14. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que la CPTO contribuye a incentivar la economía?



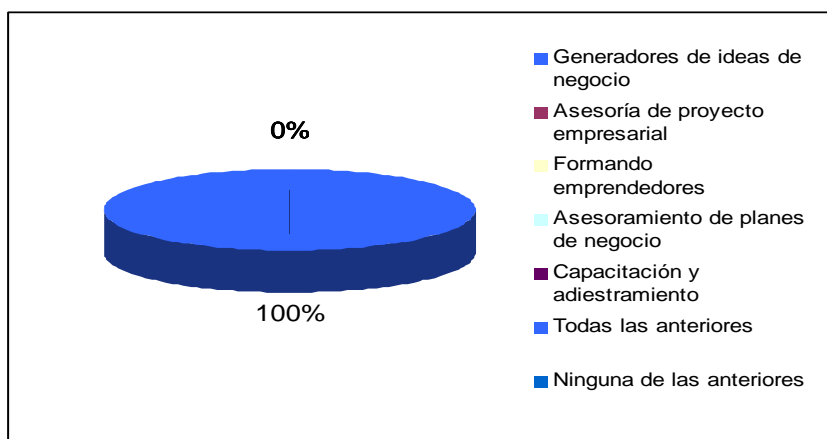
Como puede observarse en el Gráfico N° 14, el 100% de las personas entrevistadas coinciden que la CPTO contribuye al incentivo de la economía mediante el impulso para la generación y consolidación de microempresarios, mejorando el aparato productivo regional y contribuyendo con el sector formal de la economía y la generación de empleo y autoempleo.

¿De los servicios que se menciona a continuación cuales de ellos presta la CPTO?

Cuadro N° 16. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De los servicios que se menciona a continuación cuales de ellos presta la CPTO?

Item	Valor	Porcentaje
Generadores de ideas de negocio	0	0%
Asesoría de proyecto empresarial	0	0%
Formando emprendedores	0	0%
Asesoramiento de planes de negocio	0	0%
Capacitación y adiestramiento	0	0%
Todas las anteriores	5	100%
Ninguna de las anteriores	0	0%
Total	5	100%

Gráfico N° 15. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De los servicios que se menciona a continuación cuales de ellos presta la CPTO?



También se les interrogó sobre los servicios que presta la CPTO, y en analogía a esto, en el gráfico N° 15 se observa que el 100% respondió

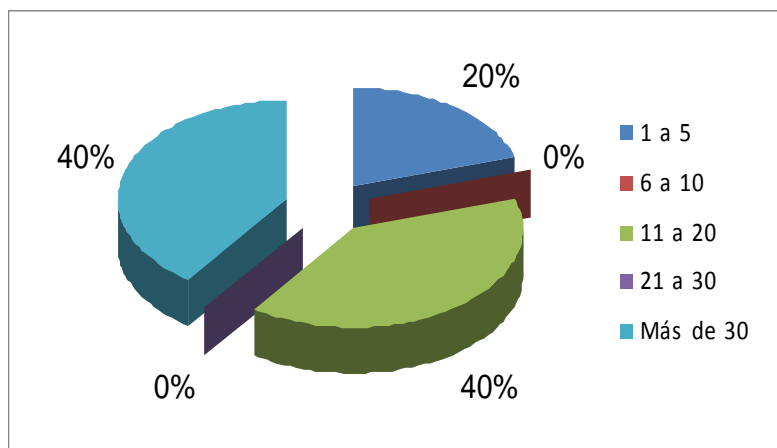
que prestan todas las opciones presentadas, es decir, todas las anteriores.

¿Cuántos proyectos empresariales ha asesorado la CPTO?

Cuadro N° 17. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántos proyectos empresariales ha asesorado la CPTO?

Ítem	Valor	Porcentaje
1 a 5	1	20%
6 a 10	0	0%
11 a 20	2	40%
21 a 30	0	0%
Más de 30	2	40%
Total	5	100%

Gráfico N° 16. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántos proyectos empresariales ha asesorado la CPTO?



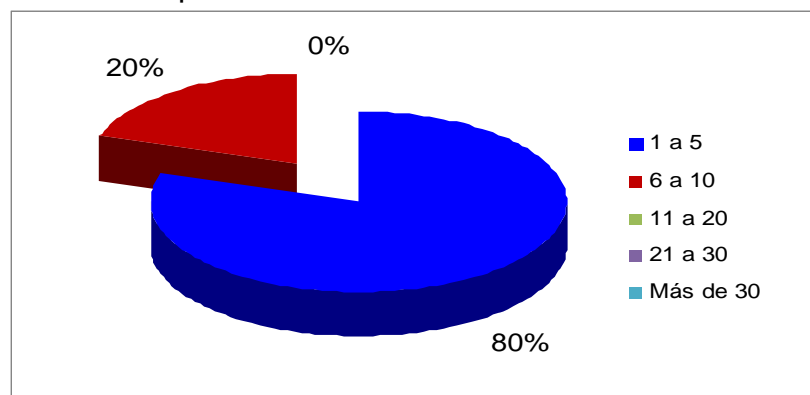
En el gráfico N° 16, se muestra que la cantidad de proyectos asesorados por la CPTO un 20% respondió que de uno (1) a cinco (5), un 40% dijo que de once (11) a veinte (20), y el otro 40% aseguró que más de treinta (30).

¿Cuántas microempresas han incubado la CPTO desde su fundación?

Cuadro N° 18. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántas microempresas han incubado la CPTO desde su fundación?

Ítem	Valor	Porcentaje
1 a 5	4	80%
6 a 10	1	20%
11 a 20	0	0%
21 a 30	0	0%
Más de 30	0	0%
Total	5	100%

Gráfico N° 17. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántas microempresas han incubado la CPTO desde su fundación?



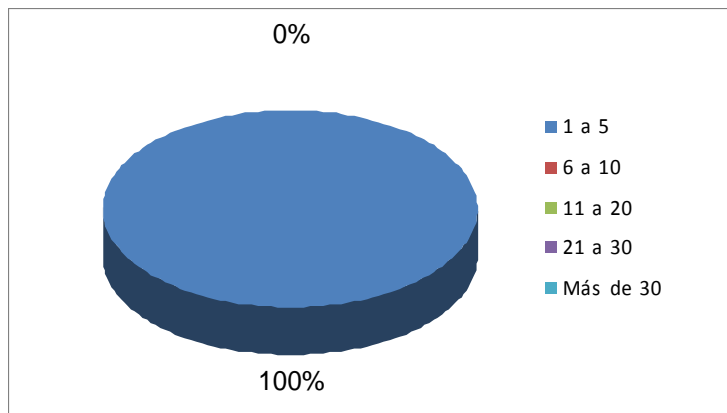
Como se observa en el gráfico N° 17, un 80% de los entrevistados asegura que han incubado de una (1) a cinco (5) microempresas, mientras que el otro 20% afirma que de seis (6) a diez (10)

¿De las empresas incubadas por la CPTO cuantas están en funcionamiento?

Cuadro N° 19. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De las empresas encubadas por la CPTO cuantas están en funcionamiento?

Ítem	Valor	Porcentaje
1 a 5	5	100%
6 a 10	0	0%
11 a 20	0	0%
21 a 30	0	0%
Más de 30	0	0%
Total	5	100%

Gráfico N° 18. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿De las empresas incubadas por la CPTO cuantas están en funcionamiento?



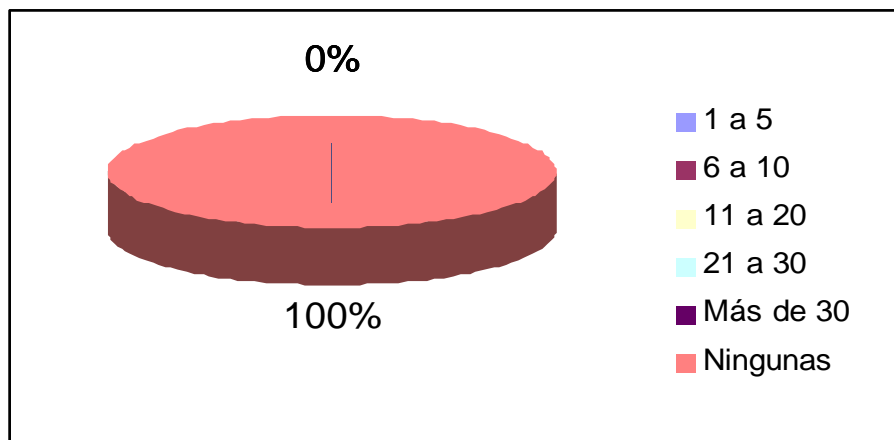
El gráfico N° 18, muestra que el 100% de los entrevistados respondió que del total de empresas incubadas entre una (1) a cinco (5) se encuentran funcionando.

¿Cuántas empresas incubadas por la CPTO no se cristalizaron?

Cuadro N° 20. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántas empresas incubadas por la CPTO no se cristalizaron?

Ítem	Valor	Porcentaje
1 a 5	0	0%
6 a 10	0	0%
11 a 20	0	0%
21 a 30	0	0%
Más de 30	0	0%
Ninguna de las anteriores	5	100%
Total	5	100%

Gráfico N° 19. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántas empresas incubadas por la CPTO no se cristalizaron?



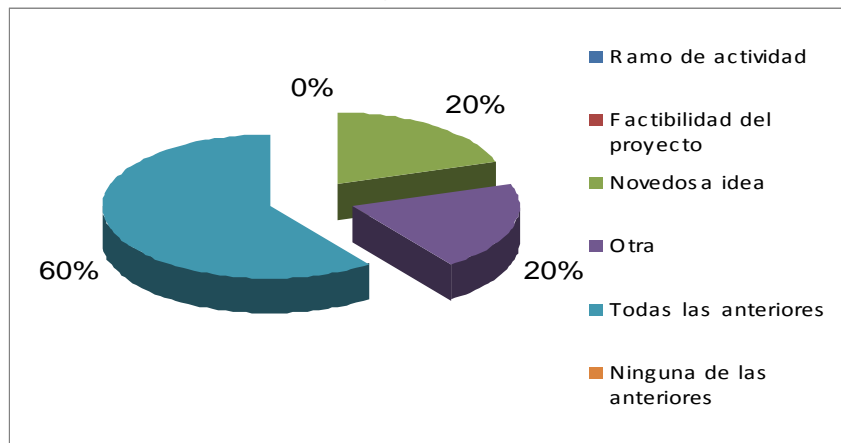
El 100% de las personas consultadas señalaron que todas las empresas incubadas se encuentran en funcionamiento, por lo tanto señalaron en el gráfico N° 19 la opción ninguna de las anteriores.

**¿En que se basa la CPTO para escoger la posible empresa a
incubar?**

Cuadro N° 21. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿En que se basa la CPTO para escoger la posible empresa a incubar?

Ítem	Valor	Porcentaje
Ramo de actividad	0	0%
Factibilidad del proyecto	0	0%
Novedosa idea	1	20%
Otra	1	20%
Todas las anteriores	3	60%
Ninguna de las anteriores	0	0%
Total	5	100%

Gráfico N° 20. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿En que se basa la CPTO para escoger la posible empresa a incubar?



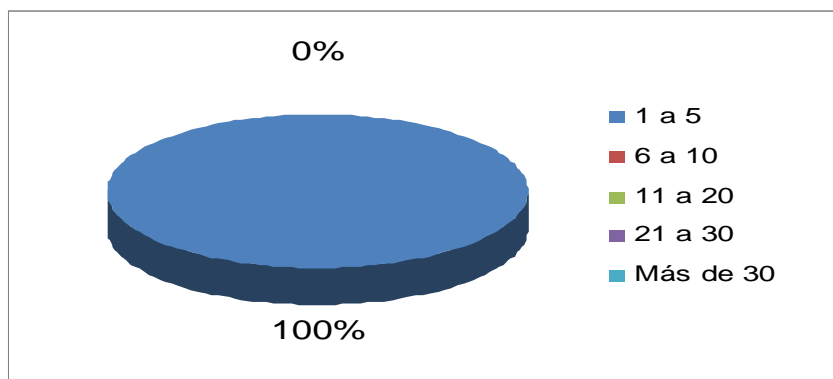
En el gráfico N° 20 se puede observar que un 60% respondió todas las anteriores, 20% por lo novedoso de la idea, y el 20% restante afirmó que otras.

¿Cuántas microempresas constituida ha asesorado la CPTO?

Cuadro N° 22. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántas microempresas constituida ha asesorado la CPTO?

Ítem	Valor	Porcentaje
1 a 5	5	100%
6 a 10	0	0%
11 a 20	0	0%
21 a 30	0	0%
Más de 30	0	0%
Total	5	100%

Gráfico N° 21. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Cuántas microempresas constituida ha asesorado la CPTO?



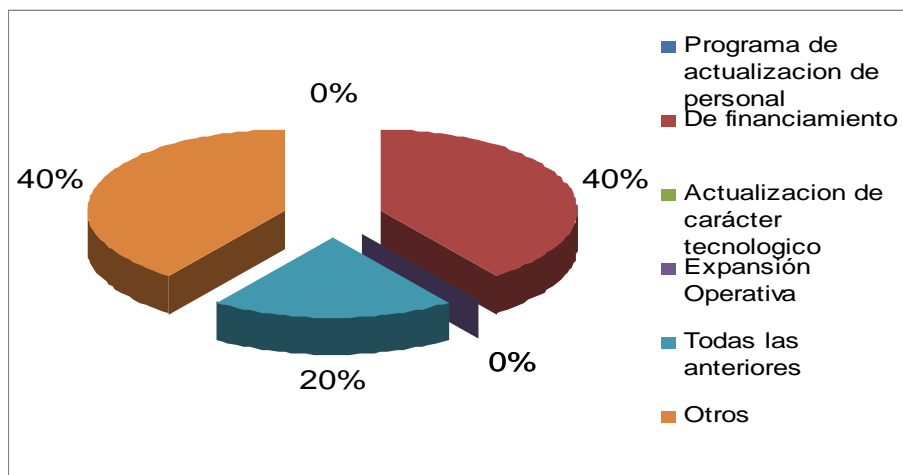
Como se puede visualizar en el gráfico N° 21, el 100% de los entrevistados respondieron que solo han asesorado de una (1) a cinco (5) ya constituidas y en funcionamiento que acudieron por asesoría.

¿Qué tipo de asesoría recibieron estas empresas en la CPTO?

Cuadro N° 23. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué tipo de asesoría recibieron estas empresas en la CPTO?

Ítem	Valor	Porcentaje
Programa de actualización de personal	0	0%
De financiamiento	2	40%
Actualización de carácter tecnológico	0	0%
Expansión Operativa	0	0%
Todas las anteriores	1	20%
Otros	2	40%
Total	5	100%

Gráfico N° 22. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué tipo de asesoría recibieron estas empresas en la CPTO?



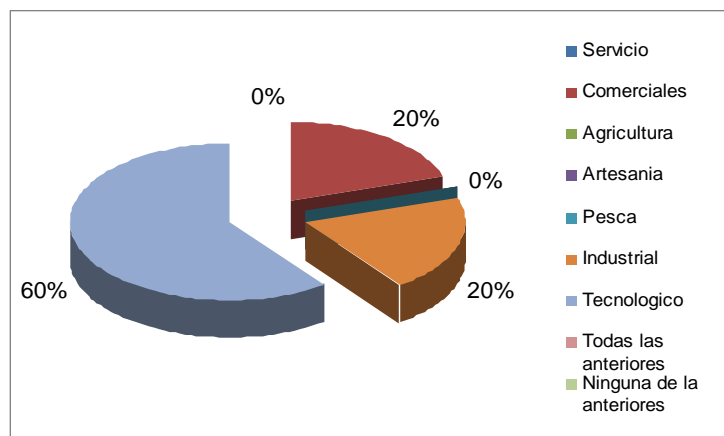
El gráfico N° 22 revela que un 40% de los entrevistados señaló que las empresas acudieron para asesorarse con respecto a las vías de financiamiento, 20% todas la anteriores, y 40% restante señaló la opción otros.

¿A qué sectores pertenecen las empresas asesoradas por la CPTO?

Cuadro N° 24. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿A qué sectores pertenecen las empresas asesoradas por la CPTO?

Ítem	Valor	Porcentaje
Servicio	0	0%
Comerciales	1	20%
Agricultura	0	0%
Artesanía	0	0%
Pesca	0	0%
Industrial	1	20%
Tecnológico	3	60%
Todas las anteriores	0	0%
Ninguna de la anteriores	0	0%
Total	5	100%

Gráfica N° 23. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿A qué sectores pertenecen las empresas asesoradas por la CPTO?



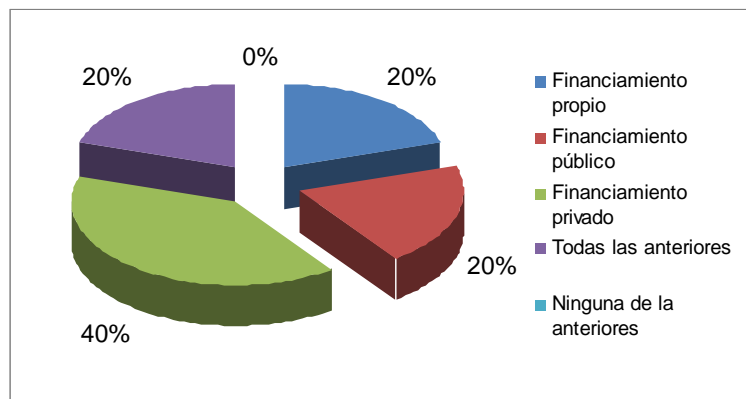
Como se puede observar en el gráfico N° 23, el 20% de los entrevistados señalaron que las empresas asesoradas pertenecen al sector comercial, 20% al industrial, y un 60% al sector tecnológico.

¿Qué vías de financiamiento son recomendadas por la CPTO a los emprendedores o microempresas que buscan asesoramiento?

Cuadro N° 25. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué vías de financiamiento son recomendadas por la CPTO a los emprendedores o microempresas que buscan asesoramiento?

Ítem	Valor	Porcentaje
Financiamiento propio	1	20%
Financiamiento público	1	20%
Financiamiento privado	2	40%
Todas las anteriores	1	20%
Ninguna de la anteriores	0	0%
Total	5	100%

Gráfico N° 24. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué vías de financiamiento son recomendadas por la CPTO a los emprendedores o microempresas que buscan asesoramiento?



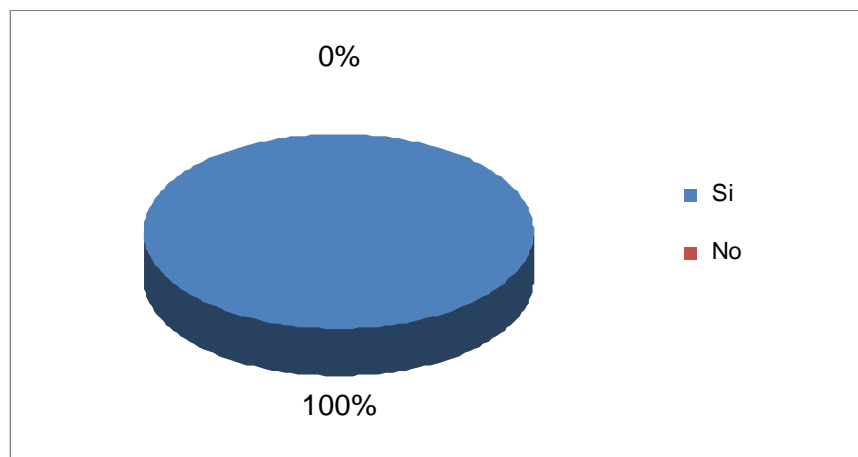
Como se observa en el gráfico N° 24, el 20% recomienda a los emprendedores las vías de financiamiento propio, 20% aconseja el financiamiento público, 40% consideran el privado, y el otro 20% se refiere a la opción de todas las anteriores; financiamiento mixto.

¿Considera Usted que estas vías de financiamiento cubre los requerimiento para poner en marcha el proyecto?

Cuadro N° 26. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera Usted que estas vías de financiamiento cubre los requerimiento para poner en marcha el proyecto?

Ítem	Valor	Porcentaje
Si	5	100%
No	0	0%
Total	5	100%

Gráfico N° 25. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera Usted que estas vías de financiamiento cubre los requerimiento para poner en marcha el proyecto?



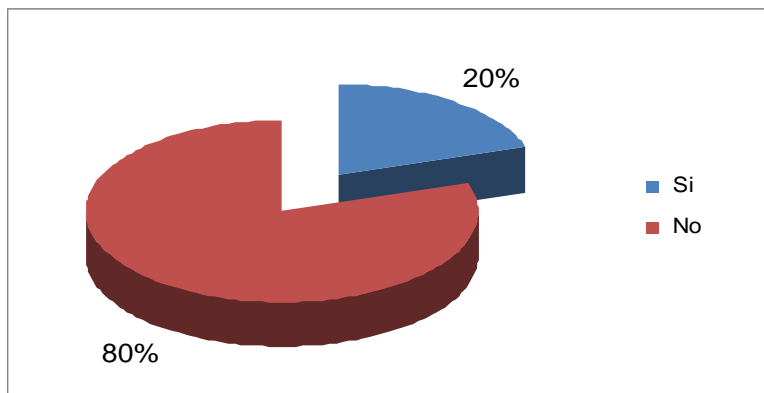
En el gráfico N° 25, se observa que de las alternativas sugeridas todos respondieron sí (100%), en concordancia con la respuesta dada en el gráfico anterior

¿Piensan en un futuro la CPTO financiar proyectos?

Cuadro N° 27. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Piensan en un futuro la CPTO financiar proyectos?

Ítem	Valor	Porcentaje
Si	1	20%
No	4	80%
Total	5	100%

Gráfico N° 26. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Piensan en un futuro la CPTO financiar proyectos?



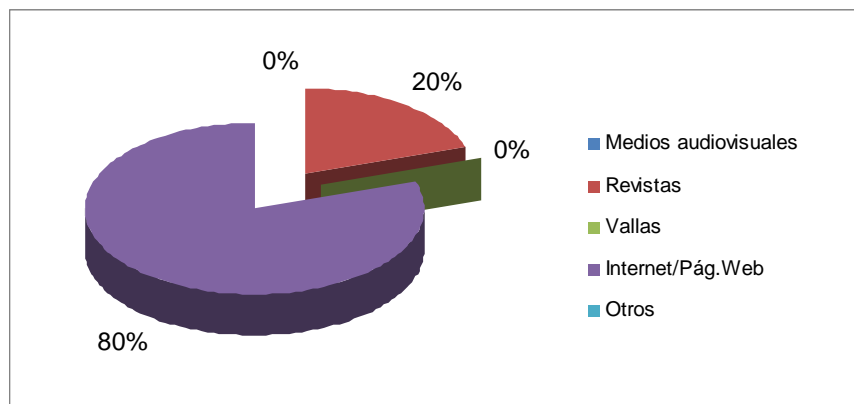
El gráfico N° 26 muestra que el 80% respondió que no financiaran proyectos dados que no es la naturaleza de la Corporación, mientras que un 20% si prevé perspectivas de financiamiento a futuro.

¿Qué tipos de medios utilizan para promocionar la CPTO?

Cuadro N° 28. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué tipos de medios utilizan para promocionar la CPTO?

Ítem	Valor	Porcentaje
Medios audiovisuales	0	0%
Revistas	1	20%
Vallas	0	0%
Internet/Pág. Web	4	80%
Otros	0	0%
Total	5	100%

Gráfica N° 27. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Qué tipos de medios utilizan para promocionar la CPTO?



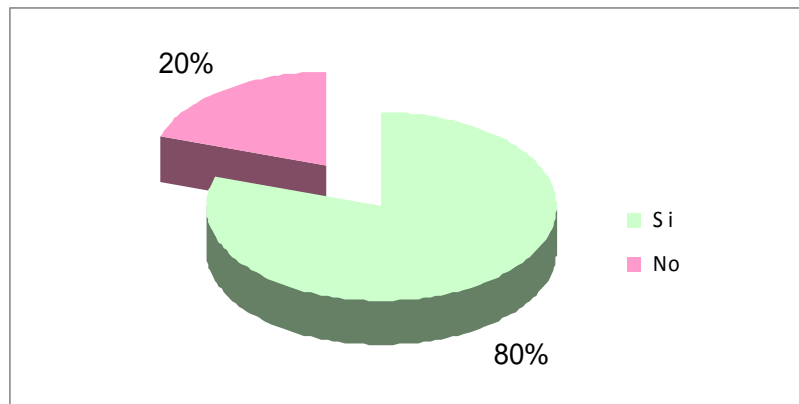
Como se observa en la gráfica N° 27, 20% reveló que la CPTO se promociona a través de revistas, mientras que el 80% concuerda con la elección del Internet/paginas web.

¿Considera usted que los medios de publicidad que utiliza la CPTO son efectivos o adecuados?

Cuadro N° 29. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que los medios de publicidad que utiliza la CPTO son efectivos o adecuados?

Ítem	Valor	Porcentaje
Si	4	80%
No	1	20%
Total	5	100%

Gráfico N° 28. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que los medios de publicidad que utiliza la CPTO son efectivos o adecuados?



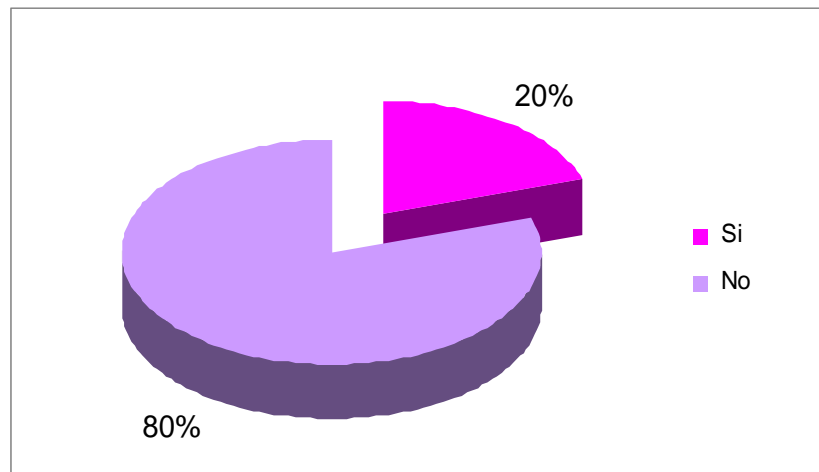
En el gráfico N° 28 se observa que el 80% de las persona encuestadas consideran que los medios utilizados para publicitar a la CPTO son efectivos y adecuados, el otro 20% indica que no. Esto se debe a la falta de esta a través de eventos y promoción

¿Considera usted que las estrategias de publicidad de la CPTO sea efectiva?

Cuadro N° 30. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que las estrategias de publicidad de la CPTO sea efectiva?

Ítem	Valor	Porcentaje
Si	1	20%
No	4	80%
Total	5	100%

Gráfico N° 29. Distribución absoluta y porcentual de la interrogante ¿Considera usted que las estrategias de publicidad de la CPTO sea efectiva?



Con respecto al Gráfico N° 29, 80% de los entrevistados argumentan que las estrategias no son adecuadas, el 20% restante aseguró que si son adecuadas, esto debido a la carencia de un plan estratégico de mercadotecnia que garantice la promoción y difusión de la CPTO.

Del análisis anterior se puede resaltar que la Corporación Parque Tecnológico de Oriente es un organismo que ofrece una serie de herramientas y estrategias para incentivar a emprendedores del estado Sucre para que desarrollen sus proyectos e ideas de negocio, y de esta forma mejorar la economía a través de acciones consecuentes e incansables esfuerzos de motivar al empresariado y los que desean serlo.

En relación a lo anterior, se logró recolectar información que llevó a conocer la realidad de esta Corporación, donde se expresa cual es la situación de la misma con respecto a sus Directiva, quienes expresaron a través del instrumento (cuestionario), lo alcances obtenidos a la fecha por la CPTO y las características que definen las actividades que se desarrollan para fomentar el emprendimiento de empresas y contribuir al desarrollo sostenido de la región oriental. Al respecto, se pudo observar que los directivos en su totalidad conocen los aspectos estratégicos de la Corporación, tales como; la misión, visión, objetivos, líneas estratégicas, lo que permite afirmar el compromiso que tienen estas personas con la misma y lo consolidado de la cultura organizacional.

No obstante, cuando se le preguntó a la directiva sobre las fuentes de financiamiento que garantizan la operatividad de la CPTO, algunos discreparon en sus argumentos, lo que hace inferir que no todos tienen dominio de la información en cuestión, ya que su respuesta no fue unánime. De igual forma, cuando se mencionó si consideraban que este financiamiento era suficiente para garantizar el

normal funcionamiento de la CPTO, una mayoría significativa señaló que los recursos no son suficientes para garantizar los procesos de capacitación, asesoría, incubación e impulso de los emprendedores. Esto deja ver que el presupuesto asignado para cubrir el funcionamiento no se corresponde con la demanda de servicios que experimenta este centro.

Con respecto a las fuentes presupuestarias para el funcionamiento, consideran que estas no responden a las necesidades del Parque Tecnológico. Por ello, se consultó si tenían previsto en el mediano y largo plazo estrategias orientadas a la autogestión, a lo que un grupo de entrevistados respondió que consideran necesario orientar esfuerzos al respecto; estableciendo mecanismo que garanticen ingresos propios para responder al déficit presupuestario que enfrentan, mejorando la salud financiera de la Corporación Parque Tecnológica de Oriente y garantizando su permanencia en el tiempo.

En otro orden de ideas, la directiva considera que la CPTO se diferencia de otros entes públicos y privados que impulsan la innovación y desarrollo, y el emprendimiento de ideas de negocios, por la única razón de que este organismo no sirve de ente financiador. Esta se diferencia con otras instituciones de segundo piso, quienes facilitan recursos monetarios y cobran con intereses, radica en la misión del Parque Tecnológico de Oriente, quien funge como organización sin fines de lucro para estrechar los lazos del sector educativo y el productivo a través de la transferencia de tecnología y conocimientos que permitan reimpulsar el sector productivo regional y contribuye a

mejorar las condiciones socioeconómicas de los habitantes de los estados donde esta tiene su radio de acción.

Con la finalidad de conocer sobre la cultura emprendedora de los directivos de la CPTO, se realizó un sondeo sobre aspectos teóricos relacionados con la temática, indagando sobre el concepto de emprendedor, los rasgos que le caracterizan y otras consideraciones, para saber el punto de vista que tenían los miembros del directorio, los cuales en su totalidad coincidieron en sus respuestas, conceptualizando al emprendedor como una persona capaz de generar una idea innovadora y ponerla en práctica, teniendo como rasgos principales ser innovadores, audaces, soñadores, creativos y atrevidos. Asimismo, se consultó si estos consideraban que existe relación entre empresario y emprendedor, alegando en su mayoría que si existe relación entre estos conceptos, debido a que todo emprendedor se convertirá en un momento determinado en empresario. Sin embargo, dejaron claro que este último no necesariamente es un emprendedor. Todo lo anterior refleja el grado de compromiso y conocimiento de la directiva de la cultura emprendedora, razón de su existencia como organismo, dado que este se orienta a consolidar los conocimientos de esta importante temática y ponerlos al servicio de la población para su aplicación, redundando significativamente en mejorar su condición socioeconómica y en la calidad de vida de los emprendedores que acuden por los servicios de asesoría, capacitación, incubación y posterior consolidación de su microempresa.

En relación a la contribución de la CPTO al fomento del emprendimiento, en su totalidad respondieron que esta es la razón de

ser del Parque Tecnológico, la cual tiene como actividad medular incubar planes de negocios y brindar el apoyo necesario para que estos se materialicen en la medida de lo posible. Por ello, respondieron que a través de los procesos de asesoría, capacitación y formación de emprendedores, incentivan la economía del estado mediante la generación de microempresas, para que estas se conviertan en principal motor de la economía del estado Sucre.

En afinidad a lo señalado en el párrafo anterior, se les presentó una serie de interrogantes relacionadas a la cantidad de empresas incubadas, así como las ya constituidas que recurren al Parque Tecnológico a buscar asesoría, observándose que en relación a las que han gestado todas están en funcionamiento y que ninguna de las empresas incubadas no se han concretado. Sin embargo, con respecto a las empresas asesoradas difirieron en sus respuestas, lo que devela que no manejan esta información con certeza, representando una debilidad de la directiva en la gestión de la información y el trabajo en equipo.

Con respecto a los sectores y ramos productivos estratégicos para ser desarrollados por la CPTO, se observa que predomina lo de corte tecnológico y de servicios. En este orden, se puede ver que los proyectos son seleccionados en base a lo novedoso de la idea así como a la factibilidad y el valor añadido de dicho proyecto. Además, la Corporación ofrece asesoramiento a empresas ya constituidas y en funcionamiento, sin distinguir el sector y ramo de ocupación.

De igual manera, se establecieron una serie de preguntas relacionadas con las vías de financiamiento que recomiendan a los emprendedores para consolidar su plan de negocios, y los entrevistados manifestaron que es necesario que consideren vías de financiamiento publico, privado y mixtas, así como capital propio.

Finalmente, se indagó sobre las estrategias publicitarias de la CPTO, observándose que esta es promocionada por Internet mediante su página Web, revistas y folletos, así lo manifestaron sus directivos. Al respecto, un porcentaje significativo de los entrevistados consideran que estas estrategias utilizadas para promocionar las bondades del Parque Tecnológico de Oriente no son los suficiente efectivas, argumentando que se requieren de un abanico de estrategias de publicidad y propaganda que permitan dar a conocer a la CPTO y los servicios que ofrece, con el propósito de consolidar su razón de ser en el oriente venezolano.

CONCLUSIONES

- La Corporación Parque Tecnológico de Oriente refleja fortalezas en la estructura organizativa, disponibilidad de personal técnico gerencial, presencia de personal técnico calificado, y un ambiente organizacional favorable.
- Los pocos mecanismos de promoción, publicidad y el mercadeo, bajo presupuesto asignado así como las debilidades en materia de cooperación y alianzas estratégicas inciden en el emprendimiento, incubación, e instalación de microempresarios en la región sucrense.
- Las debilidades más notorias de la Corporación Parque Tecnológico se caracterizan por la falta de integración con el sector productivo y educativo, así como la falta de apoyo del sistema financiero.
- La divergencia de políticas y apoyo de gobiernos locales, regionales y nacionales con respecto a los objetivos del Parque Tecnológico (CPTO), inciden en el fomento y consolidación de emprendedores regionales.
- La Corporación Parque Tecnológico no es una entidad financiadora de proyectos empresariales, no es su naturaleza, solo acerca a los emprendedores a los organismos e instituciones con tales fines.

- El parque tecnológico tiene como acciones más inmediatas procurar sus propios recursos a través de estrategias orientadas al autofinanciamiento.
- El análisis de los resultados revela que la Corporación Parque Tecnológico de Oriente contribuye al fomento de la cultura emprendedora, a la creación de microempresas, fomenta el empleo y al desarrollo del aparato productivo regional

RECOMENDACIONES

- Fortalecer las estrategias de promoción, publicidad y de mercadeo de la Corporación Parque Tecnológico de Oriente para dar a conocer los servicios que ofrece y las bondades de este organismo para el fomento y consolidación de emprendedores y sus proyectos de negocios.
- Contemplar el rediseño de la página Web de la CPTO, implantando módulos que garanticen la interactividad y facilite a los interesados la información necesaria para desarrollar, incubar, asesorar y recibir capacitación para la consolidación de las idea de negocio.
- Establecer estrategias orientadas a logra la integración del sector productivo nacional, sector financiero, universidades y gobiernos locales, regionales y nacionales, con la finalidad de diseñar políticas orientadas al fortalecimiento de la cultura emprendedora e innovadora, y el apoyo a los proyectos de negocios que se desprendan de los emprendedores.
- El parque tecnológico debe fortalecer las relaciones interinstitucionales para invertir en las áreas estratégicas de desarrollo de la región, las cuales están recogidas en el plan estratégico de inversión, es decir, turismo, pesca, agroindustria y petróleo.

- La CPTO debe diseñar estrategias orientadas a garantizar el autofinanciamiento de sus actividades que les permita percibir sus propios ingresos dadas las limitantes de sus entes financiadores.
- Contemplar nuevos sectores estratégicos para el emprendimiento de ideas de negocios ya que actualmente sus actividades se concentran en el desarrollo de tecnología e innovación.

BIBLIOGRAFÍA

Textos:

ARIAS, F. (2006). **El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica**, Editorial Episteme, 5^{ta} Edición.

ANUEL O y BRITO N. (1999). **Análisis y Síntesis de los Cursos Especiales de Grado**, Barcelona.

ARRÁZOLA A. (2009). **Producción Intelectual, Emprendedurismo.**

CABELLO C. (2009). **Guía De Emprendedurismo**, 2006.

COLMENARES, Leopoldo. 1997. Tecnología de Información. Espacios, Vol. 18, No. 3.

BALESTRINI, M. (2002), **Como se elabora el proyecto de investigación para los estudios formulativos, descriptivos, dagnosticos, evaluativos, formulaciones de hipótesis causales experimentales y los proyectos factibles**, consultores asociados, Servicio Editorial.

CRESPO, G. (1998). **Propiedad Intelectual como herramienta de la Investigación Científica**, 1er Congreso Venezolano de Propiedad Intelectual, OMPI-SAPI-LUZ, Maracaibo.

CRESPO, G. (1998). **The technology business by means of the Association of Technological Parks of Venezuela**, ASOPARTEC.

IASP European Conference on Science and Technology Parks.
Málaga, España.

CUERVO A. (2001). **Introducción a la Administración de Empresas**,
Madrid: Civita.

DRUCKER P. (1997). **La Sociedad Poscapitalista**. Colombia, Editorial
Norma.

FÓRMICA, P. (1995). **Tecnópolis**. Caracas. Editorial Galac S.A.

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE
VENEZUELA, 27 de Agosto del 2000 y 22 de marzo del 2001.

GONZÁLEZ, A. (1994). **Ayer, Hoy y Mañana de los Parques
Tecnológicos**. Anales del Seminario Global de los Parques
Tecnológicos del Arco Atlántico. Bilbao.

GONZALEZ J. (1995). **Curso de economía, Madrid: Debate y
Ministerio de Obras Públicas**.

MACHADO,-ALLISON, C. (1992). **Ciencia y Tecnología en el
contexto de la reforma del Estado**. Ciencia y Tecnología en
Venezuela, COPRE, Vol. 12.

MARCANO, L. y GARCÍA, L. (1997). **Las Empresas de Base
Tecnológica: Opciones para la región**. Espacios, Vol. 18, No. 2.

MARQUEZ, P. GOMEZ, H. (2001) **Microempresas: Alianzas para el Éxito**. 1ra Edición, Editorial IESA.

MENDEZ, C. (2004) **Metodología, Diseño y Desarrollo del Proceso de Investigación con Énfasis en Ciencias Empresariales**. 4ta Edición, Editorial LUMISA, S.A.

NICHOLLS, H. (1997). **Start-up and growth of technology based companies in an innovative environment**. IASP Anzabi Conference, Brisbane.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **microempresa**, (2003).

SANCHIS J, y RIBEIRO D. (1997) **Creación y Dirección de PYMES**, Madrid, Días de Santos.

TAYLOR, David and Fórmica, Piero. (1998). **Delivering innovation. Key lessons from the World-wide network of Science and Technology Parks**, IASP, Málaga, España.

KANTIS H, ISHIDA M y KOMORI M. (2002) **Empresarialidad en Economía Emergente: creación y desarrollo de nuevas empresas en America Latina y el Este de Asia**, Nueva York, Banco Internacional de Desarrollo.

Tesis: Trabajos de Investigación:

CABELLO C. **El Emprendedurismo dentro del Ámbito Universitario**,
Marzo – 2002.

MARTINEZ, D. **La Pequeña y Mediana Empresa como Factor
Generador del Empleo en el Municipio Sucre**, Estado Sucre. Periodo
2000-2005. Julio, 2008.

VELIZ, J. **Informe De Pasantía Sobre Descripción De Los
Procedimientos Administrativos Aplicados Al Recurso Humano en
la Corporación Parque Tecnológico De Oriente (CPTO) –Cumana**
Estado Sucre - Mayo, 2007.

Paginas Web – Internet:

ANZOLA S. (2003). **“El Impacto de la cultura emprendedora”**, Taller
dictado en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de
Monterrey, México, Director de la Dirección de Liderazgo Emprendedor
de la División de Desarrollo Empresarial de esa Institución. El 2 de
Diciembre del 2003. www.Institutotecnologicomonterrey.com.

CRESPO, G. (c). 1998. **El valor agregado de las empresas de base
tecnológica y de las PYMES emergentes**. IASP www.iaspworld.org,
<http://194.30.15.20/weblibrarynew/framepapers.html>, A110.

IESA, (1992), **Aproximación a la gerencia de tecnología en la
empresa Papeles de trabajo**. IESA, Aspectos fundamentales de la

economía venezolana contemporánea y sus perspectivas IESA.

http://biblioteca.bcv.org.ve/cgi-win/be_alex.exe?Editorial=IESA&Nombrebd=bcv_internet

EMPRENDEDOR, (2009), **<http://es.wikipedia.org/wiki/emprendedor>** (21/07/2009).

EMPRESARIO, (2009), **<http://es.wikipedia.org/wiki/empresario>** (21/07/2009).

EMPRENDEDURISMO, (2009),
<http://vivirytrabajar.blogspot.com/2006/02/emprendedurismo.html> (21/07/2009).

EMPRENDIMIENTO, (2009),
<http://www.webymarketing.com/2008/11/como-mercadean-el-emprendimiento/> (21/07/2009)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE),
<http://www.ine.gov.ve/>

MERCOSUR, **<http://www.mercosur.int/>** (2009).

ORGANISMO INTERNACIONAL DE TRABAJO (OIT), 2009,
www.oit.org.pe/

ANEXO



Universidad de Oriente
Núcleo de Sucre
Escuela de administración

Ciudadano(a)
Presente.
Reciba un cordial saludo.

Nos dirigimos a usted en la oportunidad de hacer de su conocimiento, que el presente cuestionario tiene por finalidad recabar información para el desarrollo del trabajo de grado intitulado: **EL EMPRENDEDURISMO COMO FACTOR DETERMINANTE PARA EL IMPULSO DE NUEVOS EMPRESARIOS EN EL ESTADO SUCRE, CASO: CORPORACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE ORIENTE**, con el propósito de: Analizar la incidencia de la Corporación Parque Tecnológico de Oriente en el fomento de la Cultura Emprendedora para la promoción e impulso de nuevas empresas en el estado Sucre.

En este sentido, le informamos que a efecto de recabar la información necesaria para el desarrollo del trabajo de investigación, se requiere la aplicación del presente instrumento que se estructuró para tales efectos y cuyo propósito es estrictamente académico, por lo que la información suministrada por usted se manejará de manera estrictamente confidencial. Las preguntas han sido diseñadas en función de los objetivos específicos de la investigación, y de ellos se desprenden los elementos de análisis sobre los que se debe prestar especial atención. Por ello, agradecemos su colaboración en el sentido de responder a todas y cada una de las preguntas a fin de obtener la información requerida que facilite la conclusión exitosa de la investigación. Antes de comenzar a llenar el presente cuestionario, es importante seguir las siguientes instrucciones:

- a. Lea cuidadosamente cada una de las preguntas que se le presentan.
- b. En las preguntas con alternativas a seleccionar, marque con una equis (X) su respuesta.
- c. Las respuestas a las preguntas abiertas deben ser breves, coloque lo más importante.
- d. Trate en lo posible de responder todas las preguntas.
- e. Escriba en forma clara y legible.

Sin otro particular que agregar y agradeciendo anticipadamente su colaboración, se despiden.

Atentamente,

Br. Graniebys Fermín G.

Br. Rosaydee Rodríguez S.

1. ¿Cómo surgió la Corporación Parque Tecnológico de Oriente CPTO y con qué finalidad?

1. Iniciativa institucional 2. Iniciativa del sector público
3. Iniciativa del sector privado 4. Otros; _____

2. ¿Conoce usted la misión de la CPTO?

- Si No

Explique brevemente cual es; _____

¿Conoce usted la visión de la CPTO?

- Si No

Explique brevemente cual es; _____

3. ¿Conoce usted los objetivos de la CPTO?

- Si No

Explique brevemente cuales son; _____

4. ¿Sabe usted cuales son las líneas estratégicas de acción de la CPTO?

- Si No

Explique brevemente cuales son; _____

5. ¿De dónde reciben las fuentes de financiamiento la CPTO?

1. Instituciones públicas

2. Instituciones privadas

3. Otros; _____

4. Todas las Anteriores.

6. ¿Considera que estas fuentes de financiamiento son suficientes para la CPTO?

Si

No

¿Por qué? _____

¿Están planteadas estrategias orientadas a lograr la autogestión de la CPTO?

Si

No

¿Explique brevemente? _____

7. ¿En que se diferencia la CPTO de las demás instituciones que ejercen funciones de impulsar las microempresas tales como FODAPEMY, INDEPIME, entre otros?

10. ¿Sabe usted que es un emprendedor?

Si No

Explique brevemente; _____

11. ¿Qué rasgos a su juicio definen a un emprendedor?

1. Innovadores 2. Creativos 3. Atrevidos

4. Soñadores 5. Audaz 6. Todas las

anteriores

7. Ninguna de las anteriores.

12. ¿Cree usted que existe una relación entre emprendedor y empresario?

Si No

¿Cuál es? _____

¿Considera usted que la CPTO contribuye al fomento de emprendedores?

Si No

¿Por qué?; _____

¿De qué forma contribuye la CPTO al fomento de emprendedores?

- 1. Generando ideas de negocio.
- 2. Asesoramiento proyectos empresariales.
- 3. Formando emprendedores.
- 4. Asesorando planes de negocios.
- 5. Capacitación y adiestramiento.
-

6. Todas las anteriores.

7. Ninguna de las anteriores.

15 ¿Considera usted que la CPTO contribuye a incentivar la economía regional y nacional de microempresas (auto empleo)?

Si

No

¿Por qué?;

16 ¿De los servicios que se menciona a continuación cuales de ellos presta la CPTO?

1 Generando ideas de negocio.

2. Asesoramiento proyectos empresariales.

3. Formando emprendedores.

4. Asesorando planes de negocios.

5. Capacitación y adiestramiento.

6. Todas las anteriores.

7. Ninguna de las anteriores.

17 ¿Cuántos proyectos empresariales ha asesorado la CPTO?

1. 1-5

2. 6-10

3. 11-20

4. 21-30

5. más de 30

18. ¿Cuántas microempresas han incubado la CPTO desde su fundación?

1. 1-5

2. 6-10

3. 11-20

4. 21-30

5. más de 30

19. ¿De las empresas incubadas por la CPTO cuantas están en funcionamiento?

1. 1-5 2. 6-10 3. 11-20
 4. 21-30 5. más de 30

20. ¿Cuántas empresas incubadas por la CPTO no se cristalizaron?

1. 1-5 2. 6-10 3. 11-20
 4. 21-30 5. más de 30 6. Ninguna de las anteriores

¿Porque razones?; _____

21. ¿En que se basa la CPTO para escoger la posible empresa a incubar?

1. Ramo de actividad 2. Factibilidad del proyecto
 3. Novedoso de la idea 4. Otra: _____
 5. Todas las anteriores 6. Ninguna de las anteriores

22. ¿Cuántas microempresas constituida ha asesorado la CPTO?

1. 1-5 2. 6-10 3. 11-20
 4. 21-30 5. más de 30

23. ¿Qué tipo de asesoría recibieron estas empresas en la CPTO?

1. Programa de actualización del personal.
 2. De financiamiento.
 3. Actualización de carácter tecnológico.
 4. Expansión operativa.
 5. Otro; _____

24. ¿A qué sectores pertenecen las empresas asesoradas por la CPTO?

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> 1. Servicios | <input type="checkbox"/> 2. Comerciales | <input type="checkbox"/> 3. Agricultura |
| <input type="checkbox"/> 4. Artesanía | <input type="checkbox"/> 5. Pesca | <input type="checkbox"/> 6. Industrial |
| <input type="checkbox"/> 7. Tecnológico | <input type="checkbox"/> 8. Todas las anteriores | <input type="checkbox"/> 9. Ninguna de las anteriores |

25. ¿Qué vías de financiamiento son recomendadas por la CPTO a los emprendedores o microempresas que buscan asesoramiento?

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Financiamiento propio | <input type="checkbox"/> 2. Financiamiento público |
| <input type="checkbox"/> 3. Financiado privado | <input type="checkbox"/> 4. Otros; _____ |

26. ¿Considera Usted que estas vías de financiamiento cubre los requerimientos para poner en marcha el proyecto?

- Si No

¿Por qué? _____

27. ¿Piensan en un futuro la CPTO financiar proyectos?

- Si No

¿Por qué? _____

28. ¿Qué tipos de medios utilizan para promocionar la CPTO?

- | | | |
|--|--|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1. Medios audiovisuales | <input type="checkbox"/> 2. Revistas | <input type="checkbox"/> 3. Vallas |
| <input type="checkbox"/> 4. Internet/ pagina web | <input type="checkbox"/> 5. Otros; _____ | |

29. ¿Considera usted que los medios de publicidad que utiliza la CPTO son efectivos o adecuados?

Si No

¿Por qué? _____

30. ¿Considera usted que las estrategias de publicidad de la CPTO sea efectiva?

Si No

¿Por qué? _____

31. ¿Qué recomendaría para mejorar la publicidad de CPTO y lograr un mayor impacto en la región?



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

Constancia de Validación

Yo, Prof. RAMON E. VELÁSQUEZ, titular de la Cedula de Identidad N° V- 9.894.265, hago constar por medio del presente que he leído el instrumento a ser aplicado para recolectar información que permitirá el desarrollo del Trabajo de Grado modalidad Curso Especial de Grado, intitulado: **EL EMPRENDEDURISMO COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL IMPULSO DE NUEVOS EMPRESARIOS, CASO: CORPORACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE ORIENTE PARA EL AÑO 2009**, para optar a los títulos de Licenciado en Administración, y cuyos autores son: **GRANIEBYS FERMIN** y **ROSAYDEE RODRIGUEZ**, portadores de las cédulas de identidad N° V- 17.022.517, y V-16.702.634, respectivamente. Después de haber revisado exhaustivamente el instrumento considero que el mismo tiene correspondencia entre los objetivos y las variables de objeto de estudio, por lo que considero que puede ser aplicado para tales efectos.

Constancia que expido en la ciudad de Cumaná a los quince días del mes de octubre de 2009.

Atentamente,

Prof. **RAMON E. VELÁSQUEZ**



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

Constancia de Validación

Yo, Prof. RAMON D. VELÁSQUEZ, titular de la Cedula de Identidad N° V- 12.198.509, hago constar por medio del presente que he leído el instrumento a ser aplicado para recolectar información que permitirá el desarrollo del Trabajo de Grado modalidad Curso Especial de Grado, intitulado: **EL EMPRENDEDURISMO COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL IMPULSO DE NUEVOS EMPRESARIOS, CASO: CORPORACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE ORIENTE PARA EL AÑO 2009**, para optar a los títulos de Licenciado en Administración, y cuyos autores son: **GRANIEBYS FERMIN** y **ROSAYDEE RODRIGUEZ**, portadores de las cédulas de identidad N° V- 17.022.517, y V-16.702.634, respectivamente. Después de haber revisado exhaustivamente el instrumento considero que el mismo tiene correspondencia entre los objetivos y las variables de objeto de estudio, por lo que considero que puede ser aplicado para tales efectos.

Constancia que expido en la ciudad de Cumaná a los quince días del mes de octubre de 2009.

Atentamente,

Prof. **RAMON D. VELÁSQUEZ**

Hoja de Metadatos

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/5

Título	EL EMPRENDEDURISMO COMO FACTOR DETERMINANTE EN EL IMPULSO DE NUEVOS EMPRESARIOS, CASO: CORPORACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE ORIENTE
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Rodríguez S. Rosaydee del V.	CVLAC	16.702.634
	e-mail	rosayde_rodriguez@hotmail.com
	e-mail	
Fermín G. Graniebys J.	CVLAC	17.022.517
	e-mail	Graniebys_fgarcia@hotmail.com
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Emprendimiento
Emprendedurismo
Emprendedor
Empresa
Empresario
Microempresa
Parque tecnológico
Tecnología

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/5

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Administración	Administración

Resumen (abstract):

La elaboración del trabajo que a continuación se presenta conforma el análisis realizado a la Corporación Parque Tecnológico de Oriente (CPTO), con el propósito de dar conocer la incidencia que tiene en el impulso de nuevos empresarios y el fomento de la cultura emprendedora en la región sucrense. Esta Corporación se crea con la perspectiva de impulsar la innovación tecnológica a través de servicios de asesoramiento que permitan al empresariado o futuros empresarios, desarrollar productos y servicios que satisfagan las necesidades propias de la región oriental. Como principales servicios destaca la incubación, asesoramiento y capacitación a emprendedores para desarrollar y consolidar sus ideas de negocios. Para abordar el análisis de las actividades y procesos que desarrolló el Parque Tecnológico de Oriente se realizó una investigación con nivel descriptivo y un diseño de campo, utilizando como instrumentos la entrevista estructurada y no estructurada, así como la observación no participante. Estos instrumentos se aplicaron al personal con funciones de mando dentro de la CPTO, por lo que no fue necesario determinar una muestra dado que se estudio la población en su totalidad. El estudio dejar ver que la experiencia de los parques tecnológicos en Venezuela, y particularmente el de oriente (CPTO) es que, a pesar de no haber tenido las condiciones adecuadas del entorno que promuevan y faciliten su labor, han logrado importantes resultados que demuestran que es una vía factible y exitosa para el desarrollo de cualquier región o país. Además de ser una excelente inversión, estas organizaciones están llamadas a convertirse en verdaderos Centros de Transferencia de Tecnología, inexistentes en el país actualmente, Centros de Formación de Emprendedores y Nuevos Negocios basados en la Tecnología y, en orientadores de la investigación del país en función de sus requerimientos.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/5

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail				
Delgado Danny	ROL	CA <input type="checkbox"/>	AS <input checked="" type="checkbox"/>	TU <input type="checkbox"/>	JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC				
	e-mail	delgado_danny@hotmail.com			
	e-mail	delgado.danny@gmail.com			
	ROL	CA <input type="checkbox"/>	AS <input type="checkbox"/>	TU <input type="checkbox"/>	JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC				
	e-mail				
	e-mail				
	ROL	CA <input type="checkbox"/>	AS <input type="checkbox"/>	TU <input type="checkbox"/>	JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC				
	e-mail				
	e-mail				
		CA <input type="checkbox"/>	AS <input type="checkbox"/>	TU <input type="checkbox"/>	JU <input type="checkbox"/>

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2009	11	11

Lenguaje: spa

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/5

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
TESIS FINAL (Graniebys y Rosaydee).doc	Application/Word

Alcance:

Espacial: Universal

_____ (Opcional)

Temporal: Intemporal

_____ (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Lic. en Administración

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciatura

Área de Estudio:

Departamento de Administración

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente. Núcleo de Sucre.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/5

Derechos:

Los autores garantizamos en forma permanente a la Universidad de Oriente el derecho de archivar y difundir, por cualquier medio, el contenido de este trabajo especial de grado. Esta difusión será estrictamente científica y educativa. Los autores nos reservamos el derecho de Propiedad intelectual así como todos los derechos que pudieran derivarse de patentes industriales y comerciales

**Graniebys J. Fermín G.
S.**


AUTOR 1

Rosaydee del V. Rodríguez


AUTOR 2


Prof. Danny P. Delgado L.

TUTOR

POR LA SUBCOMISIÓN DE TESIS:

